INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE COSTOS No. 03 CONTRATO NÚMERO 1053 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 8

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 12

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA 13

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 16

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA 18

3.1. CONTRATO DE OBRA LP-OP-001- 2022 – MUNICIPIO DE SANTIAGO 19

3.1.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas. 19

3.1.1.1. Actividades Administrativas. 19

3.1.1.2. Actividades Técnicas. 20

3.1.1.3. Actividades ambientales 20

3.1.2. Seguimiento Ítems No Previstos 20

3.1.3. Estado de avance del proyecto. 21

3.1.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños. 21

3.1.3.2. Etapa de Construcción. 21

3.2. CONTRATO DE OBRA 146 DE 2022 – MUNICIPIO DE HERRÁN 22

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas. 22

3.2.1.1. Actividades Administrativas. 22

3.2.1.2. Actividades Técnicas. 23

3.2.1.3. Actividades ambientales 23

3.2.2. Seguimiento Ítems No Previstos 23

3.2.3. Estado de avance del proyecto. 23
3.2.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños. 24
3.2.3.2. Etapa de Construcción. 24
3.3. CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.3879052 – MUNICIPIO DE OCAÑA 25
3.3.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas. 25
3.3.1.1. Actividades Administrativas. 25
3.3.1.2. Actividades Técnicas. 26
3.3.1.4. Seguimiento Ítems No Previstos 29
3.3.2. Estado de avance del proyecto. 29
3.3.2.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños. 29
3.3.2.2. Etapa de Construcción. 30
3.4. CONTRATO DE OBRA 160 DE 2022 – MUNICIPIO DE CÁCHIRA 31
3.4.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas. 31
3.4.1.1. Actividades Administrativas. 31
3.4.1.2. Actividades Técnicas. 32
3.4.1.3. Actividades ambientales. 32
3.4.2. Seguimiento Ítems No Previstos 32
3.4.3. Estado de avance del proyecto. 32
3.4.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños. 32
3.4.3.2. Etapa de Construcción. 33
3.5. Acciones a seguir por parte de la Interventoría. 33
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA: 34
4.1. PROYECTO MUNICIPIO DE SANTIAGO 34
4.4.1. Reporte Informe Semanal. 34

4.4.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 34

4.4.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 34

4.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 35

4.1.5. Reporte del Estado General del Tiempo 35

4.4.5. Resumen Ensayos de Laboratorio 35

4.4.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 35

4.4.7. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 35

4.4.8. Seguimiento Programa de Inversiones 36

4.4.9. Actas de Comité y/o Reunión de Obra 36

4.2. PROYECTO MUNICIPIO DE HERRÁN. 36

4.2.1. Reporte Informe Semanal. 36

4.2.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 37

4.2.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 37

4.2.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 37

4.2.5. Reporte del Estado General del Tiempo 37

4.2.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 37

4.2.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 37

4.2.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 38

4.2.9. Seguimiento Programa de Inversiones 38

4.2.10. Actas de Comité y/o Reunión de Obra 38

4.3. PROYECTO MUNICIPIO DE OCAÑA. 38

4.3.1. Reporte Informe Semanal. 39

4.3.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 39

4.3.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 39

4.3.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 40

4.3.5. Reporte del Estado General del Tiempo 40

4.3.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 40

4.3.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 40

4.3.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 41

4.3.9. Seguimiento Programa de Inversiones 41

4.3.10. Actas de Comité y/o Reunión de Obra 41

4.4. PROYECTO MUNICIPIO DE CACHIRA. 42

4.4.1. Reporte Informe Semanal. 42

4.4.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 42

4.4.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 42

4.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 42

4.4.5. Reporte del Estado General del Tiempo 42

4.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 43

4.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 43

4.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 43

4.4.9. Seguimiento Programa de Inversiones 43

4.4.10. Actas de Comité y/o Reunión de Obra 43

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 44

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 44

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 44

5.2.1 Municipio De Santiago - Contrato No. LP-OP-01-2022. 44

5.2.2. Municipio De Herrán - Contrato No. 146 de 2022 46
5.2.3. Municipio De Ocaña - Contrato No. CO1.PCCNTR.3879052 48
5.2.4. Municipio De Cáchira - Contrato No. 160 de 2022 49
5.2.5. Instituto Nacional De Vías - INVIAS. 50
5.2.6. Actividades administrativas 51
5.2.7. Actividades técnicas 51
5.2.8. Actividades financieras 52
5.2.9. Informes especialistas y profesionales. 52
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 53
6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 53
6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 53
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 53
6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 53
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 54
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 55
8. ANEXOS 57

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Municipios a ejecutar dentro del objeto del Contrato 11
Tabla 2 Beneficios de los Municipios a ejecutar 13
Tabla 3 Caracteristicas Técnicas del proyecto 17
Tabla 4 Información del estado de los Contratos de Obra 18
Tabla 5 Condiciones Iniciales Municipio de Santiago 19

Tabla 6 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Santiago. 21
Tabla 7 Condiciones Iniciales Municipio de Herrán 22
Tabla 8 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Herrán 24
Tabla 9 Condiciones Iniciales Municipio de Ocaña 25
Tabla 10 Inventarío Inicial Municipio de Ocaña – Actividades de Parcheo y Bacheo 28
Tabla 11 Actividades de Parcheo y Bacheo Municipio de Ocaña 29
Tabla 12 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Ocaña 30
Tabla 13 Condiciones Iniciales Municipio de Cachira 30
Tabla 14 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Cáchira 33
Tabla 15 Reporte informes semanales Municipio de Santiago 34
Tabla 16 Garantías Municipio de Santiago 35
Tabla 17 Actas de Comité u/o Reunión Municipio de Santiago 36
Tabla 18 Reporte informes semanales Municipio de Herrán 36
Tabla 19 Garantías Municipio de Herrán 38
Tabla 20 Actas de Comité u/o Reunión Municipio de Herrán 38
Tabla 21 Reporte informes semanales Municipio de Ocaña 39
Tabla 22 Maquinaría y Equipo - Municipio de Ocaña 39
Tabla 23 Reporte afiliaciones a seguridad social del Municipio de Ocaña 40
Tabla 24 Garantías Municipio de Ocaña 41
Tabla 25 Actas de Comité u/o Reunión Municipio de Ocaña 41
Tabla 26 Reporte informes semanales Municipio de Cáchira 42
Tabla 27 Garantías Municipio de Cáchira 43
Tabla 28 Actas de Comité u/o Reunión Municipio de Cáchira 43
Tabla 29 Información Contrato de Interventoría 1053 de 2022. 44

Tabla 30 Información Financiera Contrato de Interventoría 1053 de 2022. 52

Tabla 31 Personal Contrato de Interventoría 1053 de 2022. 53

Tabla 32 Garantías Contrato de Interventoría 1053 de 2022. 53

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación general de los municipios del Proyecto en el Departamento de Norte de Santander 11

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Santiago..... 13

Fotografía 2 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Herrán..... 14

Fotografía 3 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Ocaña 15

1. INTRODUCCIÓN

Con el presente informe, GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES, en su calidad de Interventor, del contrato No. 1053 DE 2022, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL” LOTE 2.” adjudicado previo Concurso de Méritos No CMA-DTE-SEP-197-2021, reporta a la Entidad el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por Los Contratistas a cargo de los contratos de obra que se desarrollan dentro del marco del programa “COLOMBIA RURAL” Mantenimiento y Mejoramiento De la Red Terciaria 2019 – 2022, cuyas obras tienen como objetivos: mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

A través de este informe se presenta a la entidad contratante, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, el seguimiento a los once convenios Interadministrativos suscritos entre el INVIAS y municipios del Departamento de Norte de Santander y sus contratos de obra derivados que se relacionan a continuación: Municipio de Ocaña: Convenio Interadministrativo 1758-2021, Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.3879052 adjudicado a CONSORCIO OK 2022 por valor de $ 1.711.146.620,00. Municipio de Santiago: Convenio Interadministrativo 1821-2021, Contrato de Obra No. LP-OP-01-2022 adjudicado a UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022 por valor de $ 4.430.879.655,00. Municipio de Herrán: Convenio Interadministrativo 1861-2021, Contrato de Obra No. 146 de 2022 adjudicado a UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022 por valor de $ 1.781.999.648,00. Municipio de Cachira: Convenio Interadministrativo 1859-2021, Contrato de Obra No. 160 de 2022 adjudicado a CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA por valor de $ 2.658.435.877,00. Municipio de Abrego: Convenio Interadministrativo 1791-2021, adjudicado a CONSORCIO AD VÍAS por valor de $ 4.314.324.054,00. Municipio de Ocaña: Convenio Interadministrativo 1814-2021 por valor de $ 2.700.000.000,00, sin adjudicar. Municipio de Playa: Convenio Interadministrativo 1863-2021 por valor de $ 2.274.300.000,00, sin adjudicar. Municipio de Pamplonita: Convenio Interadministrativo 1878-2021 Contrato de Obra No. 202 de 2022 adjudicado a UNION TEMPORAL COLOMBIA por valor de $ 1.703.523.226,00. Gobernación: Convenios Interadministrativos 1943-2021 por valor de $ 17.600.000.000,00, 2033-2021 por valor de $ 5.000.000.000,00 y 2052-2021 por valor de $ 5.400.000.000,00, sin adjudicar.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó al Ingeniero LEONEL VALERO ESCALANTE como Supervisor del Contrato de Interventoría. Así mismo, el INVIAS designó a la Ingeniero WILMAR RANGEL ROPERO, como Gestor Técnico del Proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para el Gobierno Nacional y en consecuencia para la gestión del Instituto nacional de Vías – INVIAS es de gran importancia brindar una red vial segura para los usuario y que contribuya al desarrollo sostenible e integración del país a través de vías terciarias eficientes, cómodas y seguras, para el cumplimiento de este el INVIAS ejecuta diferentes actividades a través de cada una de sus Unidades Ejecutoras; por lo tanto con la ejecución de este proyecto, se busca el cumplimiento de mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

Para dar cumplimiento al objetivo del proyecto el INVIAS a suscrito convenios Interadministrativos con los municipios de Ocaña, Abrego, Santiago, Cachira, Herrán, La Playa de Belén, Pamplonita, y 3 Convenios con la Gobernación de Norte de Santander. Teniendo en cuenta lo anterior, los Entes Territoriales se encuentran adelantando procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos a fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL” LOTE 2.

De acuerdo al objeto del contrato de Interventoría se requiere realizar labores de control y seguimiento a los contratos de obra derivados de los convenios Interadministrativos que se suscribieron entre el INVIAS y Municipios del Departamento de Norte de Santander.

Entre las Principales actividades por ejecutar que serán supervisadas, controladas, Verificadas, aprobadas y verificadas en el desarrollo del proyecto se encuentran las siguientes:

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

- Construcción de Placa Huella
- Pavimentos Convencionales
- Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes.
- Construcción de Filtros y/o cunetas
- Bases Estabilizadas
- Tecnologías Alternativas

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

- Conformación de la calzada existente
- Mejoramiento de la subrasante con adición de material
- Suministro e instalación de afirmado

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

- Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
- Rocería
- Reparación de baches
- Limpieza de alcantarillas y descoles
- Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor
- Perfilado y/o reconstrucción de cunetas y/o reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo, encoles y descoles.

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

- Caracterización vial e inventario vial del corredor productivo seleccionado, de acuerdo a la Resolución 1321 del 2018 o la legislación vigente emitida por el Ministerio de Transporte.
- Implementación y adaptación de los diseños tipo de la CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL a las obras a ejecutar en el corredor postulado.

Para la ejecución de las obras se realizará el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Dentro del Objeto del proyecto se realizará seguimiento y control a 11 convenios Interadministrativos con el Departamento de Norte de Santander, los cuales cuentan con la ejecución de 29 Municipios los cuales se detallan a continuación:

No.	CONVENIO CON	No. CONVENIO	MUNICIPIO
1	ABREGO	1791-2021	ABREGO
2	LA PLAYA	1863-2021	LA PLAYA
3	OCAÑA	1814-2021	OCAÑA
4	OCAÑA	1758-2021	OCAÑA
5	CACHIRA	1859-2021	CACHIRA
6	HERRAN	1861-2021	HERRAN
7	PAMPLONITA	1878-2021	PAMPLONITA
8	SANTIAGO	1821-2021	SANTIAGO
9	GOBERNACION	1943-2021	ARBOLEDAS
			GRAMALOTE
			LOS PATIOS (Vía principal acceso vereda california)
10	GOBERNACION	2052-2021	LOS PATIOS (La Mutis)
11	GOBERNACION	2033-2021	VILLACARO
			PAMPLONITA

No.	CONVENIO CON	No. CONVENIO	MUNICIPIO
			HERRAN
			El ZULIA
			GRAMALOTE
			LOURDES
			MUTISCUA
			PAMPLONA
			PUERTO SANTANDER
			CACOTA
			SALAZAR DE LAS PALMAS
			CACHIRA
			CUCUTA
			VILLA DEL ROSARIO
			SAN CAYETANO
			SANTIAGO
			SILOS

Tabla 1 Municipios a ejecutar dentro del objeto del Contrato

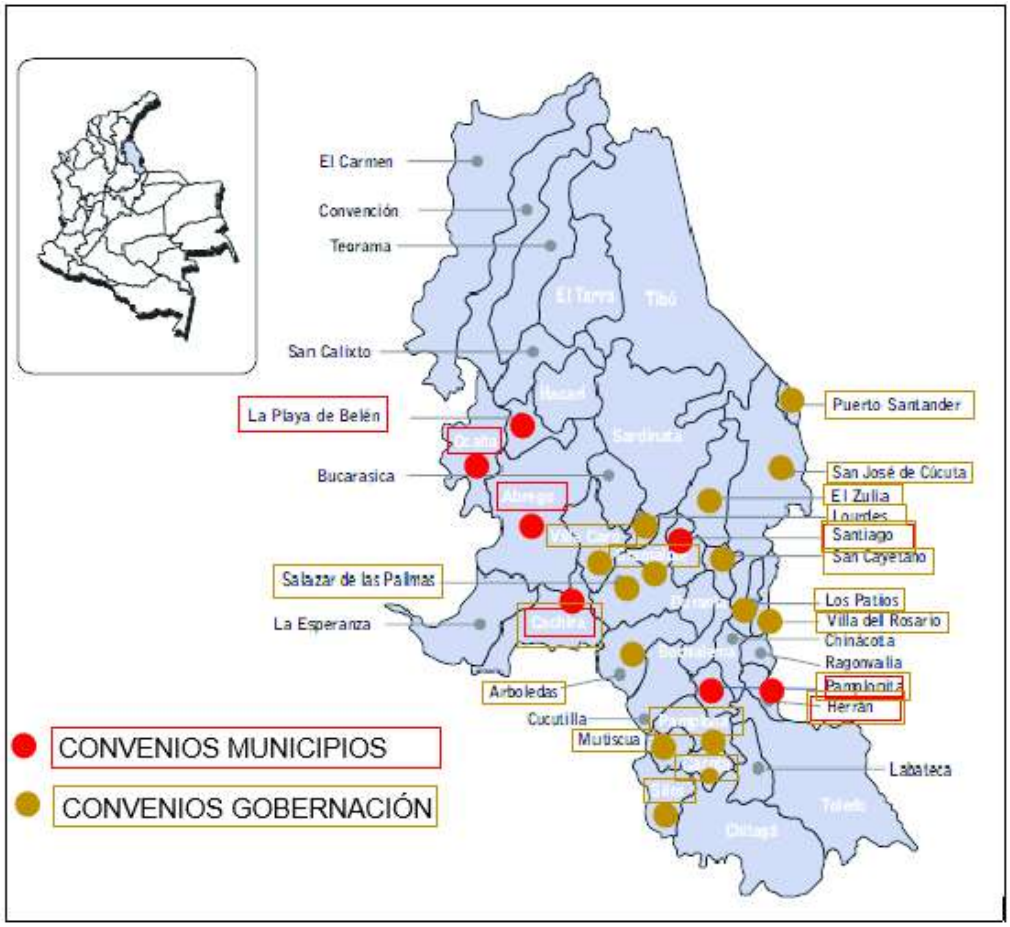


Ilustración 1 Ubicación general de los municipios del Proyecto en el Departamento de Norte de Santander

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este contrato por ser supervisión a un contrato multiproyecto se divide en 29 municipios que serán beneficiados dentro del programa “COLOMBIA RURAL”, los cuales se describen a continuación:

CORREDOR A INTERVENIR	MUNICIPIO	BENEFICIOS
VÍA LAS BRISAS DEL TARRA-LA ARENOSA VÍA SANTA LUCÍA - CANOAS.	ABREGO	Construcción de 1320 mts de placa huella y 9 alcantarillas entre el Tramo de SANTA LUCÍA-CANOAS y Construcción de 1285 mts de placa huella y 28 alcantarillas entre el Tramo de BRISAS DEL TARRA-LA ARENOSA
LLANO GRANDE – SAN PEDRO, ESPERANZA – ESPERANCITA – CLAVELLINOS	LA PLAYA DE BELEN	Construcción de 800 mts de placa huella y 4 alcantarillas en el tramo LLANO GRANDE – SAN PEDRO y Construcción de 600 mts de placa huella y 7 alcantarillas en el tramo ESPERANZA – ESPERANCITA – CLAVELLINOS.
-	OCAÑA - 1814	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.
CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON	OCAÑA -1758	Construcción de 730 m3de parcheo, 692 mts de placa huella, 4 alcantarillas y 4 muros de gavión.
CORREDORES EL LUCERO-ALTO DE LA PAZ, LA CARRERA - EL CARBÓN Y EL LLANO Y LA CARAMBA	CACHIRA	corredor El Lucero- Alto de la Paz: construcción de 7 alcantarillas y construcción de 600 metros lineales de placa huellas. corredor La Carrera - El Carbón: construcción de 2 alcantarillas y construcción de 200 metros lineales de placa huellas. Corredor El Llano y La Caramba: construcción de 8 alcantarillas y construcción de 566 metros lineales de placa huellas.
VIA TERCIARIA VEREDA EL RAMAL	HERRAN	Construcción de 1.717 mts de placa huella y 6 alcantarillas.
MUNICIPIO DE PAMPLONITA-ZON RURAL – VEREDA BATAGA	PAMPLONITA	Construcción de 2.140 mts de Placa Huella y 4 unidades de Alcantarillas.
VIA RURAL CUPERENA – AZUL ALTO	SANTIAGO	Construcción de 4.997 mts de placa huella y 12 alcantarillas.
-	GOBERNACIÓN-1943	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.
-	GOBERNACIÓN-2033	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.

CORREDOR A INTERVENIR	MUNICIPIO	BENEFICIOS
-	GOBERNACIÓN-2052	A la fecha no se ha publicado en el Secop el proceso de licitación.

Tabla 2 Beneficios de los Municipios a ejecutar

Gracias a la intervención de estos proyectos se logrará mejorar las condiciones de vida de los habitantes aledaños a los corredores viales de los municipios, obteniendo beneficios de crecimiento económico; dentro del cual los campesinos se verán beneficiados al obtener mejores condiciones para el transporte de sus productos y beneficios de crecimiento social; dentro del cual se mejoran las condiciones de movilidad mejorando de esta forma su calidad de vida y por otro lado permitiendo el fácil acceso de los sistemas de salud y educación del sector.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

A la fecha de corte del presente informe, se tienen adjudicados 6 proyectos entre los cuales se encuentran los municipios de SANTIAGO, HERRAN, OCAÑA-1758, ABREGO, PAMPLONITA y CACHIRA, de los cuales se encuentran en ejecución 4 correspondientes a los municipios de SANTIAGO, HERRAN, OCAÑA-1758 y CACHIRA de los cuales se presenta en las siguientes fotos el estado actual del corredor a intervenir.

2.3.1. Inventarío y Estado Inicial de la Vía en el Municipio de Santiago.

	
Vía Rural Cuperena – Azul Alto	Vía Rural Cuperena – Azul Alto
	
Vía Rural Cuperena – Azul Alto	Vía Rural Cuperena – Azul Alto

Fotografía 1 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Santiago

2.3.2. Inventarío y Estado Inicial de la Vía en el Municipio de Herrán.

	
Tramo K3+000 hasta el K3+100 vereda el Ramal.	Tramo K6+600 hasta el K6+800 vereda el Ramal.
	
Tramo K6+900 hasta el K6+700 vereda el Ramal.	Tramo K9+400 hasta el K9+700 vereda el Ramal.

Fotografía 2 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Herrán

2.3.3. Inventarío y Estado Inicial de la Vía en el Municipio de Ocaña.

	
PR 01+420, Calle 2 21B-123, municipio de Ocaña	PR 01+0510 Calle 2 22A – 38, municipio de Ocaña
	
PR 01+0690 Calle 2 18B-1-18B-7, municipio de Ocaña	PR 01+0710 Calle 2 16-14, municipio de Ocaña

Fotografía 3 Estado actual del corredor vial a intervenir – Municipio de Ocaña

2.3.4. Inventarío y Estado Inicial de la Vía en el Municipio de Cáchira.

A la fecha de corte del informe, no se ha podido cuadrar visita en campo de las partes Alcaldía-Interventoría-Contratista dadas las condiciones climáticas y problemas de movilidad manifestadas por el Municipio y el Contratista.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A la fecha de corte del presente informe, se tienen adjudicados 6 proyectos entre los cuales se encuentran los municipios de SANTIAGO, HERRAN, OCAÑA-1758, ABREGO Y CACHIRA, PAMPLONITA de los cuales están en ejecución 4 correspondientes a los municipios de SANTIAGO, HERRAN, OCAÑA-1758 y CACHIRA de los cuales se presentan sus características técnicas en la siguiente tabla.

MUNICIPIO	CORREDOR VIAL	CARACTERISTICAS
SANTIAGO	CUPERENA – AZUL ALTO	Existen actualmente 7 Kilómetros de vía en condiciones de mal estado, por la cual las comunidades del sector utilizan para sacar sus productos provenientes de las actividades agropecuarias en vehículos. La superficie de rodadura actual es en afirmado en mal estado de conservación por falta de mantenimiento y drenajes insuficientes. A rais de la ola invernal de los últimos años en el país, el corredor no permite un tránsito vehicular adecuado, incrementando los tiempos de recorrido, el riesgo de accidentalidad e interrupción del flujo vehicular. Es por esto, que se hace necesario la intervención de de 4.997 mts de placa huella y 12 alcantarillas para mejorar las condiciones actuales del corredor vial.
HERRAN	VÍA TERCIARIA VEREDA EL RAMAL	La red vial del municipio de Herrán está conformada en su mayoría por vías terciarias, las cuales se encuentran en material de afirmado, sin mejoramiento definitivo con pavimentación en alguan de sus modalidades. A rais de la ola invernal de los últimos años en el país, el corredor no permite un tránsito vehicular adecuado, incrementando los tiempos de recorrido, el riesgo de

MUNICIPIO	CORREDOR VIAL	CARACTERISTICAS
		accidentalidad e interrupción del flujo vehicular. Es por esto que se hace necesario el mejoramiento de la vía en la vereda El Ramal, en el cual se establece la construcción de 1.717 mts de de placa huella y 6 alcantarillas.
OCAÑA	OCAÑA-LIMITES-MORRISON	En la vía a intervenir se presenta bajo nivel de servicio en la en la vía rural que comunica en este punto la zona rural con la cabecera municipal, debido a un alto deterioro de la superficie de rodadura, deficiente drenaje superficial, con una superficie desgastada por la escorrentía de las aguas lluvia y el paso de vehículos pesados. Ante esta situación se observa la necesidad de construir sobre la vía en menciones tramos de placa huella con señalización, además de la construcción de alcantarillas para el manejo de la escorrentía y la construcción de muros en gaviones con el fin de estabilizar la banca en algunos tramos críticos.
CACHIRA	CORREDORES EL LUCERO-ALTO DE LA PAZ, LA CARRERA - EL CARBÓN Y EL LLANO Y LA CARAMBA	Algunos tramos de los corredores viales presentan puntos críticos que condicionan la transitabilidad de vehículos debido a fenómenos de remoción en masa, deslizamientos, el deterioro en el tiempo de la calzada, perdida y afectación de cunetas, el deterioro y/o colapso de tuberías de paso o alcantarillas, le erosión laminar y por surcos; también la perdida de la bancada de algunos tramos y la baja frecuencia de mantenimiento rutinarios. Por lo anteriormente mencionado el municipio estableció que se requieren intervenciones y obras especificas tales como placa huellas y alcantarillas que permitan el mejoramiento de tramos de vías terciarias.

Tabla 3 Caracteristicas Técnicas del proyecto

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

El contrato se encuentra distribuido en 11 convenios interadministrativos con el INVIAS, de los cuales se realizara mejoramiento y mantenimiento de corredores viales en 29 Municipios del Departamento de Norte de Santander, de los cuales ya se encuentran adjudicados 6 convenios, derivados en 6 contratos de obra, 3 de los convenios se encuentran en proceso de adjudicación y los 2 restantes en proceso de estructuración para proceder con la licitación público en el Secop, como se evidencia en la siguiente tabla.

Municipio	Estado	No. Convenio y No. Contrato de obra	Contratista
Abrego	Adjudicado	1791-2021 No se tiene aún Contrato de obra	CONSORCIO AD VIAS
La Playa de Belén	En Adjudicación	1863-2021	
Ocaña	Adjudicado	1758-2021 CO1.PCCNTR.3879052	CONSORCIO OK 2022
Ocaña	En Adjudicación	1814-2021	
Cáchira	Adjudicado	1859-2021 160 De 2022	CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA
Herrán	Adjudicado	1861-2021 146 De 2022	UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022
Pamplonita	Adjudicado	1878-2021 Contrato de Obra No. 202 de 2022	UNION TEMPORAL COLOMBIA
Santiago	Adjudicado	1821-2021 LP-OP-001-2022	UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022
Gobernación-1943	En Adjudicación	1943-2021	
Gobernación-2033	En Estructuración	2033-2021	
Gobernación-2052	En Estructuración	2052-2021	

Tabla 4 Información del estado de los Contratos de Obra

A continuación, se hace un recuento detallado de cada uno de los contratos que a la fecha de corte del presente informe se encuentran en ejecución.

3.1. CONTRATO DE OBRA LP-OP-001- 2022 – MUNICIPIO DE SANTIAGO

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	LP-OP-001- 2022
Objeto:	CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.
Contratista:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	29 de julio de 2022
Valor Inicial:	$ 4.430.879.655,00 M/CTE
Fecha de inicio:	18 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial:	17 de junio de 2023
Prorroga 1:	
Fecha Nueva de terminación:	
Fecha de terminación Final:	Diecisiete (17) de junio de 2023

Tabla 5 Condiciones Iniciales Municipio de Santiago

3.1.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas.

A la fecha de corte del presente informe se han realizado las siguientes actividades en el desarrollo del Proyecto.

3.1.1.1. Actividades Administrativas.

Dentro de las actividades administrativas el contratista hace entrega de los documentos de preconstrucción mediante comunicado PHS22-004-2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, entre los cuales se encuentran los siguientes:

1. Plan de Calidad, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-063-22 del 28-Nov-22)
2. Programación de obra y Flujo de Caja, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-044-22 del 18-Nov-22)
3. Relación de Equipo Mínimo, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-063-22 del 28-Nov-22)
4. Hojas de Vida, (aprobado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-043-22 del 17-Nov-22)

5. Análisis de Precios Unitarios, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-061-22 del 25-Nov-22)
6. Plan de Manejo de Tránsito, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-041-22 del 16-Nov-22)
7. Plan SST, en revisión por parte de la Interventoría.
8. Plan de Manejo Ambiental, en revisión por parte de la Interventoría.
9. Fuente de Materiales, en revisión por parte de la Interventoría.
10. Diseño de Mezcla, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-046-22 del 21-Nov-22)

Posteriormente a esta entrega el contratista hace entrega del Programa de Generación de Empleo y las Instalaciones Provisionales mediante el comunicado PHS2022-008-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022. Las cuales fueron aprobadas con el comunicado de Interventoría GIC-INVIAS-NTS-066-22 del 28 de noviembre de 2022.

A la fecha queda pendiente por entrega los siguientes documentos:

1. Protocolo de Bioseguridad.
2. Certificado de disponibilidad de laboratorio.

A la fecha el contratista esta realizando actividades de subsanación a los documentos observados por la Interventoría.

3.1.1.2. Actividades Técnicas.

Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo por parte del Contratista se han adelantado actividades de Topografía dentro de las cuales se está llevando a cabo el levantamiento topográfico del corredor intervenir con el fin de localizar las abscisas del corredor y la localización de las alcantarillas.

Esta actividad ha presentado dificultad en su desarrollo debido a la ola invernal que se ha presentado en la zona, lo que ha hecho que los trabajos realizados no avancen en el ritmo deseado.

Por otra parte, se están llevando a cabo actividades en la actualización a los estudios y diseños, los cuales se esperan entregar en la primera semana de diciembre para revisión y aprobación de la Interventoría.

3.1.1.3. Actividades ambientales.

En cuanto a las actividades ambientales de acuerdo a lo manifestado por el Contratista se ha adelantado la elaboración del plan de adaptación de la guía ambiental “PAGA” por parte de la profesional encargada.

3.1.2. Seguimiento Ítems No Previstos

A la fecha no se han presentado ítem con actividades no previstas en el proyecto.

3.1.3. Estado de avance del proyecto.

El proyecto se divide en dos etapas fundamentales, de las cuales se describe su avance a continuación.

3.1.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños.

El Contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a los estudios y diseños, para lo cual se espera sean entregados los productos para revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

ESTUDIOS Y DISEÑOS		COMUNICACIÓN
Informe de suelos		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
Informe geotécnico		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
TOPOGRAFIA	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
	• Plano de perfil longitudinal de la vía a intervenir.	
	• Plano en planta de la vía a intervenir.	
	• Archivos de puntos en formato CSV.	
	• Plano en AutoCAD de las curvas y levantamiento general del proyecto.	
DISEÑO GEOMETRICO DE PLACA HUELLAS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
DISEÑO PAVIMENTOS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
Informe Diseño de Tránsito		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
Informe estructural		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022
Informe hidráulico		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022

Tabla 6 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Santiago.

3.1.3.2. Etapa de Construcción.

A la fecha de corte del informe, no se ha iniciado la etapa de construcción, toda vez que el Contratista no ha realizado entrega a los Estudios y Diseños para revisión y aprobación por parte de la Interventoría y poder proceder a la construcción de la meta física del proyecto. Etapa que se ejecutara una vez se tengan aprobados todos los documentos de Estudios y Diseños.

3.2. CONTRATO DE OBRA 146 DE 2022 – MUNICIPIO DE HERRÁN

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	146 de 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Contratista:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	27 de septiembre de 2022
Valor Inicial:	$ 1.781.999.648,00 M/CTE
Fecha de inicio:	19 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre 2022
Prorroga 1:	
Fecha Nueva de terminación:	
Fecha de terminación Final:	Treinta y Uno (31) de diciembre de 2022

Tabla 7 Condiciones Iniciales Municipio de Herrán

3.2.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas.

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado las siguientes actividades en el desarrollo del Proyecto:

3.2.1.1. Actividades Administrativas.

Dentro de las actividades administrativas el contratista hace entrega de los documentos de preconstrucción mediante comunicado PHE22-003-2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, entre los cuales se encuentran los siguientes:

1. Plan de Calidad, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-064-22 del 28-Nov-22)
2. Programación de obra y Flujo de Caja, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-054-22 del 23-Nov-22)
3. Relación de Equipo Mínimo, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-053-22 del 23-Nov-22)
4. Hojas de Vida, ((observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-051-22 del 23-Nov-22)

5. Análisis de Precios Unitarios, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-062-22 del 25-Nov-22)
6. Plan de Manejo de Tránsito, (observado por la Interventoría con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-052-22 del 23-Nov-22)
7. Plan SST, en revisión por parte de la Interventoría.
8. Plan de Manejo Ambiental, en revisión por parte de la Interventoría.
9. Fuente de Materiales, en revisión por parte de la Interventoría.
10. Diseño de Mezcla, en revisión por parte de la Interventoría.

Posteriormente a esta entrega el contratista hace entrega del Programa de Generación de Empleo y las Instalaciones Provisionales mediante el comunicado PHS2022-008-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022. Las cuales fueron aprobadas con el comunicado de Interventoría GIC-INVIAS-NTS-067-22 del 28 de noviembre de 2022.

A la fecha queda pendiente por entrega los siguientes documentos:

3. Protocolo de Bioseguridad.
4. Certificado de disponibilidad de laboratorio.

A la fecha el contratista está realizando actividades de subsanación a los documentos observados por la Interventoría.

3.2.1.2. Actividades Técnicas.

Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo por parte del Contratista se han adelantado actividades de Topografía dentro de las cuales se está llevando a cabo el levantamiento topográfico del corredor intervenir con el fin de localizar las abscisas del corredor y la localización de las alcantarillas.

Esta actividad ha presentado dificultad en su desarrollo debido a la ola invernal que se ha presentado en la zona, lo que ha hecho que los trabajos realizados no avancen en el ritmo deseado.

3.2.1.3. Actividades ambientales.

En cuanto a las actividades ambientales de acuerdo a lo manifestado por el Contratista se ha adelantado la elaboración del plan de adaptación de la guía ambiental “PAGA” por parte de la profesional encargada.

3.2.2. Seguimiento Ítems No Previstos

A la fecha no se han presentado ítem con actividades no previstas en el proyecto.

3.2.3. Estado de avance del proyecto.

El proyecto se divide en dos etapas fundamentales las cuales se describe su avance a continuación.

3.2.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños.

El Contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a los estudios y diseños, para lo cual se espera sean entregados los productos para revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

ESTUDIOS Y DISEÑOS		COMUNICACIÓN
Informe de suelos		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
Informe geotécnico		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
TOPOGRAFIA	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
	• Plano de perfil longitudinal de la vía a intervenir.	
	• Plano en planta de la vía a intervenir.	
	• Archivos de puntos en formato CSV.	
	• Plano en AutoCAD de las curvas y levantamiento general del proyecto.	
DISEÑO GEOMETRICO DE PLACA HUELLAS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
DISEÑO PAVIMENTOS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
Informe Diseño de Tránsito		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
Informe estructural		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022
Informe hidráulico		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-023-22 del 18/10/2022

Tabla 8 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Herrán

3.2.3.2. Etapa de Construcción.

A la fecha de corte del informe, no se ha iniciado la etapa de construcción, toda vez que el Contratista no ha realizado entrega a los Estudios y Diseños para revisión y aprobación por parte de la Interventoría para proceder a la construcción de la meta física del proyecto. Etapa que se ejecutara una vez se tengan aprobados todos los documentos de Estudios y Diseños.

3.3. CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.3879052 – MUNICIPIO DE OCAÑA

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	CO1.PCCNTR.3879052
Objeto:	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
Contratista:	CONTRATISTA OK 2022
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	10 de agosto del 2022
Valor Inicial:	$ 1.711.146.620,00 M/CTE
Fecha de inicio:	01 de noviembre de 2022
Fecha de terminación inicial:	30 de abril de 2023
Prorroga 1:	
Fecha Nueva de terminación:	
Fecha de terminación Final:	30 de abril de 2023

Tabla 9 Condiciones Iniciales Municipio de Ocaña

3.3.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas.

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado las siguientes actividades en el desarrollo del Proyecto.

3.3.1.1. Actividades Administrativas.

Dentro de las actividades administrativas el contratista se encuentra adelantando la elaboración de los documentos de preconstrucción que se detallan a continuación.

1. Plan de Calidad.
2. Protocolo de Bioseguridad.
3. Programación de obra y Flujo de Caja.
4. Relación de Equipo Mínimo.
5. Análisis de Precios Unitarios.
6. Plan de Manejo de Tránsito.
7. Plan SST
8. Plan de Manejo Ambiental.

Estos documentos fueron entregados a la Interventoría con el comunicado OK-006-2022 del 9 noviembre de 2022, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

1. Plan de Calidad, la Interventoría hace observaciones con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-065-22 del 28 noviembre de 2022.
2. Protocolo de Bioseguridad, la Interventoría hace observaciones con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-048-22 del 24 noviembre de 2022.
3. Programación de obra y Flujo de Caja, la Interventoría hace observaciones con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-055-22 del 24 noviembre de 2022.
4. Relación de Equipo Mínimo, la Interventoría hace observaciones con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-045-22 del 21 noviembre de 2022.
5. Análisis de Precios Unitarios, la Interventoría da aprobación con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-058-22 del 24 noviembre de 2022.
6. Plan de Manejo de Tránsito, la Interventoría da aprobación con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-057-22 del 24 noviembre de 2022.
7. Plan SST, la Interventoría hace observaciones con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-050-22 del 24 noviembre de 2022.
8. Plan de Manejo Ambiental, la Interventoría hace observaciones con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-049-22 del 24 noviembre de 2022.
9. Certificado De Disponibilidad De Laboratorio, la Interventoría hace observaciones con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-060-22 del 25 noviembre de 2022.
10. Hojas de Vida, la Interventoría da aprobación con el comunicado GIC-INVIAS-NTS-056-22 del 24 noviembre de 2022.

Queda aún pendiente por entregar los siguientes documentos:

1. Fuente de Materiales.
2. Instalaciones Provisionales
3. Programa De Generación De Empleo

3.3.1.2. Actividades Técnicas.

Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo por parte del Contratista se han realizado recorridos para identificar los puntos a intervenir con actividades de Parcheo y bacheo, este corredor vial abarca una longitud 3 km en la avenida Francisco Fernández de Contreras pasando por el sector del lago, con calzada única, la carpeta asfáltica se encuentra en algunos sectores fisurada, con desagregación de material, hundimientos, baches, problemas de socavación, deterioros provocados por la falta de mantenimiento y por la progresividad de los daños existentes, el abscisado se encuentra en el sentido la trampa – entrada agua de la virgen.

Durante la evaluación visual que realizaron la Interventoría, el Contratista, alcaldía e invias, se localizaron tramos a intervenir como se indica en los Pliegos de Condiciones de la Licitación que hacen parte de este contrato.

En la siguiente tabla se presenta el inventarío realizado en el recorrido inicial del corredor.

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	DIMENSIONES		
		L* (M)	H (M)	AREA M2
BACHEO Y PARCHEO	PR 00+0320	2	1,5	3
	PR 00+0360	11	7,2	79,2
	PR 00+0360	14	4,2	58,8
	PR 00+0370	15	1	15
	PR 00+0400	25	4	100
	PR 00+0460	3	2	6
	PR 00+0460	21	4,7	98,7
	PR 00+0480	11	2	22
	PR 00+0500	15	7,3	109,5
	PR 00+0540	6	3,1	18,6
	PR 00+0550	1,5	1,5	2,25
	PR 00+0560	4,2	2	8,4
	PR 00+0560	9,6	1	9,6
	PR 00+0570	4,2	2,1	8,82
	PR 00+0580	8	8	64
	PR 00+0580	4	2	8
	PR 00+0590	2	1	2
	PR 01+0150	6	2	12
	PR 01+0170	5,5	1	5,5
	PR 01+0170	3,8	1	3,8
	PR 01+0350	3,5	2	7
	PR 01+0380	1	1	1
	PR 01+0400	12	2,2	26,4
	PR 01+0420	8	2	16
	PR 01+0500	5	1	5
	PR 01+0500	19	6,3	119,7
	PR 01+0510	6	1	6
	PR 01+0510	1,6	1	1,6
	PR 01+0540	9	2	18
	PR 01+0540	20	2	40
	PR 01+0600	26	6,3	163,8
	PR 01+0600	6	2	12
	PR 01+0640	15	1	15

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	DIMENSIONES		
		L* (M)	H (M)	AREA M2
	PR 01+0640	4,1	4,4	18,04
	PR 01+0650	9	2	18
	PR 01+0650	6,4	2	12,8
	PR 01+0680	15	4,3	64,5
	PR 01+0680	4	2	8
	PR 01+0690	2,5	1,2	3
	PR 01+0700	11	3,1	34,1
	PR 01+0700	18	2	36
	PR 01+0710	9,5	2	19
	PR 01+0710	4,8	6,7	32,16
	PR 01+0850	9	1	9
	PR 01+0860	35	6,7	234,5
	PR 01+0860	2	1	2
	PR 01+0870	4,6	3,2	14,72
	PR 01+0870	7	2	14
	PR 01+0880	4,5	2	9
	PR 01+0900	180	7	1260
	PR 02+0000	23	7,3	167,9
	PR 02+0010	16	3,5	56
	PR 02+0010	1	1	1
	PR 02+0100	26	7	182
	PR 02+0100	20	7	140
	PR 02+0200	50	7	350
	PR 02+0300	1,5	4	6
	PR 02+0300	1	1	1
	PR 02+0450	37	3	111
	PR 02+0450	7	6	42
	PR 02+0460	14	1	14
	PR 02+0460	14	3	42
	PR 02+0500	35	6,5	227,5
	PR 02+0550	30	6,5	195
	PR 02+0600	20	4	80
	Entrada al agua de la virgen	30	8	240
	TOTAL			4710,89

Tabla 10 Inventarío Inicial Municipio de Ocaña – Actividades de Parcheo y Bacheo

El inventario de los huecos relacionados del corredor vial la trampa - entrada el agua de la virgen se relacionó por parte de la Interventoría a mediados de octubre, y se evidencia que diariamente se presentan más afectaciones en la vía por el flujo de vehículos y estado del tiempo.

Durante el presente periodo de ejecución del contrato de obra se realizaron actividades que se enfocaron en poner el corredor vial en condiciones de transitabilidad, inventario de sitios a parchar, labores de Parcheo, lo cual involucró, el corte del pavimento existente, excavación, instalación de base y sub-base, riego de liga con emulsión e instalación Manual de mezcla asfáltica MDC – 19 a continuación, se presenta el resumen de actividades:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDADES AL 30-NOV-22	
		GENERAL	PARTICULAR						
PARCHEO Y/O BACHEO: (730) m3									
19	421.1	421-13		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	10680,62	$ 1.711,00	227,68	$ 389.560,48
20	450.2P		450.2P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (Incluye transporte)	m3	1068,06	$ 680.033,00	22,77	$ 15.484.351,41
21	460.1P		460.1P	Fresado de pavimento asfaltico	m2	683,00	$ 17.874,00		$ -
22	465.1	465-13		Excavación para Reparación de Pavimento Asfáltico existente Incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas subyacentes	m3	70,50	$ 101.820,00	91,07	$ 9.272.747,40
23	320.1.1			SUB-BASE GRANULAR CLASE A SBG-50	m3	520,50	$ 156.888,00	34,15	$ 5.357.725,20
24	330.1.1			BASE GRANULAR CLASE A GRADACION FINA	m3	348,00	$ 173.590,00	34,15	$ 5.928.098,50

Tabla 11 Cantidades de Parcheo y Bacheo Municipio de Ocaña

3.3.1.3. Actividades ambientales.

En cuanto a las actividades ambientales el Contratista realizo entrega del PAGA mediante su oficio OK-006-2022 del 9 de noviembre de 2022, la Interventoría de encuentra en proceso de revisión del documento suministrado.

3.3.1.4. Seguimiento Ítems No Previstos

A la fecha no se han presentado ítem con actividades no previstas en el proyecto.

3.3.2. Estado de avance del proyecto.

El proyecto se divide en dos etapas fundamentales las cuales se describe su avance a continuación.

3.3.2.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños.

El Contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a los estudios y diseños, para lo cual se espera sean entregados los productos para revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

ESTUDIOS Y DISEÑOS		COMUNICACIÓN
Informe de suelos		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-022-22 del 18/10/2022
Informe geotécnico		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-022-22 del 18/10/2022
TOPOGRAFIA	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022	Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-022-22 del 18/10/2022
	• Plano de perfil longitudinal de la vía a intervenir.	
	• Plano en planta de la vía a intervenir.	
	• Archivos de puntos en formato CSV.	
	• Plano en AutoCAD de las curvas y levantamiento general del proyecto.	
DISEÑO GEOMETRICO DE PLACA HUELLAS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-022-22 del 18/10/2022
DISEÑO PAVIMENTOS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-022-22 del 18/10/2022
Informe Diseño de Tránsito		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-022-22 del 18/10/2022
Informe estructural		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-022-22 del 18/10/2022
Informe hidráulico		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-022-22 del 18/10/2022

Tabla 12 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Ocaña

3.3.2.2. Etapa de Construcción.

A la fecha de corte del informe, se iniciaron las actividades de Parcheo y Bacheo el 21 de noviembre de 2022 en el corredor vial avenida Francisco Fernández de Contreras pasando por el sector del lago sentido la trampa – entrada agua de la virgen.

A la fecha el Contratista no ha realizado entrega de la programación ajustada de acuerdo a las observaciones realizadas por la Interventoría en su comunicado GIC-INVIAS-NTS-055-22 del 24 de noviembre de 2022, por lo cual no se ha podido hacer un seguimiento correcto al avance del proyecto.

Con corte al 30 de noviembre de 2022, el estado de avance ejecutado acumulado es del 2.13% que una vez cuantificadas las cantidades ejecutadas equivale a en pesos a $ 36.432.482,99 vs un programado del 0.90% que equivale en pesos a $ 15.435.052,80.

3.4. CONTRATO DE OBRA 160 DE 2022 – MUNICIPIO DE CÁCHIRA

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	160 DE 2022
Objeto:	MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VIAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER
Contratista:	CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA
Interventor:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Fecha del Contrato:	04 de octubre de 2022
Valor Inicial:	$ 2.658.435.877,00 M/CTE
Fecha de inicio:	16 de noviembre de 2022
Fecha de terminación inicial:	16 de marzo de 2023
Prorroga 1:	
Fecha Nueva de terminación:	
Fecha de terminación Final:	16 e marzo de 2023

Tabla 13 Condiciones Iniciales Municipio de Cáchira

3.4.1. Descripción de las Actividades Ejecutadas.

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado las siguientes actividades en el desarrollo del Proyecto.

3.4.1.1. Actividades Administrativas.

Dentro de las actividades administrativas el contratista se encuentra adelantando la elaboración de los documentos de preconstrucción que se detallan a continuación.

1. Plan de Calidad.
2. Protocolo de Bioseguridad.
3. Programación de obra y Flujo de Caja.
4. Relación de Equipo Mínimo.
5. Análisis de Precios Unitarios.
6. Plan de Manejo de Tránsito.
7. Plan SST
8. Plan de Manejo Ambiental.
9. Fuente de Materiales.
10. Diseño de Mezcla.

3.4.1.2. Actividades Técnicas.

Dentro de las actividades desarrolladas en este periodo por parte del Contratista se han adelantado actividades de Topografía dentro de las cuales se está llevando a cabo el levantamiento topográfico del corredor intervenir con el fin de localizar las abscisas del corredor y la localización de las alcantarillas.

Esta actividad ha presentado dificultad en su desarrollo debido a la ola invernal que se ha presentado en la zona, lo que ha hecho que los trabajos realizados no avancen en el ritmo deseado.

3.4.1.3. Actividades ambientales.

En cuanto a las actividades ambientales de acuerdo a lo manifestado por el Contratista se ha adelantado la elaboración del plan de adaptación de la guía ambiental “PAGA” por parte de la profesional cargada.

3.4.2. Seguimiento Ítems No Previstos

A la fecha no se han presentado ítem con actividades no previstas en el proyecto.

3.4.3. Estado de avance del proyecto.

El proyecto se divide en dos etapas fundamentales las cuales se describe su avance a continuación.

3.4.3.1. Etapa de Actualización Estudios y Diseños.

El Contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a los estudios y diseños, para lo cual se espera sean entregados los productos, para revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

<table>
<tr><th colspan="2">ESTUDIOS Y DISEÑOS</th><th>COMUNICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Informe de suelos</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-070-22 del 28/11/2022</td></tr>
<tr><td colspan="2">Informe geotécnico</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-070-22 del 28/11/2022</td></tr>
<tr><td rowspan="4">TOPOGRAFIA</td><td>Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-024-22 del 18/10/2022</td><td rowspan="4">Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-070-22 del 28/11/2022</td></tr>
<tr><td>• Plano de perfil longitudinal de la vía a intervenir.</td></tr>
<tr><td>• Plano en planta de la vía a intervenir.</td></tr>
<tr><td>• Archivos de puntos en formato CSV.</td></tr>
</table>

ESTUDIOS Y DISEÑOS		COMUNICACIÓN
	• Plano en AutoCAD de las curvas y levantamiento general del proyecto.	
DISEÑO GEOMETRICO DE PLACA HUELLAS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-070-22 del 28/11/2022
DISEÑO PAVIMENTOS		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-070-22 del 28/11/2022
Informe Diseño de Tránsito		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-070-22 del 28/11/2022
Informe estructural		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-070-22 del 28/11/2022
Informe hidráulico		Se solicita con el Comunicado GIC-INVIAS-NTS-070-22 del 28/11/2022

Tabla 14 Trazabilidad Estudios y Diseños Municipio de Cáchira

3.4.3.2. Etapa de Construcción.

A la fecha de corte del informe, no se ha iniciado la etapa de construcción, toda vez que el Contratista no ha realizado entrega a los Estudios y Diseños para revisión y aprobación por parte de la Interventoría para proceder a la construcción de la meta física del proyecto. Etapa que se ejecutara una vez se tengan aprobados todos los documentos de Estudios y Diseños.

3.5. Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Entre las acciones a seguir por parte de la interventoría se tienen las siguientes:

1. Realizar mesas de trabajo con los especialistas del Contratista con el fin de no generar más de 1 versión en la elaboración y revisión de estudios y diseños.
2. Realizar comités de seguimiento a los contratos de obra, con el fin de generar compromisos y que sean cumplidos en un periodo no superior a 8 días calendario.
3. Realizar la revisión de los documentos entregados por los contratistas de obra y de encontrarse de acuerdo al pliego de condiciones dar concepto aprobatorio.
4. Realizar gestiones en el Invias para llevar a feliz término los contratos de obra.
5. Realizar recorridos de obra en los corredores a intervenir con el fin de tener una visual general del proyecto y poder culminarlo en pro de beneficiar a la comunidad del sector.
6. Realizar seguimiento, control y vigilancia a los contratos de obra con el fin de cumplir con el Manual y las Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA:

A la fecha de corte del presente Informe, se tienen en ejecución 4 de los 11 Convenios interadministrativos suscritos con el Invias, de los cuales a la fecha para los municipios de Santiago, Herrán y Cáchira se encuentran en etapa de actualización a los Estudios y Diseños y el municipio de Ocaña se encuentra en ejecución del Bacheo y parcheo del corredor y paralelamente en la etapa de actualización a los Estudios y Diseños.

Por lo anterior, únicamente se presentan reportes de para los contratos de obra de los municipios de Santiago, Herrán, Ocaña y Cáchira.

4.1. PROYECTO MUNICIPIO DE SANTIAGO

El día 18 de octubre de 2022, se suscribe el acta de inicio del contrato de obra No. LP-OP-001- 2022, cuyo objeto es CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER, en este periodo se han realizado actividades de Estudios y Diseños.

4.4.1. Reporte Informe Semanal.

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Reporte informe semanal, de acuerdo a la siguiente tabla.

No. De Informe Semanal	Periodo
3	28/10/2022 al 03/11/2022
4	04/11/2022 al 10/11/2022
5	11/11/2022 al 17/11/2022
6	18/11/2022 al 24/11/2022
7	25/11/2022 al 01/11/2022

Tabla 15 Reporte informes semanales Municipio de Santiago

4.4.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tiene maquinaria y equipos en obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

4.4.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tienen planillas de seguridad social del personal de obra, ya que no se ha iniciado ejecución física del proyecto.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

4.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A la fecha el Contratista no ha prestado actas de recibo parcial de obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-8 - Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

4.1.5. Reporte del Estado General del Tiempo

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - Estado General del Tiempo

4.4.5. Resumen Ensayos de Laboratorio

A la Fecha no se han realizado actividades de Obra física, por lo tanto, no se han realizado ensayos de laboratorio.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Ensayos de Laboratorio.

4.4.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A continuación, se relacionan las garantías al contrato de obra con la compañía aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA No. Póliza 475 47 994000054633 y 475 74 994000009416.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 443.087.965,50	29/07/2022	29/03/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 443.087.965,50	29/07/2022	29/03/2026
Calidad del servicio	$ 443.087.965,50	5 años a partir del acta de recibo	
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 400.000.000	29/07/2022	29/03/2023

Tabla 16 Garantías Municipio de Santiago

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

4.4.7. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

A la fecha del presente informe el contratista realiza entrega del Plan de Calidad en su oficio PHS2022-004-2022 del 04 de noviembre de 2022, el cual fue observado por la Interventoría con comunicado GIC-INVIAS-NTS-063-22 del 28 de noviembre de 2022.

Se anexa MEPI-MN-1IN-15-FR-14 - Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

4.4.8. Seguimiento Programa de Inversiones

Se anexa MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2., soporte al seguimiento de la programación del proyecto.

4.4.9. Actas de Comité y/o Reunión de Obra

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN-IN-14-FR-1 y/o MEPI-MN-IN-14-FR-2, de acuerdo a la siguiente tabla.

Comité de Obra No.	Fecha
1	03/11/2022
2	10/11/2022
3	17/11/2022

Tabla 17 Actas de Comité u/o Reunión Municipio de Santiago

4.2. PROYECTO MUNICIPIO DE HERRÁN.

El día 19 de octubre de 2022, se suscribe el acta de inicio del contrato de obra No. 146 de 2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, en este periodo se han realizado actividades de Estudios y Diseños.

4.2.1. Reporte Informe Semanal.

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Reporte informe semanal, de acuerdo a la siguiente tabla.

No. De Informe Semanal	Periodo
3	28/10/2022 al 03/11/2022
4	04/11/2022 al 10/11/2022
5	11/11/2022 al 17/11/2022
6	18/11/2022 al 24/11/2022
7	25/11/2022 al 01/12/2022

Tabla 18 Reporte informes semanales Municipio de Herrán

4.2.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tiene maquinaria y equipos en obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

4.2.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tienen planillas de seguridad social del personal de obra, ya que no se ha iniciado ejecución física del proyecto.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

4.2.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A la fecha el Contratista no ha prestado actas de recibo parcial de obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-8 - Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

4.2.5. Reporte del Estado General del Tiempo

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - Estado General del Tiempo.

4.2.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

A la Fecha no se han realizado actividades de Obra física, por lo tanto, no se han realizado ensayos de laboratorio.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Ensayos de Laboratorio.

4.2.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A continuación, se relacionan las garantías al contrato de obra con la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A No. Póliza 49-40-101009041 y 49-44-101028950.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 356.399.929,60	27/09/2022	27/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago de Salarios, prestaciones sociales	$ 89.099.982,40	27/09/2022	27/12/2025

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
legales e indemnizaciones			
Calidad del servicio	$ 356.399.929,60	5 años a partir del acta de recibo	
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 200.000.000	27/09/2022	30/12/2022

Tabla 19 Garantías Municipio de Herrán

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

4.2.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

A la fecha del presente informe el contratista realiza entrega del Plan de Calidad en su oficio PHE2022-003-2022 del 14 de noviembre de 2022, el cual fue observado por la Interventoría con comunicado GIC-INVIAS-NTS-064-22 del 28 de noviembre de 2022.

Se anexa MEPI-MN-1IN-15-FR-14 - Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

4.2.9. Seguimiento Programa de Inversiones

Se anexa MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2., soporte al seguimiento de la programación del proyecto.

4.2.10. Actas de Comité y/o Reunión de Obra

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN-IN-14-FR-1 y/o MEPI-MN-IN-14-FR-2, de acuerdo a la siguiente tabla.

Comité de Obra No.	Fecha
1	10/11/2022
2	17/11/2022
3	25/11/2022

Tabla 20 Actas de Comité u/o Reunión Municipio de Herrán

4.3. PROYECTO MUNICIPIO DE OCAÑA.

El día 01 de noviembre de 2022, se suscribe el acta de inicio del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.3879052, cuyo objeto es MEJORAMIENTO DEL CORREDOR CIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, en este periodo se han realizado actividades de ejecución de parcheo y bacheo y avance en la actualización de los Estudios y Diseños.

4.3.1. Reporte Informe Semanal.

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Reporte informe semanal, de acuerdo a la siguiente tabla.

No. De Informe Semanal	Periodo
1	01/11/2022 al 03/11/2022
2	04/11/2022 al 10/11/2022
3	11/11/2022 al 17/11/2022
4	18/11/2022 al 24/11/2022
5	25/11/2022 al 01/11/2022

Tabla 21 Reporte informes semanales Municipio de Ocaña

4.3.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe el contratista no tiene aprobada la maquinaría y equipos del contrato, observados por la interventoría con el oficio GIC-INVIAS-NTS-045-22 del 21-Nov-22, sin embargo, el Contratista está usando en campo la maquinaría que se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD
PAJARITA	CAT 416E	
COMPACTADOR	WACKER RD27	3 TON
CORTADORA		

Tabla 22 Maquinaría y Equipo - Municipio de Ocaña

Cabe aclarar que estos equipos utilizados no se encuentran aprobados, sin embargo, se ha dejado trabajar con ellos siempre y cuando sean subsanados a mas tardar el 5 de diciembre de 2022.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

4.3.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe el Contratista ha entregado la seguridad social de los siguientes trabajadores que hacen parte de las actividades de Parcheo y Bacheo.

No.	Trabajador	Cargo	Planilla
1	LUIS JAVIER CARRASCAL	DIRECTOR DE OBRA	7855868417
2	YESID CERVANTES PADILLA	RESIDENTE DE OBRA	1522667132001
3	FABIAN CAMILO FORERO GANDUR	PROFESIONAL SISO	1522667132001

No.	Trabajador	Cargo	Planilla
4	BETSY MARINA AREVALO NAVARRO	PROFESIONAL DE APOYO SISO	1522667132001
5	LAURA DANIELA BARAHONA CARRASCAL	PROFESIONAL SOCIAL	1522667132001
6	NOEL PEREZ VELASQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1522667132001
7	CIRO ALFONSO URIBE PEREZ	AYUDANTE DE OBRA	1522667132001
8	ANDREI FABIAN NAVARRO PINZON	AYUDANTE DE OBRA	1522667132001
9	JORDI ALEXI URIBE GUERRERO	AYUDANTE DE OBRA	1522667132001
10	GUSTAVO PLATA GALEANO	AYUDANTE DE OBRA	1522667132001
11	EVELIO MALDONADO AREVALO	AYUDANTE DE OBRA	1522667132001

Tabla 23 Reporte afiliaciones a seguridad social del Municipio de Ocaña

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

4.3.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A la fecha el Contratista no ha prestado actas de recibo parcial de obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-8 - Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

4.3.5. Reporte del Estado General del Tiempo

Durante el periodo se han presentado lluvias moderadas los días 20, 23, 25, 26 y 27 de noviembre de 2022, lo que ha ocasionado pequeños atrasos en las actividades de parcheo y bacheo del contrato.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - Estado General del Tiempo.

4.3.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

A la Fecha el contratista no ha entregado laboratorios realizados en el periodo.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Ensayos de Laboratorio.

4.3.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A continuación, se relacionan las garantías al contrato de obra con la compañía aseguradora SEGUROS MUNDIAL No. Póliza CG-1037616.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 171.114.662,00	10/08/2022	10/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 89.099.982,40	10/08/2022	10/02/2026
Calidad del servicio	$ 171.114.662,00	5 años a partir del acta de recibo	
Responsabilidad Civil Extracontractual			

Tabla 24 Garantías Municipio de Ocaña

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

4.3.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

A la fecha del presente informe el contratista realiza entrega del Plan de Calidad en su oficio OK-006-2022 del 09 de noviembre de 2022, el cual fue observado por la Interventoría con comunicado GIC-INVIAS-NTS-065-22 del 28 de noviembre de 2022.

Se anexa MEPI-MN-1IN-15-FR-14 - Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

4.3.9. Seguimiento Programa de Inversiones

A la fecha el contratista no entregado la programación de obra ajustada de acuerdo a las observaciones realizadas en nuestro comunicado GIC-INVIAS-NTS-055-22 del 24 de noviembre de 2022 para realizar el seguimiento adecuado al proyecto.

Se anexa MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.3.10. Actas de Comité y/o Reunión de Obra

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN-IN-14-FR-1 y/o MEPI-MN-IN-14-FR-2, de acuerdo a la siguiente tabla.

Comité de Obra No.	Fecha
1	03/11/2022
2	10/11/2022
3	17/11/2022
4	24/11/2022

Tabla 25 Actas de Comité u/o Reunión Municipio de Ocaña

4.4. PROYECTO MUNICIPIO DE CACHIRA.

El día 16 de noviembre de 2022, se suscribe el acta de inicio del contrato de obra No. 160-2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VIAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER, en este periodo se han realizado actividades de Estudios y Diseños.

4.4.1. Reporte Informe Semanal.

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Reporte informe semanal, de acuerdo a la siguiente tabla.

No. De Informe Semanal	Periodo
1	16/11/2022 al 17/11/2022
2	18/11/2022 al 24/11/2022
3	25/11/2022 al 01/12/2022

Tabla 26 Reporte informes semanales Municipio de Cáchira

4.4.2. Reporte de Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tiene maquinaria y equipos en obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

4.4.3. Reporte de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe no se tienen planillas de seguridad social del personal de obra, ya que no se ha iniciado ejecución física del proyecto.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

4.4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A la fecha el Contratista no ha prestado actas de recibo parcial de obra.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-8 - Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

4.4.5. Reporte del Estado General del Tiempo

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - Estado General del Tiempo.

4.4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

A la Fecha no se han realizado actividades de Obra física, por lo tanto, no se han realizado ensayos de laboratorio.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Ensayos de Laboratorio.

4.4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A continuación, se relacionan las garantías al contrato de obra con la compañía aseguradora SEGUROS MUNDIAL No. Póliza 1000227435 y 100052635.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 531.687.175,40	04/10/2022	04/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 132.921.793,85	04/10/2022	04/02/2026
Calidad del servicio	$ 797.530.763,10	5 años a partir del acta de recibo	
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 200.000.000	16/11/2022	16/03/2023

Tabla 27 Garantías Municipio de Cáchira

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

4.4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

No ha sido entregado por el Contratista.

Se anexa MEPI-MN-1IN-15-FR-14 - Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.

4.4.9. Seguimiento Programa de Inversiones

No ha sido entregado por el Contratista.

Se anexa MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.4.10. Actas de Comité y/o Reunión de Obra

Se adjunta al presente informe, el MEPI-MN-IN-14-FR-1 y/o MEPI-MN-IN-14-FR-2, de acuerdo a la siguiente tabla.

Comité de Obra No.	Fecha
1	23/11/2022

Tabla 28 Actas de Comité u/o Reunión Municipio de Cáchira

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	1053 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.
Contratista:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
Representante legal	LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Fecha de Inicio:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Plazo Inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga:	
Plazo acumulado:	VEINTISIETE (27) MESES
Valor Inicial:	$ 4.288.164.910,00 M/CTE
Valor Adición:	
Valor Total:	$ 4.288.164.910,00 M/CTE
Nueva de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tabla 29 Información Contrato de Interventoría 1053 de 2022.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

A continuación, se muestra un resumen detallado de las actividades realizadas por el interventor por cada municipio, correspondiente a este periodo.

5.2.1 Municipio De Santiago - Contrato No. LP-OP-01-2022.

En este periodo el interventor ha sido insistente por todos los medios con el contratista de obra, exigiéndole respetuosamente el cumplimiento de la entrega de los documentos necesarios para el inicio de las obras a ejecutar, a continuación, se hace un resumen detallado de la correspondencia enviada por el interventor al contratista de obra durante el presente periodo:

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-029-22 del pasado 01 de noviembre de 2022, la Interventoría envía al Contratista el instructivo para la solicitud del arte de la Valla al Invias.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-030-22 del pasado 01 de noviembre de 2022, la Interventoría reitera al Contratista la pronta presentación de documentos de inicio del contrato de obra.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-039-22 del pasado 15 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones al equipo mínimo presentado por el Contratista.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-041-22 del pasado 16 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones al PMT.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-043-22 del pasado 17 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación A LAS Hojas de Vida presentadas por el Contratista.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-044-22 del pasado 18 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones a la Programación y Flujo de Caja presentada por el Contratista.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-046-22 del pasado 21 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones al Diseño De Mezcla.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-061-22 del pasado 25 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones a los APUS.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-063-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones al plan de calidad.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-066-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación al programa de generación de empleo e instalaciones provisionales.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-072-22 del pasado 29 de noviembre de 2022, la Interventoría solicita al Contratista la entrega el Programa de Gerencia de Proyectos.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-073-22 del pasado 29 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación a los APUS.

5.2.1.1. Actividades técnicas

En el periodo del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- ✓ **REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:** La Interventoría en conjunto con el Contratista de obra, han venido realizando ajuste a los estudios y diseños, por parte de la Interventoría se ha realizado actividades de seguimiento al proceso en campo, en el cual se ha evidenciado que se han realizado trabajos de Topografía. Se está a la espera de la pronta entrega de los estudios realizados para ser revisados por los especialistas con el fin de dar pronto inicio a las actividades de obra física.

- ✓ Asistencia a los comités técnicos de seguimiento semanales, con la supervisión, Municipio, contratista, y la interventoría.

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales

- ✓ Elaboración de las actas de comités.

- ✓ Seguimiento en campo de las actividades de topografía.

5.2.2. Municipio De Herrán - Contrato No. 146 de 2022

En este periodo el interventor ha sido insistente por todos los medios con el contratista de obra, exigiéndole respetuosamente el cumplimiento de la entrega de los documentos necesarios para el inicio de las obras a ejecutar, a continuación, se hace un resumen detallado de la correspondencia enviada por el interventor al contratista de obra durante el presente periodo:

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-036-22 del pasado 11 de noviembre de 2022, la Interventoría hace reiteración al Contratista de la entrega de los documentos de preconstrucción.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-051-22 del pasado 23 de noviembre de 2022, la Interventoría hace observaciones a las Hojas de Vida presentadas por el Contratista.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-052-22 del pasado 23 de noviembre de 2022, la Interventoría hace observaciones al PMT presentado por el Contratista.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-053-22 del pasado 23 de noviembre de 2022, la Interventoría hace observaciones al equipo mínimo presentado por el Contratista.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-054-22 del pasado 23 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones a la Programación y Flujo de Caja presentada por el Contratista.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-062-22 del pasado 25 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones a los APUS presentados por el Contratista.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-064-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones al plan de calidad.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-067-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación al programa de generación de empleo e instalaciones provisionales.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-074-22 del pasado 30 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones al Diseño De Mezcla.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-075-22 del pasado 30 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación a los APUS.

5.2.2.1. Actividades técnicas

En el periodo del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- ✓ **REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: E**l Contratista de obra, ha venido realizando ajuste a los estudios y diseños, por parte de la Interventoría se ha realizado actividades de seguimiento al proceso en campo, en el cual se ha evidenciado que se han realizado trabajos de Topografía. Se está a la espera de la pronta entrega de los estudios realizados para ser revisados por los especialistas con el fin de dar pronto inicio a las actividades de obra física.

- ✓ Asistencia a los comités técnicos de seguimiento semanales, con la supervisión, Municipio, contratista, y la interventoría.

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales

- ✓ Elaboración de las actas de comités realizados.

5.2.3. Municipio De Ocaña - Contrato No. CO1.PCCNTR.3879052

En este periodo el interventor ha sido insistente por todos los medios con el contratista de obra, exigiéndole respetuosamente el cumplimiento de la entrega de los documentos necesarios para el inicio de las obras a ejecutar, a continuación, se hace un resumen detallado de la correspondencia enviada por el interventor al contratista de obra durante el presente periodo:

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-040-22 del pasado 16 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación al inicio obras físicas labores de parcheo y bacheo.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-045-22 del pasado 21 de noviembre de 2022, la Interventoría hace observaciones al equipo mínimo presentado por el Contratista.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-048-22 del pasado 22 de noviembre de 2022, la Interventoría hace observaciones al Protocolo de Bioseguridad presentado por el Contratista.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-049-22 del pasado 22 de noviembre de 2022, la Interventoría hace observaciones al Plan de Manejo Ambiental presentado por el Contratista.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-050-22 del pasado 22 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-055-22 del pasado 24 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones a la Programación y Flujo de Caja presentados por el Contratista.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-056-22 del pasado 24 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación a las Hojas de Vida Presentadas por el Contratista.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-057-22 del pasado 24 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación al PMT presentado por el Contratista.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-058-22 del pasado 24 de noviembre de 2022, la Interventoría da aprobación a los APUS.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-065-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, la Interventoría envía observaciones al Plan de Calidad presentado por el Contratista.

5.2.3.1. Actividades técnicas

En el periodo del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- ✓ **REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: E**l Contratista de obra, ha venido realizando ajuste a los estudios y diseños, por parte de la Interventoría se ha realizado actividades de seguimiento al proceso en campo, en el cual se ha evidenciado que se han realizado trabajos de Topografía. Se está a la espera de la pronta entrega de los estudios realizados para ser revisados por los especialistas con el fin de dar pronto inicio a las actividades de obra física.

- ✓ Asistencia a los comités técnicos de seguimiento semanales, con la supervisión, Municipio, contratista, y la interventoría.

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales

- ✓ Elaboración de las actas de comités realizados.

- ✓ Supervisión en campo de las actividades ejecutadas en obra

- ✓ Chequeos diarios de cantidades ejecutadas.

- ✓ Control de personal en obra.

- ✓ Bitácora con reportes diarios

5.2.4. Municipio De Cáchira - Contrato No. 160 de 2022

En este periodo el interventor ha sido insistente por todos los medios con el contratista de obra, exigiéndole respetuosamente el cumplimiento de la entrega de los documentos necesarios para el inicio de las obras a ejecutar, a continuación, se hace un resumen detallado de la correspondencia enviada por el interventor al contratista de obra durante el presente periodo:

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-070-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, la Interventoría solicita la presentación de documentos – inicio del contrato de obra.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-071-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, la Interventoría envía al Contratista el instructivo para la elaboración de la Valla.

5.2.4.1. Actividades técnicas

En el periodo del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- ✓ Asistencia a los comités técnicos de seguimiento semanales, con la supervisión, Municipio, contratista, y la interventoría.
- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales
- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales
- ✓ Elaboración de las actas de comités.

5.2.5. Instituto Nacional De Vías - INVIAS.

A continuación, se muestra un resumen detallado de la correspondencia enviada por el interventor, al Instituto Nacional De Vías - INVIAS.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-031-22 del pasado 02 de noviembre de 2022, se hace entrega de los informes semanales del 21 de octubre al 27 de octubre de 2022.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-035-22 del pasado 08 de noviembre de 2022, se hace entrega de los informes semanales del 28 de octubre al 03 de noviembre de 2022.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-037-22 del pasado 11 de noviembre de 2022, la Interventoría remite al INVIAS los rendimientos financieros del municipio de Herrán.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-038-22 del pasado 11 de noviembre de 2022, la Interventoría presenta la Hoja de Vida del especialista Estructural de la Interventoría.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-042-22 del pasado 17 de noviembre de 2022, se hace entrega de los informes semanales del 04 de noviembre al 10 de noviembre de 2022.
- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-047-22 del pasado 21 de noviembre de 2022, se hace entrega del Acta de costos No. 1 e Informe mensual No. 1 del contrato de Interventoría.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-059-22 del pasado 24 de noviembre de 2022, se hace entrega de los informes semanales del 11 de noviembre al 17 de noviembre de 2022.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-068-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, la Interventoría presenta las Hojas de Vida de los especialistas de la Interventoría.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-069-22 del pasado 28 de noviembre de 2022, se hace entrega de los informes semanales del 18 de noviembre al 24 de noviembre de 2022.

- Mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-076-22 del pasado 30 de noviembre de 2022, la Interventoría solicita al Invias la aprobación de ingreso de las camionetas del proyecto.

5.2.6. Actividades administrativas

Durante el periodo del presente informe las actividades administrativas realizadas por la Interventoría fueron:

- ✓ Presencia permanente del Personal de la interventoría (director, Especialistas, coordinadora de proyectos y Residentes), realizando labores administrativas, atendiendo las solicitudes del contratista, entidad contratante y Municipio.

- ✓ Seguimiento y control de la correspondencia enviada y recibida por el contratista de obra.

- ✓ Elaboración de informes semanales y presentados al INVIAS.

5.2.7. Actividades técnicas

En el periodo del presente informe, la Interventoría realizó las siguientes actividades técnicas:

- ✓ **REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:** La Interventoría ha realizado seguimiento a las actividades realizadas en campo en el municipio de Santiago y Herrán.

- ✓ Asistencia a los comités técnicos de seguimiento semanales, con la supervisión, Municipio, contratista, y la interventoría.

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales

- ✓ Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales

- ✓ Elaboración de las actas de comités.
- ✓ Supervisión a las actividades de obra del municipio de Ocaña en las actividades de Parcheo y Bacheo.
- ✓ Cuantificación de cantidades de las obras que se encuentran en ejecución a la fecha de corte del presente informe.
- ✓ Reporte de bitácora.

5.2.8. Actividades financieras

El contrato de Interventoría a la fecha del presente informe, a presentado al Invias las cuentas que se describen en la siguiente tabla:

CONTROL FINANCIERO						
Acta No.	PERIODO	VALOR FACTURA	RADICADO INVIAS	RADICADO CXP	VALOR PAGO	Fecha Pago
1	oct-22	$ 18.224.516,80	126144 DE 21-11-2022			

Tabla 30 Información Financiera Contrato de Interventoría 1053 de 2022.

5.2.9. Informes especialistas y profesionales.

A la fecha del presente informe, no se han generado conceptos de re visiones por parte de los profesionales encargados de cada uno de los componentes de Estudios y Diseños.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

La Interventoría a la fecha no cuenta con vehículos en el contrato:

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

La Interventoría cuenta con el siguiente personal en el Proyecto:

Profesional	Especialidad
Diego Efraín Pedraza Chaves	Director de Interventoría
Adriana Gutiérrez de Piñeros	Residente Interventoría
Rosana del Pilar Mattos Parra	Residente Interventoría
Diana Roció Suarez Rincón	Profesional en Calidad

Tabla 31 Personal Contrato de Interventoría 1053 de 2022.

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

A continuación, se relacionan las garantías al contrato de interventoría con la compañía aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. No. Póliza 140991.

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 428.816.491	24/06/2022	30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 857.632.982	24/06/2022	30/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 857.632.982	24/06/2022	31/12/2027
Calidad del servicio	$ 1.286.449.473	31/12/2024	31/12/2029

Tabla 32 Garantías Contrato de Interventoría 1053 de 2022.

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría se encuentra elaborando el Plan de Calidad de la Interventoría para ser presentado a la entidad contratante.

Se anexa al informe el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para el presente periodo que representa el mes No. 02 de obra, dentro del contrato se ha logrado dar orden de inicio a 4 de los 11 convenios interadministrativos, correspondientes a los municipios de Santiago, Herrán, Ocaña-1758 y Cachira. Se encuentran adjudicados los municipios de Abrego y Pamplonita los cuales se encuentran a la espera de la orden de inicio del contrato. En proceso de adjudicación se tiene a los Municipios de Ocaña-1814, La Playa de Belén y Gobernación-1943 y, en proceso de estructuración los municipios de la Gobernación 2033 y 2052.

En cuanto a los municipios que se encuentran en ejecución, el Municipio de Santiago firmo acta de inicio el pasado 18 de octubre de 2022, por lo anterior el contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a la actualización de estudios y diseños; a fecha de corte del presente mes el contrato de obra presenta un avance en los trabajos de Topografía en campo, se han presentado algunos atrasos esto debido a las fuertes lluvias presentadas en las últimas semanas, sin embargo se logró culminar esta actividad y los documentos generados son la base para la elaboración de los diseños.

En el municipio de Herrán firmo acta de inicio el pasado 19 de octubre de 2022, por lo anterior el contratista se encuentra en proceso de elaboración de los documentos correspondientes a la actualización de estudios y diseños; a fecha de corte del presente mes el contrato de obra presenta un avance en los trabajos de Topografía en campo, se han presentado dificultades en el avance de esta actividad debido a las fuertes lluvias presentadas en las últimas semanas en la zona de estudio, a la fecha de corte del informe no se ha podido culminar esta actividad.

En el municipio de Ocaña se firmo acta de inicio el pasado 01 de noviembre de 2022, a partir de la fecha de inicio del contrato, se debió iniciado las labores correspondientes a la revisión de estudios y diseños en lo que concierne al tramo priorizado por parte del municipio en el que se pretende construir la estructura de placa huella.

Por otro lado, en la zona en la que se ha previsto realizar las actividades correspondientes al capítulo: PARCHEO Y/O BACHEO, teniendo en cuenta que de acuerdo con la manifestación del contratista de obra CONSORCIO OK, de acuerdo con su oficio OK-005-022 de fecha 25 de octubre de 2022, en el que remitía a su vez el oficio enviado por la empresa VIASCOL SAS, de la que permito extractar el siguiente párrafo “(…) Aclaramos que la mezcla asfáltica cumple con las especificaciones Invias, a excepción del desgaste pues no hay materiales en el departamento de Norte de Santander que cumplan con este indicador (…)”.

Se ha requerido por parte de esta interventoría realizar las gestiones tendientes a determinar la idoneidad del uso de los materiales, con particularidad el agregado grueso, que como se ha mencionado por parte del proveedor, no cumple de acuerdo con lo requerido en las ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS 2022, con particularidad en lo que refiere a lo mencionado en el artículo 450.2 Materiales. Con el fin de corroborar por parte de la interventoría la información allí

consignada, han sido recopiladas las muestras de agregado grueso obtenidas de forma directa del proveedor (VIASCOL SAS) y han sido practicados los siguientes ensayos; Desgaste en la máquina de los ángeles y Degradación por abrasión en el equipo Micro - Deval, lo anterior, de tal suerte que al final, los resultados para el caso del primer ensayo arrojan un resultado “NO CUMPLE”. Sin embargo, si se considera el Nivel de tránsito (NT) contemplado por el INVIAS en su documento en línea de ARCGIS, para la vía OCAÑA – CHAPINERO, el volumen de tránsito se ha consignado por parte del INVIAS en un total de vehículos de 3025, lo que para efectos del calculo del Nivel de Transito se considera entonces un NT2. Por lo anterior y teniendo en cuenta la formula de diseño de la MDC-19 y desde el compendio de ensayos correspondientes al diseño Marshall, del que se puede concluir que la totalidad de las condiciones técnicas de los materiales utilizados para generar la formula mencionada CUMPLEN, a excepción del ensayo de desgaste en la máquina de los ángeles; incluso, con los resultados de la interventoría, para el caso del ensayo para determinar la resistencia del agregado grueso de la degradación por abrasión utilizando el aparato micro – deval, cuyo porcentaje de desgaste es de 17.8%, puede concluirse que esta característica cumple.

En cuanto a los Municipios que se encuentran adjudicados se espera dar inicio a los Municipio de Abrego y Pamplonita en el mes de diciembre de 2022, toda vez que sea superado el proceso de legalización de contratos de obra y entrega de polizas a las entidades municipales.

En cuanto a los municipios que se encuentran en proceso de adjudicación, por parte de la Interventoría se está realizando seguimiento al cronograma colgado en el Secop, con el fin de que se adjudiquen los mismos en los tiempos establecidos y no se generen atrasos en los procesos de licitación.

En cuanto a los municipios que se encuentran en proceso de adjudicación, la Gobernación ha manifestado que para el Convenio 1943 de 2021, este queda aperturado en el secop el 2 de noviembre de 2022 con una posible fecha de adjudicación a finales de diciembre de 2022, en cuanto al convenio 2052-2021 la Gobernación manifiesta que se tiene como posible fecha de adjudicación el 13 de diciembre de 2022.

Para el convenio 2033 de 2021 la Gobernación manifiesta que se encuentran a la espera de la adición al convenio para continuar con el trámite y poder enviar los documentos al Invias para revisión y posterior cargue al Secop para llevar a cabo el proceso licitatorio.

En cuanto al convenio con el municipio de la Playa de Belén, no se ha podido llevar a cabo reuniones de seguimiento dada la falta de comunicación con la secretaria de planeación.

Para la interventoría es importante la entrega de los documentos de estudios y diseños de los municipios que a la fecha se encuentran en ejecución, y recomienda a los contratistas tomar medidas que permitan agilizar las actividades correspondientes a esta etapa, para poder cumplir con la fecha de terminación prevista estipulada en los contratos de obra.

8. ANEXOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. N.A **Contratista:** N.A

Contrato de Interventoría No. 1053 DE 2022 **Interventoría:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. **MES O PERIODO:**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. ____3036___ de fecha _____19/08/2022____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

MUNICIPIO DE SANTIAGO
CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-OP-01-2022

OBJETO: CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022

PLAZO INICIAL: 8 MESES
FECHA DE INICIO: 18/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 17/06/2023
PLAZO ACUMULADO: 242,00

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.430.879.655,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.430.879.655,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1053 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LEONEL VALERO ESCALANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Batea		
	Box Culvert		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Batea			
	Box Culvert			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.430.879.655,00		$ 4.430.879.655,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 443.087.966,00	84.186.713,54	$ 527.274.679,54
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 443.087.966,00		$ 443.087.966,00
MANTENIMIENTO PERIODICO			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.317.055.587,00	$ 84.186.713,54	**$ 5.401.242.300,54**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **1**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento Topografico



Levantamiento Topografico

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN

La interventoría ha venido realizando solicitudes y seguimiento a las actividades de estudios, diseños, revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños que aun están pendientes.

Firma
Nombre: Diego Efrain Alonso Cha
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO No. LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	1	**2**	3	4	5	6	7	8	**9**	10	11	12	13	14	15	**16**	17	18	19	20	21	22	**23**	24	25	26	27	28	29	**30**	31
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: no se ha dado inicio a las actividades físicas del proyecto

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: NELSON EDUARDO CAMPOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202172362 NTS

Firma
Nombre: ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202207949 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

No se ha dado inicio a las actividades físicas del proyecto

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO BLANCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202107869 NTS

Firma
Nombre: Diego Fabián Pedraza Chacón
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTNDER

CONTRATO DE OBRA No: LP-OP-01-2022

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.		INVIAS Y MUNICIPIO	LP-OP-01-2022	$ 4.430.879.655	
			TOTAL			$ 4.430.879.655	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.430.879.655,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES			$0,00	$0,00	$ -					$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PERIODICO			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO BLANCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202107869 NTS

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedreza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	23	24	24	24	20	21	22	20	23	22	24	22	24	24	24	22	23	24	23	22	24	23	22	21	24	24	23	22	22	24		684
Lluvias moderadas	1				4	3		1								2	1			1			2				1		2			18
Lluvias intensas							2	3	1	2		2							1	1		2		3				2				19
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.
Nota: El Registro pluviométrico del IDEAM anexo a este documento, es el correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto, la cuál es: APTO ALMIRANTE PADILLA, que se encuentra ubicada en la Capital de La Guajira Riohacha.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: NELSON EDUARDO CAMPOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202172362 NTS

Firma
Nombre: ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202207949 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se ha dado inicio a las actividades físicas del proyecto

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: LUIS EDUARDO BLANCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202107869 NTS

Firma

Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.

FECHA DE INICIO: 18/10/2022
PLAZO INICIAL: 8 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/06/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.430.879.655,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.430.879.655,00
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.118.966,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.118.966,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022, **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 443.087.965,00	29/7/2022	29/3/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 443.087.965,00	29/7/2022	29/3/2026
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 443.087.965,00	5 AÑOS	5 AÑOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 475 47 994000054633
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 400.000.000,00	29/7/2022	29/3/2023
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 475 74 994000009416 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros



Firma

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752040222

PÓLIZA No: 475 - 47 - 994000054633 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA.** COD. AGENCIA: 475 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	12	09	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	12	09	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.616.707-1**

DIRECCIÓN: CL 410 # 0E-94 CC VENTURA PLAZA OF 4 120 CIUDAD: CUCUTA, NTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3142456568

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SANTIAGO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.262-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SANTIAGO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.262-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	29/07/2022	29/03/2023	443,087,965.50
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/07/2022	29/03/2026	443,087,965.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	443,087,965.50

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 890505648 - EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA - PART: 75.00%
NIT 901101220 - INGEN BQB SAS - PART: 25.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800099262 - MUNICIPIO DE SANTIAGO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE L CONTRATO LP-OP-01-2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA – AZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

*** NOTA ACLARATORIA ***

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
METROPOLIS SEGUROS LTDA	8419	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000475204022

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CADF257A0F09FE7D5C

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD. AGENCIA: 475 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000054633** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.616.707-1**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SANTIAGO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.262-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SANTIAGO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.262-0**

TEXTO ITEM 1

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

PARA EFECTOS DE LA POLIZA SE ACLARA :
ASEGURADO : MUNICIPIO DE SANTIAGO NIT.800099262-0 Y EL CONTRATISTA
BENEFICIARIO : MUNICIPIO DE SANTIAGO NIT.800099262-0 Y/O INVIAS NIT.800215807-2

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752040289

PÓLIZA No: 475 -74 - 994000009416 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA.** COD. AGE: 475 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	12	09	2022		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	29	07	2022	23:59	
VIGENCIA HASTA	29	03	2023	23:59	243
FECHA DE IMPRESIÓN	12	09	2022		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
DESDE	29	07	2022	23:59	
HASTA	29	03	2023	23:59	243

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.616.707-1**

DIRECCIÓN: CL 410 # 0E-94 CC VENTURA PLAZA OF 4 120 CIUDAD: CUCUTA, NTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3142456568

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SANTIAGO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.262-0**

DIRECCIÓN: CARRERA 3 3 61 BARRIO CENTRO CIUDAD: **SANTIAGO, NTE DE SANTANDER** TELÉFONO: 5856511

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO NIT : 800099262

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: NTE DE SANTANDER CIUDAD: SANTIAGO

DIRECCION: VIA URBANA No. -

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA: AV.-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 400,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	400,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	400,000,000.00		
	RCE PATRONAL	400,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	400,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DE LA GARANTIA

MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VRITUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO LP-OP-01-2022 REFERENTE A CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA AZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

PARA EFECTOS DE LA POLIZA SE INCLUYE:
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIO EXTRAPATRIMONIALES

PARA EFECTOS DE LA POLIZA SE ACLARA :
ASEGURADO : MUNICIPIO DE SANTIAGO NIT.800099262-0 Y EL CONTRATISTA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
METROPOLIS SEGUROS LTDA	8419	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000475204028

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CADF257A0F09FE7D5B CLIENTE SREYES 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD. AGENCIA: 475 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000009416** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.616.707-1**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SANTIAGO** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.262-0**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIO : MUNICIPIO DE SANTIAGO NIT.800099262-0, INVIAS NIT.800215807-2 Y/O TERCEROS AFECTADOS

CLIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

FECHA DE INICIO: 18/10/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 8 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 17/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **4/11/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO BLANCO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 54202107869 NTS

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 02/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **PROGRAMA DE INVERSIONES** I

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-OP-01-2022

OBJETO: CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S.

PLAZO INICIAL: 8 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4,430,879,655.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4,430,879,655.00

PLAZO ACUMULADO: 242.00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

SUSPENSIÓN No. 1

Reprogramación No.1

100%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
No se ha aprobado la programación del Proyecto, observado con oficio GIC-INVIAS-NTS-044-22 del 18-Nov-22

Aprueba Firma:
Nombre: Jonidan Freddy Quintero Leon
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: N/A
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: WILMAR RANGEL ROPERO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 54202176493 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ ____

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-OP-01-2022

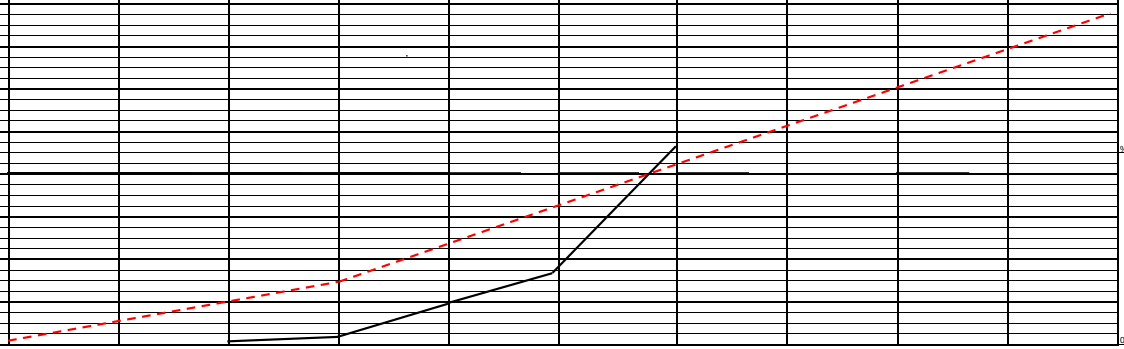
OBJETO:
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 8 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 242,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/06/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4,430,879,655.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ ____
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4,430,879,655.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Prorrama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

0,00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
No se ha aprobado la programación del Proyecto, observado con oficio GIC-INVIAS-NTS-044-22 del 18-Nov-22

Aprueba Firma:
Nombre: JohNnn Freddy Quintero Leon
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE HERRAN
CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 146 DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 19/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 73,00

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.781.999.648,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.781.999.648,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1053 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LEONEL VALERO ESCALANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Batea		
	Box Culvert		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Batea			
	Box Culvert			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.738.917.357,00		$ 1.738.917.357,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 17.389.174,00	3.303.943,06	$ 20.693.117,06
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 17.389.174,00		$ 17.389.174,00
MANTENIMIENTO PERIODICO			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.773.695.705,00	$ 3.303.943,06	**$ 1.776.999.648,06**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento Topografico



Levantamiento Topografico

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN

La interventoría ha venido realizando solicitudes y seguimiento a las actividades de estudios, diseños, revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños que aun están pendientes.

Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO No. 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	1	**2**	3	4	5	6	7	8	**9**	10	11	12	13	14	15	**16**	17	18	19	20	21	22	**23**	24	25	26	27	28	29	**30**	31
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: No se ha dado inicio a las actividades físicas del contrato.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma: CIRO NAVARRO
Nombre: CIRO NAVARRO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma: Rosana del Pilar Mattos Parra
Nombre: ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202207949 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
El contratista no ha iniciado actividades de Obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Luis Eduardo Blanco
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202107869 NTS

Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaparro
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTNDER

CONTRATO DE OBRA No: 146 DE 2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.		INVIAS Y MUNICIPIO	146 DE 2022	$ 1.781.999.648	
			TOTAL			$ 1.781.999.648	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.781.999.648,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES			**$0,00**	**$0,00**	**$ -**					**$ -**	**$ -**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/12/2022
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PERIODICO			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Luis Eduardo Blanco
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202107869 NTS

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	15	19	10	11	21	13	22	21	19	18	21	23	24	24	22	21	22	23	24	24	24	21	23	23	24	19	22	24	23	24		624
Lluvias moderadas		5	14	11	3	1	2	3		1	3	1					2	1					1			2	2		1			53
Lluvias intensas	9			2		10			5	5					2	3						3		1		3						43
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.
Nota: El Registro pluviométrico del IDEAM anexo a este documento, es el correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto, la cuál es: APTO ALMIRANTE PADILLA, que se encuentra ubicada en la Capital de La Guajira Riohacha.

OBSERVACIONES:

Firma CIRO NAVARRO

Nombre: CIRO ALONSO NAVARRO DIAZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma Rosana del Pilar Mattos Parra

Nombre: ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202207949 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Luis Eduardo Blanco
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202107869 NTS

Firma

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 19/10/2022

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.781.999.648,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.781.999.648,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 20.693.117,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 20.693.117,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022, **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 356.399.929,60	27	9	2022	27	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 89.099.982,40	27	9	2022	27	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 356.399.929,60	5 AÑOS			5 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-44-101028950.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	27	9	2022	30	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 49-40-101009041 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CUCUTA	AGENCIA CUCUTA	49	49-40-101009041	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	09	2022	27	09	2022	00:00	30	12	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022	NIT: 901.637.702-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 10 0E 94 CENTRO DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OF 4 121	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3142456568

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE HERRAN	NIT: 800.005.292-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALIDA MUNICIPAL DE HERRAN	HERRAN, NORTE DE SANTANDER	5860032

BENEFICIARIO: 800005292 - MUNICIPIO DE HERRAN ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. LP-001-2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	27/09/2022	30/12/2022	$200,000,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA.	890505648-1	70.00
INGEN BQB SAS	901101220-6	30.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****154,520.00	$ *******3,000.00	$ ******29,928.00	$ ***********187,449.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

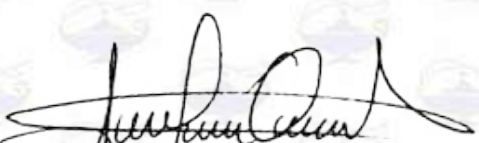
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES	205075	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA



49-40-101009041

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CUCUTA	AGENCIA CUCUTA	49	49-44-101028950	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	09	2022	27	09	2022	00:00	27	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022	NIT: 901.637.702-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 10 0E 94 CENTRO DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OF 4 121	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3142456568

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE HERRAN	NIT: 800.005.292-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALIDA MUNICIPAL DE HERRAN	HERRAN, NORTE DE SANTANDER	5860032

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. LP-001-2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

NOTA: LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS SE OTORGA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS OBRAS Y SU VIGENCIA SE AJUSTAR CON LA PRESENTACION DEL ACTA RESPECTIVA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/09/2022	27/06/2023	$356,399,929.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/09/2022	27/12/2025	$89,099,982.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	27/12/2022	27/12/2027	$356,399,929.60

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA.	890505648-1	70.00
INGEN BQB SAS	901101220-6	30.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,377,640.00	$ ******20,000.00	$ *****835,551.00	$ *********5,233,192.00	$ ******801,899,841.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES	205075	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELEFONO: 5835460 - CUCUTA

49-44-101028950

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

FECHA DE INICIO: 19/10/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **14/11/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Luis Eduardo Blanco
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 54202107869 NTS

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efrain Peñaraza Chaves
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 02/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 146 DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 73,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.781.999.648,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.781.999.648,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

SUSPENSIÓN No. 1

Reprogramación No.1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:
No se ha aprobado la programaación de Obra, Observada con el oficio GIC-INVIAS-NTS-054-22 del 23-Nov-22.

Aprueba Firma:
Nombre: JHON FREDDY QUINTERO LEON
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: N/A
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: WILMAR RANGEL ROPERO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 54202176493 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** _____ **DE** _____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 146 DE 2022

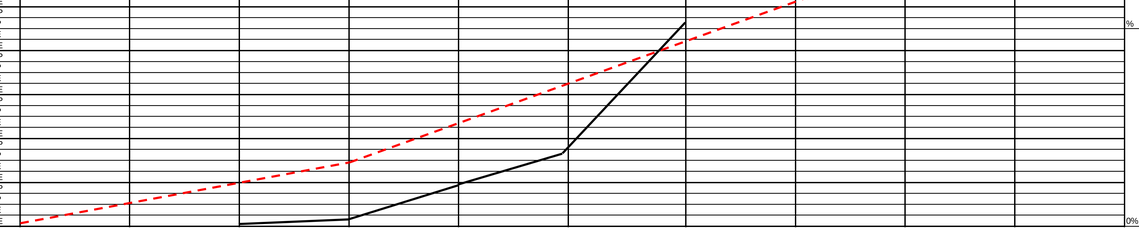
OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 73,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 1.781.999.648,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 1.781.999.648,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Indicar mes y año	2 Indicar mes y año	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

0,00%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
No se ha aprobado la prograamción de Obra, Observada con el oficio GIC-INVIAS-NTS-054-22 del 23-Nov-22.

Aprueba Firma: _____
Nombre: JHON FREDDY QUINTERO LEON
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: _____
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE OCAÑA
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.3879052

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER
PERIODO MES: NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022
PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 1/11/2022
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.711.146.620,00
OBJETO:
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):

MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2022
ANTICIPO CONCEDIDO:
CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1053 DE 2022
INTERVENTOR: GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Batea		
	Box Culvert		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Batea			
	Box Culvert			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			$ -
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ -
MANTENIMIENTO PERIODICO			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ -	**$ -**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido en campo con el fin de determinar los puntos críticos PR 00+200 PARCHEO



Recorrido en campo con el fin de determinar los puntos críticos PR 15+200 PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN

La interventoría ha venido realizando solicitudes y seguimiento a las actividades de estudios, diseños, revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños que aun están pendientes.

Firma

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OK 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
PAJARITA	CAT 416E																										A	A	A	I				
COMPACTADOR	WACKER RD27	3 TON																									A	A	A	I				
CORTADORA																									A	I	A	A	I	I				
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	3	3	3	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	3	2	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El Contartista no esta realizando las actividades con la maquinaria minima requerida , ejecuta las actividades con un compactador de doble rodillo marca WACKER RD 27 de 3 TON, una pajarita CAT 416E, la Interventoría mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-045-22 del 21-Nov-22, hace observaciones a la documentación presentada y solicita la entrega de la documentación completa de la maquinaria solicitada en el Anexo Técnico del Contrato.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: YESID CERVANTES PADILLA
Resiente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202086675 NTS

Firma Adriana Gutierrez de Piñeres
Nombre: ADRIANA GUTIERREZ DE PIÑERES ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202194523 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		

FECHA 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OK 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| | LUIS JAVIER CARRASCAL | 13363842 | DIRECTOR DE OBRA | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | YESID CERVANTES PADILLA | 18969276 | RESIDENTE DE OBRA | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | FABIAN CAMILO FORERO GANDUR | 91541702 | PROFESIONAL SISO | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | BETSY MARINA AREVALO NAVARRO | 60388284 | PROFESIONAL DE APOYO SISO | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | LAURA DANIELA BARAHONA CARRASCAL | 1091676848 | PROFESIONAL SOCIAL | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | NOEL PEREZ VELASQUEZ | 13356623 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | CIRO ALFONSO URIBE PEREZ | 5083767 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | ANDREI FABIAN NAVARRO PINZON | 1091655947 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | JORDI ALEXI URIBE GUERRERO | 1091682887 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | GUSTAVO PLATA GALEANO | 88135491 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |
| | EVELIO MALDONADO AREVALO | 88137708 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.000.000,00 | x | x | x | x | x | | | x | x | x | | | $ 1.000.000,00 | | V | | | | | | | | | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520234541CND

Firma

Nombre: Diego Elian Pedraza Oberto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTNDER

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL			$ -	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES			$0,00	$0,00	$ -					$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PERIODICO			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LUIS JAVIER CARRASCAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520234541CND

Firma
Nombre: Diego Efrain Zeraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: OC1.PCCNTR.3879052 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OK 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco															24	24	24	24	24	23	24	24	23	24	23	23	23	24	24	24		379
Lluvias moderadas																				1			1		1	1	1					5
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.
Nota: El Registro pluviométrico del IDEAM anexo a este documento, es el correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto, la cuál es: APTO ALMIRANTE PADILLA, que se encuentra ubicada en la Capital de La Guajira Riohacha.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: YESID CERVANTES PADILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202086675 NTS

Firma Adriana Gutierrez de Piñeres
Nombre: ADRIANA GUTIERREZ DE PIÑERES ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202194523 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OK 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
	21/11/2022	Mezcla de material para Base	INVE-123-13	Agregados del Norte	1	-	-	SI	
	21/11/2022	Mezcla de material para SubBase	INVE-123-13	Agregados del Norte	1	-	-	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA	28/11/2022 (Día / Mes / Año)

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: LUIS JAVIER CARRASCAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520234541CND



Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.3879052 DE2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OK 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 1/11/2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.711.146.620,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.711.146.620,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 12.419.602,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 12.419.602,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022, **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 171.114.662,00	10/8/2022	10/6/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 89.099.982,40	10/8/2022	10/2/2026
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 171.114.662,00	5 AÑOS	5 AÑOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1037616

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros



Firma

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: F0oFlylj/cAeOG+EQiDA7w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1037616	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40168387	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/08/2022	24:00 Horas Del	10/02/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO OK 2022	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.621.076-2
DIRECCIÓN	CL 109 14 B 60	**TELÉFONO**	3108148595
ASEGURADO	MUNICIPIO DE OCAÑA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.102-2
DIRECCIÓN	PARQUE PRINCPAL	**TELÉFONO**	5636300
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE OCAÑA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.102-2
DIRECCIÓN	PARQUE PRINCPAL	**TELÉFONO**	5636300

OBJETO DE CONTRATO

SE EXPIDE ANEXO ACLARATORIO PARA DEJAR CONSTANCIA QUE EN EL CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.3879052 ENTRE CONSORCIO OK 2022 Y EL MUNICIIPIO DE OCAÑA.
TIENE COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CON NIT: 800215807-2
LOS DEMAS TERMINOS NO MENCIONADOS CONTINUAN EN IGUALES CONDICIONES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.. CO1.PCCNTR.3879052 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/08/2022	24:00 Horas Del 10/06/2023	171.114.662,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/08/2022	24:00 Horas Del 10/02/2026	85.557.331,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/02/2023	24:00 Horas Del 10/02/2028	171.114.662,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 427.786.655,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EGON SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/02/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1037616	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40168387	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/08/2022	24:00 Horas Del	10/02/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: 900588702 (PART. 70,0000 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901047800 (PART. 30,0000 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO OK 2022)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1037616** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO OK 2022** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE OCAÑA / MUNICIPIO DE OCAÑA** , expedida por la Compañía en **11/10/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **11** días del mes **OCTUBRE** del año **2022**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/11/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022

FECHA DE INICIO: 1/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **1/11/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 28/11/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: LUIS JAVIER CARRASCAL
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 2520234541CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:



Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES I

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 180,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

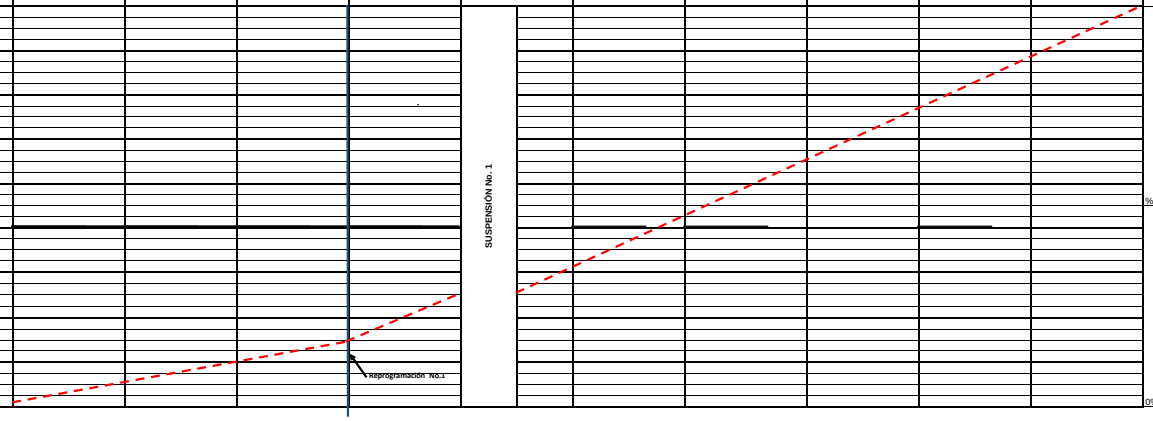
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.711.146.620,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.711.146.620,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Luis Javier Carrascal
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520234541CND

Aprueba Firma:
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: N/A
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma:
Nombre: WILMAR RANGEL ROPERO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 54202176493 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ ____

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

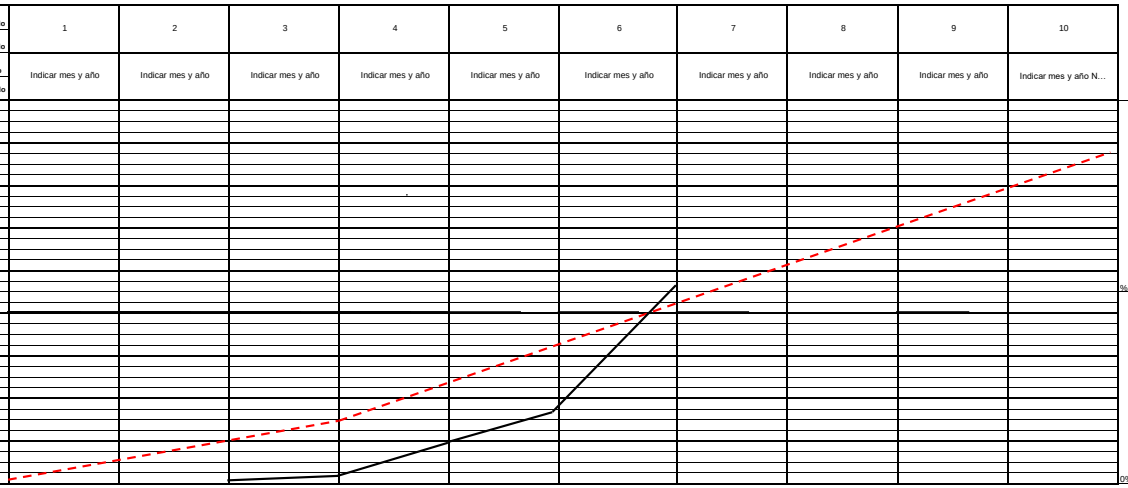
CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1,711,146,620.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1,711,146,620.00

PLAZO ACUMULADO: 180.00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Prorrama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: ____
Nombre: Luis Javier Carrascal
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520234541CND

Aprueba Firma: ____
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MUNICIPIO DE CACHIRA
CONTRATO DE OBRA No. 160 DE 2022

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 160 DE 2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE INICIO: 16/11/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.658.435.877,00

OBJETO:

FECHA DE SUSPENSIÓN:

VALOR ADICIONALES (incluido IVA):

MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

FECHA DE VENCIMIENTO: 15/03/2023

ANTICIPO CONCEDIDO:

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LEONEL VALERO ESCALANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Batea		
	Box Culvert		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Batea			
	Box Culvert			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			$ -
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ -
MANTENIMIENTO PERIODICO			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ -	**$ -**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:

MANO DE OBRA NO CALIFICADA:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	Foto 2

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN

Firma _____

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATO No. 160 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: No se han iniciado actividades físicas del proyecto.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Resiente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma Adriana Gutierrez de Piñeres
Nombre: ADRIANA GUTIERREZ DE PIÑERES ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202194523 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 160 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chavez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTNDER

CONTRATO DE OBRA No: 160 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL						$ -	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES			$0,00	$0,00	$ -					$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
AJUSTES			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PERIODICO			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Charris
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No: 160 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.
Nota: El Registro pluviométrico del IDEAM anexo a este documento, es el correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto, la cuál es: APTO ALMIRANTE PADILLA, que se encuentra ubicada en la Capital de La Guajira Riohacha.

OBSERVACIONES:

No se han Iniciado Actividades de Obra física.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma Adriana Gutierrez de Piñeres
Nombre: ADRIANA GUTIERREZ DE PIÑERES ANGARITA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202194523 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 160 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han Iniciado Actividades de Obra física.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 160 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 16/11/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/03/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.658.435.877,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.658.435.877,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 12.662.776,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 12.662.776,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022, **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 531.687.175,40	4	10	2022	4	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 132.921.793,85	4	10	2022	4	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 797.530.763,10	5 AÑOS			5 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100227435

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	16	11	2022	15	3	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100052635 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

CONTRATO:	160-2022
CLASE:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA
NIT:	900.247.961-9
OBJETO:	"MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CÁCHIRA, NORTE DE SANTANDER."
VALOR:	$2.658.435.877 M/CTE
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES

El Municipio de Cáchira Norte de Santander, deja constancia del cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización así:

1. APROBACION DE POLIZAS

POLIZA N°	100227435	ANEXO: 0
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	
TOMADOR	CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE CACHIRA – NORTE DE SANTANDER	
EXPEDICION	10/10/2022	

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	04/10/2022	04/06/2023	$531.687.175,40
PRESTACIONES SOCIALES	04/10/2022	04/02/2026	$132.921.793,85
ESTABILIDAD DE LA OBRA	04/02/2023	04/02/2028	$797.530.763,10

POLIZA N°	100052635	ANEXO: 0
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	
TOMADOR	CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE CACHIRA – NORTE DE SANTANDER	
EXPEDICION	10/10/2022	

AMPAROS	SUMA ASEGURADAS

AMPARO BÁSICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$200.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$200.000.000,00
PATRONAL	$200.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$200.000.000,00

2. REGISTRO PRESUPUESTAL:

La Secretaria del Tesoro del Municipio de Cáchira expidió el certificado de registro presupuestal número **10 000511** de octubre cuatro (04) de dos mil veintidós (2.022), por valor de **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($2.658.435.877,00) M/CTE.**

En mérito de lo anterior, el Secretario de Planeación Delegatario, deja constancia del cumplimiento de los requisitos de legalización.

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2.022).

MANUEL ALEXIS SEPULVEDA JAIMES
Secretario de Planeación - Delegatario

Proyectó: Natalia Torrado
Auxiliar Administrativo

Aprobó: Manuel A. Sepúlveda Jaimes
Secretario de Planeación

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 160 DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.658.435.877,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.658.435.877,00

PLAZO ACUMULADO: 119,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/03/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GPP1				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

SUSPENSIÓN No. 1

Reprogramación No.1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:
A la fecha el contratista no ha hecho entrega de la programación de obra.

Aprueba Firma: _____
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: _____
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: _____
Nombre: N/A
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma _____
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisó Firma: _____
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma: _____
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Revisó Firma: _____
Nombre: WILMAR RANGEL ROPERO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 54202176493 NTS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 160 de 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VIAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIROS CONSULTORES S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/11/2022 (Indique día/mes/año)
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 2.658.435.877,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 2.658.435.877,00**

PLAZO ACUMULADO: 119,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/03/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Indicar mes y año	2 Indicar mes y año	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
GPP1				% P											%
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP2				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP3				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP4				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP5				% P											
				$ P											%
				$ E											
				% E											
GPP6				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP8				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha el contratista no ha hecho entrega de la programación de obra.

Aprueba Firma: ____
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: ____
Nombre: Luz Andrea Fajardo Corredor
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/11/2022
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 160 DE 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/03/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1053 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------. NO ---X--. APROBADO: SI -------. NO -----X VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------. NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------. NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------. NO ------. APROBADO: SI ------. NO ------. FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------. NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ~~Diego Efraín Pedraza~~ Chaves
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022 MUNICIPIO DE SANTIAGO
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - AZUL ALTO DEL MUNICIPO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentan los compromisos adquiridos en el comité de obra No. 01, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Cumplidos:
- Entrega Documentos de Preconstrucción
- Finalización en campo de los Trabajos de Topografía.

Sin Cumplir:
- Entrea de Rendimientos Financieros.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Compromisos
- Aspectos técnicos
- Avance de entrega documental etapa Preconstrucción
- Temas pendientes próximo comité

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 10 de noviembre de 2022, la Interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 02.

Damos inicio al comité de seguimiento, el objetivo el día de hoy es verificar el avance en términos de entrega de documentos previos de la etapa de construcción y asi mismo la revisión de los Estudios y Diseños que el contratista debe ir avanzando a la fecha, siendo el inicio de este contrato del día 18 de octubre a 28 días de iniciado, hay que decir que el día 4 de noviembre el viernes anterior recibimos los primeros documentos referentes a la etapa de pre construcción, a falta de algunos documentos, se recibieron la mayoría.

La Interventoría da a conocer los documentos faltantes tales como, el Protocolo de Bioseguridad, el Programa Generación de Empleo, Certificado de Instalaciones Provisionales, el correo que se le enviara a INVIAS para manifestar que se solicita que se haga el Arte de la Valla, el Certificado de Disponibilidad de Laboratorio, el PAGA y pues a la fecha no hemos recibido ningún documento referente a la revisión de Estudios y Diseños.

Se recibieron una gran cantidad de documentos, Plan de Calidad, Hojas de Vida, Programación de Obra de Flujo de Caja, Relación del Equipo Mínimo, APUS, PMT, Plan de Manejo Ambiental, Plan SST, Puente de Materiales, el Diseño de Mezcla están en proceso de revisión por parte de la Interventoría.

La Interventoría solicita al Contratista para cuando podemos recibir los docuemntos que hace falta.

El Contratista da a conocer que en el listado faltante ya incluyó el Cronograma que también se envió en proyect, el Flujo de Inversiones, dice no tener pendiente alguno, también se envió la Propiedad de la Maquinaria, en cuanto al tema de Ajustes y Diseños han tenido mucho inconveniente con el tema de la Topografía por el clima, ha llovido mucho y para poder realizar una buena Topografía necesitan tener como el despeje y un buen clima para poder avanzar, segundo el rendimiento no fue el que esperaba, primero por el terreno mojado es difícil de recorrer, la ingeniera Rosana que recorrió junto con el Contratista la vía sabe que tiene mucha pendiente y el material que tiene de Rasante está en muy mal estado es una situación bastante difícil.

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

El Contratista indica que el día sábado terminaron Topografía en campo y está en procedimiento de dibujo para poder entregar a los a los especialistas, el tema de Geotecnia cómo lo mencionó hace 8 días ya se realizó, están a la espera del informe porque es el complemento del estructural y de todos los demás. Así mismo el Hidráulico.

El Contratista espera que la próxima semana podría empezar la entrega de los Informes de la revisión de Ajustes y Diseños
El Contratista pregunta que la Compensación Ambiental o Complementaria hace parte de la implementación del PAGA, la Interventoría les indica que debe aclararlo con el Especialista Ambiental de ambas partes, porque el PAGA es un documento y tiene un componente qué es Ambiental y de Sostenibilidad y otro qué es Social, se debe conversar toda la información que se va a ejecutar en todo el proceso del proyecto en ambos campos Social y Ambiental.

La Interventoría aclara que las instalaciones provisionales no es más que un certificado en donde el Contratista va a alquilar o/a ubicar la zona de bodega es un tema protocolario, la Interventoría debe conocer en dónde está ubicado oficialmente el Contratista y el Certificado de Disponibilidad de laboratorio es un documento que expide el laboratorio y debe ser certificado por la ONAC.

La Interventoría propone tener una mesa de trabajo para aclarar algunos temas lo más pronto posible.

El Contratista da a conocer que en la vía solo hay una vivienda, el otro punto sería la escuela y ese prácticamente es el final de la intervención, se está mirando la probabilidad de construir puntos de acopio cada cierta longitud de la vía y hacer un almacén para poder almacenar el cemento y protegerlo de la lluvia.

La Interventoría por ultimo toca el tema de la Valla, el Arte de la Valla que se debe enviar algunos datos particulares del proyecto a un funcionario del INVIAS. La ingeniera Rosana envió ese oficio la semana pasada y el contratista se compromete enviar hoy el correo al personal de INVIAS. Ha sido demora por parte del Contratista.

La Interventoría se compromete hacer mañana entrega de Aprobaciones y ojalá no de Observaciones de los documentos recibidos de la semana anterior.

La Interventoría nos informa que esta mañana recibió del área de Tesorería la devolución de los Rendimientos Financieros, aún no se ha revisado el documento pero se va revisar que esté completo, la Interventoría aclara que no fueron recibidos estos rendimientos por parte del Municipio y que fue una equivocación lo anteriormente mencionado.

La Interventoría tiene el objetivo que en estos 15 días, en realidad 17 días calendario que restan logremos avanzar, el plazo contractual en revisión de Estudios y Diseños.

La Interventoría desea pedir un favor especial a todos los integrantes del comité es legalizar las actas de comité semana a semana, es nuestro objetivo para el siguiente comité tengamos firmadas las dos primeras actas del comité de seguimiento inicialmente se está pensado en montar el documento en un software que se llama Pandadoc y que todos pudieran poner su firma digital y pudiéramos incluso incluir como un compromiso la firma todas las partes para que no se nos empiecen acumular las Actas.

La Interventoría finaliza el comité agradeciendo la asistencia de los presentes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Estudios y Diseños	jueves, 17 de noviembre de 2022	CONTRATISTA
Trabajo de Topografía	jueves, 17 de noviembre de 2022	CONTRATISTA
Documentos de Preconstrucción Pendientes	jueves, 17 de noviembre de 2022	CONTRATISTA
Respuesta a documentos de precondtrucción entregados	viernes, 11 de noviembre de 2022	INTERVENTORÍA
Entrea de Rendimientos Financieros.	jueves, 17 de noviembre de 2022	MUNICIPIO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
LUIS ANDRES BALLESTEROS	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano
ROSANA DEL PILAR MATTOS	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	
LUIS EDUARDO BLANCO	DIRECTOR DE OBRA	U.T. P.H. SANTIAGO 2022	
DANIELA REYES	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 3/11/2022 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022 MUNICIPIO DE SANTIAGO
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - AZUL ALTO DEL MUNICIPO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio a los comites de seguimiento al contrato de obra No. LP-OP-01-2022, de acuerdo al inicio del contrato el pasado 18 de octubre de 2022.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

*Control del avance
*Rendimientos Financieros
*Lineamientos de entrega documental

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 03 de noviembre de 2022, la interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 01.

Por parte de la Interventoria se indica que los comites se llevaran a cabo semanalmente y estan institucionados para los dias jueves en horas de la mañana o a la fecha que mejor se le acomode a los presentes en el cual debe haber presencia de un representante de la Alcaldia ya que es importante para realizar el seguimiento al contrato, el Municipio manifiesta que asi sera.

La interventoria solicita al ingeniero Luis Andres Ballesteros Secretario de obras del Municipo información acerca de los Rendimientos Financieros, el ingeniero informa que aún no tiene conocimiento del tema, pero hará la pregunta a Tesoreria una vez tenga información dara una respuesta el proximo jueves 10 de noviembre de 2022.

Toma la palabra el Contratista, informando que desde la semana pasada iniciaron el trabajo de Topografía en campo, pero por dificultades climatologicos ha sido dificil el avance o rendimiento de esta actividad, en el recorrido que se hizo con la ingeniera Rosana Mattos en compañía de la Administración Municipal, el Alcalde y el ingeniero Luis Andres Ballesteros se evidenció la dificultad del terreno tanto en su pendiente o angulo de inclinación, como la situación actual de la subrasante o la rasante actual, también se observa algunas dificultades pérdida de banca.

El contratista informa en el tema Administrativo que hoy en horas de la tarde enviará todos los documentos solicitados en el primer oficio cómo: hojas de vida, programación, diseños de mezcla, la cantera, el plan de manejo de tránsito y plan de bioseguridad y demas documetos solicitados. Tambien realizara la solicitud al invias para la aporbación del arte de la valla del contrato.

La interventoría agradece la información y queda atento al envio de la información al correo en el día de mañana para ser revisada. La interventoría solicita información sobre el avance en la caracterización del suelo y avance del Laboratorio de Suelos en campo.

El contratista informa que la semana pasada se realizó la visita por parte del Geotecnista a terreno y se realizaron los apiques.

El contratista va a presentar en la programación la actividad de los ajustes de Estudios y Diseños por 45 días, teneindo en cuenta los problemas climatologicos presentados en los ultimos días, la interventoria informa que lo pertienente deben ser 30 días, pero manifiesta que ese tiempo lo debe estipilar el Contratista. En cuanto a los 45 días que se propone para la revisión y ajuste a los E&D se debe contenlar para la aprobación por parte de la interventoría, es decir que el día 46 ya debe estar la totalidad de Estudios y diseños Aprobados.

La interventoría informa con respeto a la Valla, la ingeniera Rosana generó un oficio informando que se debe presentar al INVIAS para poder tener aprobación del arte y de esta manera porceder a la impresión y posterior instalación.

La Interventoría solicita al municipio informar sobre la comformación de la veeduria ciudadana, el Ingeniero Luis Andres Ballesteros manifiesta que se encuentra a la espera de reunirse con el Personero y poder de esta manera hacer la comformación de la veeduria y se conpromete a informar en el proximo comité sobre el avance de este tema.

La Interventoria finaliza el comité agradeciendo la asistencia de los presentes.

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Rendimientos Financieros	4/11/2022	MUNICIPIO
Trabajo de Topografía	4/11/2022	CONTRATISTA
Documentos de Preconstrucción	4/11/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
LUIS ANDRES BALLESTEROS	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
WILMAR RANGEL ROPERO	GESTOR DE PROYECTOS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	
ROSANA DEL PILAR MATTOS	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	
LUIS EDUARDO BLANCO	DIRECTOR DE OBRA	U.T. P.H. SANTIAGO 2022	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-01-2022 MUNICIPIO DE SANTIAGO
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA - AZUL ALTO DEL MUNICIPO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentan los compromisos adquiridos en el comité de obra No. 02, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Cumplidos:
- Informe de Topografía y Geotecnia ya lo tienen los Especialistas del contratista para elanoración de diseños y psoterior entrega Interventoría.
- Revisión de los documentos.
-Avance de la Veeduría.

Sin Cumplir:
- Entrega de Rendimientos Financieros.
- Entrega de los Documentos Faltantes a la revisión inicial.
-Compartir el número de teléfono de los especialistas de Interventoría.
-Fecha para la mesa de trabajo.
-Anexar documentación de la maquinaría.
-Entrega de la Veeduría.
-Contratación de la Especialista Ambiental.
-Entrega de la Valla y el PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Compromisos
- Aspectos técnicos
- Avance de entrega documental etapa Preconstrucción
- Temas pendientes próximo comité

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 17 de noviembre de 2022, la Interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 03.

La Interventoría hace un recordatorio de que todos nosotros somos conocedores que el Acta de inicio se firmó el 18 de octubre, mañana se cumple el primer mes, teniendo en cuenta que de acuerdo con la propuesta de programación Estudios y Diseños se completa un plazo de máximo 45 días calendarios a hoy nos faltan 16 días para recibir el documento de parte del Contratista donde Interventoría debe revisar y aprobar.

La Interventoría comenta que se encuentra preocupada porque se está perdiendo tiempo valioso, existe un compromiso en el comité pasado de parte del Contratista que hacia entrega de los documentos faltantes correspondientes a la revisión inicial.

La Interventoría pregunta al contratista que ha sucedido con la entrega documental.

El Contratista comenta que los documentos correspondientes al tema del informe de Topografía y el informe de Geotecnia lo tienen los especialistas, ya ellos están trabajando en eso, se espera reunirse con ellos ahora en la mañana para que de un informe de cómo va cada componente, el Contratista informara por medio de correo esta situación.

El Contratista solicita el número de los celulares de los profesionales de Interventoría.

La Interventoría le pregunta participan de esas mesas de trabajo y me contestan que el maestro y que ellos la mencionan allí de manera voluntaria el no

La Interventoría le gustaría participar de esas mesas de trabajo y no mantenernos al margen y que ellos lo manejen allá de manera unilateral si no asistir para apoyar sea el caso.

El Contratista aclara en compartir el tema del número de teléfono es para que entre ellos se comuniquen y puedan trabajar de la mano y si ya van avanzado puedan mostrar lo que han hecho y lo que les falta, los especialistas de interventoría puedan ir revisando y corrigiendo.

La Interventoría desea participar de esas reuniones, normalmente son muy resumida aproximadamente de 10 a 15 minutos para resolver inquietudes y dudas puntuales para estar en conocimiento de cómo va avanzado y poder aportar o sencillamente estar en contexto de la situación.

La Interventoría había propuesto desde el inicio una mesa de trabajo donde participe los Especialistas de manera independiente por cada especialidad o una mesa de trabajo general con todos los Especialistas.

El Contratista se compromete avisar el día de hoy por vía Whatssap o correo la fecha para hacer la mesa de trabajo con mayor brevedad para mañana.

La Interventoría continua con un segundo tema comentando que el contratista nos ha hecho entrega ya hace varios días poco más de una semana del compendio documental inicial de los documentos previos a la etapa de construcción que dice el contrato deberá entregarse los 5 días después de la fecha de firma del Acta de Inicio, está en proceso de revisión.

La Interventoría le solicita a la ingeniera Rosana que de un breve resumen de cómo ha evolucionado ya se emitió algunas observaciones del tema documental.

Toma la palabra la ingeniera Rosanna comenta que la revisión y la documentación entregada por el contratista se le enviaron unas observaciones, primero respecto con el PMT ya se envió oficio mediante correo en dónde se le informa que debe realizar un plano para identificar el manejo de tránsito y la otra observación sería indicar los frentes por qué en dónde van a intervenir son dos frentes de obra, y cómo van a manejar el tema de los transbordos en el caso del transporte escolar o las personas que circulan.

La ingeniera Rosanna expone sobre el tema de los equipos se debe anexar más documentación, respecto a la volqueta, solamente tienen una compraventa se necesita el Soat, la Técnico-mecánica, la documentación requerida de los equipos, con respecto a la Motoniveladora en el anexo técnico hablamos de que los equipos no es solo ser modelos respecto a su fabricación que como mínimo se encuentran dentro de los 20 años anteriores a la fecha de cierre la presente licitación y la Motoniveladora tiene 30 años, entonces de acuerdo a eso nosotros enviamos un oficio, en cuanto a las Hojas de Vida pues de acuerdo al anexo técnico vemos que en la parte de la experiencia general son 5 años, específica son 3 años por ese lado estamos cumpliendo, se les emitirá un oficio, en cuanto al cuando no hay observaciones pues a la aprobación del personal que cumpla.

Se espera que el día de mañana ya se estaría terminando la parte de revisión de los faltantes para remitirles oficio si es de aprobación o si lleva observaciones.

La Interventoría se compromete que para el día de mañana emitiremos ya sea la observación u ojalá las aprobaciones a los documentos que hacen falta, eso consta en el Acta nuestro compromiso es el día de mañana viernes 18 emitidos relaciones de aprobación.

Toma la palabra por parte de la Alcaldía la idea es que sigamos trabajando mancomunadamente con el ánimo de poder entregar los pendientes y los productos que haya por entregar en los tiempos que tienen establecidos ya que la comunidad está bastante inquieta en que se dé apertura de obras más pronto posible.

La Interventoría toma el tema del comité pasado es sobre la conformación de la Veeduría ciudadana que nos habían comentado que han avanzado con el tema pero faltaba la versión final ya para que se conformará el Acta.

El ingeniero Luis Andrés comenta que ya ha estado trabajando con el texto sobre el tema de algunos documentos, actas y demás, para poder finalizar este tema.

La Interventoría también está pendiente de la devolución de los Rendimientos Financieros que se ha conversado en el comité pasado, se había enviado un oficio con la información básica que requiere el Municipio para hacer esa devolución y estamos a la espera de que de parte de él, no sé si habrán hecho de pronto la gestión ante el Banco que genere un Certificado de Rendimientos Generados a corte del último mes y posteriormente hacer el trámite, aún no sabemos si lo van a hacer en cheque o se hayan hablado con el Banco para hacer la devolución vía digital, la Interventoría pregunta al ingeniero Andrés que nos puede contar al respecto.

El ingeniero Andrés se compromete que terminada la reunión se dirige a Tesorería para preguntar cómo va sobre este tema para ver que estudios se ha podido adelantar y que tramite va.

La Interventoría pregunta al ingeniero Andrés si puede dar una fecha al compromiso de entrega para la Veeduría y la devolución de los Rendimientos financieros para estar pendiente y hacerle seguimiento, se compromete para el lunes 21 de noviembre, queda como compromiso para el próximo comité.

La ingeniera Daniela pregunta si el Contratista ha entregado algo acerca de la Valla, aun no, estamos pendiente a la información correspondiente a la solicitud de arte de la Valla y asimismo también del PAGA porque recibimos la mayoría documentos pero está pendiente el PAGA.
El Contratista comenta que la semana pasada envió al correo tal cual como se le informó mediante oficio a dos direcciones electrónicas al Invías con

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

todos los datos que decía el oficio y lo envió con copia al ingeniero Diego y a otro correo de la empresa de Interventoría, en cuanto al PAGA está pendiente mientras apenas estuviera la nueva profesional Ambiental de parte la Interventoría se le compartiría el número de teléfono para que se comunicara con la profesional del contratista para poder trabajar sobre ese componente.

La Interventoría pide apoyo al Invias para la posibilidad de presionar sobre este profesional para así darle agilidad.

No existen más observaciones adicionales damos por finalizado nuestro comité de seguimiento del día de hoy.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Estudios y Diseños	jueves, 24 de noviembre de 2022	CONTRATISTA
Entrega de la Veeduria	jueves, 24 de noviembre de 2022	CONTRATISTA
Documentos de Preconstrucción Pendientes	jueves, 24 de noviembre de 2022	CONTRATISTA
Respuesta a documentos de preconstrucción entregados	jueves, 24 de noviembre de 2022	INTERVENTORÍA
Entrega de Rendimientos Financieros.	jueves, 24 de noviembre de 2022	MUNICIPIO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/11/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
LUIS ANDRES BALLESTEROS	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano
ROSANA DEL PILAR MATTOS	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	Rosana del Pilar Mattos Lama
LUIS EDUARDO BLANCO	DIRECTOR DE OBRA	U.T. P.H. SANTIAGO 2022	
DANIELA REYES	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022 MUNICIPIO DE HERRÁN
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTE DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio a los comites de seguimiento al contrato de obra No. 146 de 2022, de acuerdo al inicio del contrato el pasado 19 de octubre de 2022.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

*Control del avance
*Rendimientos Financieros
*Lineamientos de entrega documental

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 10 de noviembre de 2022, la Interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 01.

Damos inicio al comité de seguimiento correspondiente al contrato de obra del convenio celebrado entre INVIAS y el Municipio de Herrán, se menciona que el acta de inicio de este contrato fue firmada con fecha del 19 de octubre de 2022, ha transcurrido 28 días desde la fecha del acta de inicio y que a partir a la fecha de inicio se empiezan a contar los plazos para el cumplimiento de los compromisos contractuales de todas las partes, a la fecha no hemos recibido aún documentación de parte del Contratista, se sabe que ya se ha iniciado labores.

La Interventoría solicita información al Contratista el ingeniero Luis Blanco que ha sucedido con los documentos cómo han avanzado con las labores de Estudios y Diseños.

El Contratista se excusa por la demora de la entrega de información documental, solicita a la Interventoría de manera especial tiempo y deja como compromiso el día martes realizar la entrega de la documentación, en cuanto las labores de campo ya se inició el día lunes festivo la realización de la Topografía y también la visita del especialista en Geotecnia para la toma de muestras.

El Contratista comenta que respeto a la Topografía el clima ha afectado, espera terminar el trabajo de campo esta semana, para el día martes o miércoles de la otra semana ya tener dibujo listo y hacer entrega a los respectivos profesionales, la otra semana espera que el Geotecnista ya tenga el informe para entregar al Estructural y al Hidráulico.

La Interventoría menciona que se presentó una dificultad con el Especialista Ambiental la persona que fue aprobada ante el INVIAS desistió en ocupar el cargo, está en proceso de presentar la nueva hoja de vida que la reemplazará, tan pronto tengamos se le hará llegar el documento.

La Interventoría entiende la situación hay que tener en cuenta como se indicó al principio ya han transcurrido 28 días de ejecución, hay que tener en cuenta que la entrega de los documentos en la etapa de construcción se vencía los 5 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio, ya está por fuera del plazo nuestro deber como Interventoría es documentarlo, en el día de hoy haremos un oficio en el que se advertirá sobre la situación porque hay unos tiempos establecidos, se solicita recuperar esos tiempos y se pide se de respuesta con sus respectivos soportes.

FECHA 10/11/2022
(Día / Mes / Año)

La Interventoría da a conocer un par de compromisos que corresponden a la alcaldía desafortunadamente no ha sido posible tener comunicación la idea era la semana pasada haber hecho el primer comité de seguimiento, se habló con el ingeniero Miguel Cristancho con cierta dificultad porque se demoró en responder las llamadas y los mensajes, dijo que la semana anterior estaba con unos compromisos en las veredas, que estaba en campo todo el tiempo que confirmaba cuando se podía dar esa reunión, la Interventoría volvió a comunicarse el día miércoles no respondió, el viernes se le volvió a escribir para cuando se podía agendar, aún no ha respondido., ayer se citó y se convocó a la reunión.

La Interventoría emitirá un oficio donde se manifieste la obligatoriedad de parte del municipio de que asista este tipo de reuniones es importante que el municipio esté no solamente en texto sino que apoye el proceso, ante la ausencia de uno de sus funcionarios pues difícilmente se pueden tomar decisiones y eso causa retrasos en el avance entonces se manifiesta que hemos intentado de varias maneras comunicarnos con el ingenio Miguel, entendemos qué son funcionarios ocupados que todos lo somos pero hay que poner orden al asunto y habrá que delegar, si él no puede asistir es complicado, pues que le dé a un supervisor y lo delegue oficialmente.

El ingeniero Mauricio Rodríguez Apoyo a la supervisión por parte del INVIAS informa que va a generar un oficio dirigido al Alcaldía para darle más seriedad a este tipo de seguimiento a los comités asistenciales y al seguimiento del convenio que tenemos con los municipios entonces vamos a generar este oficio y se estará informando.

La Interventoría propone que los comité se hiciera los días jueves a las 9 de la mañana y así vamos analizando semana tras semana, si de pronto alguien requiere que se cambie esa hora se avisará oportunamente.

La Interventoría desea pedir un favor especial a todos los integrantes del comité es legalizar las actas de comité se está pensado en montar el documento en un software y que todos pudieran poner su firma digital y pudiéramos utilizar la nueva metodología de tal manera que se haga más fácil y la última firma el documento en PDF pues le pedimos el favor que nos apoyen en INVIAS de una forma simple como un compromiso de todos los documentos.

La Interventoría finaliza el comité agradeciendo la asistencia de los presentes.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Rendimientos Financieros	17/11/2022	MUNICIPIO
Trabajo de Topografía	17/11/2022	CONTRATISTA
Documentos de Preconstrucción	14/11/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/11/2022
(Día / Mes / Año)

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

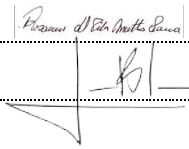
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
MAURICIO RODRIGUEZ	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano
ROSANA DEL PILAR MATTOS	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	
LUIS EDUARDO BLANCO	DIRECTOR DE OBRA	U.T. P.H. HERRAN 2022	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022 MUNICIPIO DE HERRÁN
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTE DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentan los compromisos adquiridos en el comité de obra No. 01, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Cumplidos:
- Revisión de los documentos.

Sin Cumplir:
-Certificación Disponibilidad del Laboratorio.
- Entrega devolución de Rendimientos Financieros mes de octubre.
-Entrega de la Veeduría.
-Contratación de la Especialista Ambiental.
-Entrega información de la Valla y el PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

• Compromisos
• Aspectos técnicos
• Avance de entrega documental etapa Preconstrucción
• Temas pendientes próximo comité

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 17 de noviembre de 2022, la Interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 02.

Damos inicio a nuestro comité de seguimiento No.2 El objetivo es hacer revisión al tema que nos ocupa en este momento que es el avance de entrega primero documental que nosotros denominamos previa al inicio de las labores de construcción estos documentos son los básicos que contempla el contrato que contemplan los términos de referencia en su anexo técnico y que deberían ser entregados los 5 días con posterioridad a la firma del acta de inicio, hay que decir que el contratista ha entregado la mayoría del compendio documental y están en este momento en manos de la Interventoría hace falta uno de los documentos en realidad dos de los documentos de ese compendio documental que son alrededor de 16 documentos, estamos pendientes de la entrega de la certificación de disponibilidad de laboratorio.

La Interventoría recomienda que el Laboratorio que donde pretendan utilizar para hacer los ensayos que corresponden a las actividades física del contrato debe escribir que esta disponible para hacer los ensayos que se requieran durante la etapa del contrato, y que sea certificado por la ONAC.

El Contratista nos indica que están verificando en la ciudad de Cúcuta qué laboratorio tiene ese tipo de certificación.

La Interventoría agradece al Contratista que le comente como considere más fácil correo electrónico, Whatssap, vía telefónica, estamos atentos a ver si logramos complementar este tema, el otro es el PAGA tema Ambiental que seguramente fue lo mismo que sucedió con Santiago hay que tener una reunión previa entre nuestros especialistas nosotros habíamos presentado una especialista ante el Invias que había sido aprobada, esta persona desistió de su cargo luego no hemos tenido todavía a esa profesional y se requiere para que haya una reunión breve.

La Interventoría pregunta al Contratista si han tenido algún avance o si vamos a tener una reunión previa para que puedan iniciar con ese

La Interventoría pregunta al Contratista si han tenido algún avance o si vamos a tener una reunión previa para que puedan iniciar con ese documento.

El Contratista sí le gustaría tener esa reunión previa para la elaboración de documentos es bastante dispendioso es muy específico y para poder tener como la mayor información y precisión sobre este mismo.

La Interventoría está haciendo el trámite para poder vincular esa persona pero afortunadamente no está directamente bajo la responsabilidad del Director, así que presionando pero yo esperaría que a más tardar el día de mañana pudiéramos presentar esa profesional ante el Invias ya dependeríamos de los tiempos que tome el Invias para su aprobación y de inmediato pues procedemos con esa reunión.

La Interventoría ofrece excusa por la demora no deberíamos hacer nosotros causantes de ese tipo de relaciones en los procesos pero se va a tratar de que el día de mañana se resuelva.

Está pendiente la entrega de la información de la Valla a los dos correos que se han suministrado teniendo claro el ingeniero Luis cómo se envía, entonces le pedimos el favor de remitir esa información al Invías con copia a interventoría igual cómo sucedió en Santiago.

La Interventoría se compromete en responder la documentación entregada por el Contratista sea aprobando o sea observando a más tardar el día martes 22 de noviembre daremos respuesta como Interventoría a esos documentos.

Pasando el tema de revisión de Estudios y Diseños el ingeniero Luis en el comité anterior nos había mencionado que ya habían iniciado labores de campo que había iniciado el lunes que fue festivo 7 de noviembre y que iniciaron con topografía el 15 de noviembre que en el transcurso de lo que resta de la semana anterior y está se iban a compartir información entre los profesionales de campo y los especialistas encargados de la revisión de Estudios y Diseños y en el comité de hoy nos informaría el avance, cómo va avanzado el tema ingeniero Luis Blanco.

El ingeniero Luis Blanco comenta como lo menciono el ingeniero Miguel el Secretario de Planeación del Municipio la semana pasada desde hace 8 días en el Departamento Norte de Santander se vio afectado por una ola invernal bastante fuerte afectado casi el 90% de todos los municipios del departamento y pues fue bastante dispendioso la realización de la Topografía el clima no nos dejaba avanzar ya se terminó el trabajo de campo, también se tomaron las muestras de suelos y están en elaboración de los respectivos informes tanto de Topografía cómo el de Geotecnia.

La Interventoría pregunta al Contratista cual es la fecha estimada que tienen para la presentación de esa documentación.

El Contratista se reunirá con los especialistas para que le dencuna fecha a los E&D de Herrán.

La Interventoría comenta con respecto a la información pendiente de parte del municipio el ingeniero Miguel hay dos temas que son de obligatorio cumplimiento de acuerdo con el convenio, el primero que hay que conformar una Veeduría Ciudadana de pronto con la Personería del Municipio han avanzado en ese tema para que sea la hora del inicio físico pues este conformada.

El ingeniero Miguel estuvo hablando con el señor Personero Municipal y él está al frente de eso y dijo que se creaba la Veeduría el día de la socialización, de todas maneras ya ha hablado con la comunidad y hay unos candidatos para conformar la Veeduría.

La Interventoría trata otro tema sobre el dinero correspondiente de los recursos del convenio que al final derivó en la contratación de la judicatura de la obra que es la Unión Temporal Placa Huella Herrán, genera unos Rendimientos Financieros y el Municipio debe retornar al Tesoro Nacional donde se había escrito la manera en la que debería devolverse la información básica que se requería para hacer esa devolución, para la primera etapa del proyecto no aplica porque hasta ahora se cambiaron firmas, pasó la firma de la ingeniera a la firma de la interventoría, luego recién realizado este proceso apenas estamos legalizando el tema para poder hacer esa devolución para el período inicial, es normal que se vaya a hacer una devolución grande desde el día en que se consignó el dinero por parte del Invías a la cuenta de manejo conjunto hasta el último corte que quede el Banco, normalmente es el mes anterior debería hacerse un corte a 31 de octubre.

La Interventoría pide el favor de suministrar información y dar atención a ese oficio que se envió de la devolución de los Rendimientos Financieros y darle alcance al interior de la Alcaldía con quien corresponda para hacer esa devolución.
El ingeniero Miguel comenta que recibió el correo donde pedían la devolución de los Rendimientos Financieros y se le hizo llegar a la Secretaria de Hacienda y ella está al tanto de eso y conoce el manejo de la devolución de los Rendimientos Financieros.

La Interventoría hace un recordatorio para el ingeniero Miguel indicándole que se genera un acta de comité de cada una de las reuniones de manera virtual, después de cada comité a más tardar dos días hábiles después hacemos el envío de ese documento con el objetivo de que para el siguiente comité el documento ya esté firmado por todas las partes dos para recordar todos los compromisos pendientes.

Muchas gracias, hemos agotado a los temas a tratar entonces estamos pendientes de los envíos a lo que nos comprometimos el día de hoy y pues agradeciendo su asistencia que tengan un feliz resto de día.

FECHA: 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Rendimientos Financieros	24/11/2022	MUNICIPIO
Certificacion Disponibilidad del Laboratorio	24/11/2022	CONTRATISTA
Documentos de Preconstrucción pendientes	24/11/2022	CONTRATISTA
Firma acta de comité		TODAS LAS PARTES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/11/2022 (Día / Mes / Año)

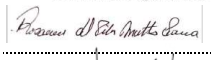
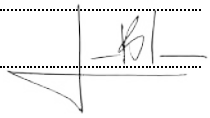
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
MAURICIO RODRIGUEZ	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	
ROSANA DEL PILAR MATTOS	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	
LUIS EDUARDO BLANCO	DIRECTOR DE OBRA	U.T. P.H. HERRAN 2022	
MIGUEL CRISTANCHO	SECRETARIO DE PLANEACION	MUNICIPIO	
DANIELA REYES	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 24/11/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 146 DE 2022 MUNICIPIO DE HERRÁN
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTE DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentan los compromisos adquiridos en el comité de obra No. 03, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Cumplidos:
- Revisión de los documentos.
- Entrega devolución de Rendimientos Financieros mes de septiembre.

Sin Cumplir:
-Certificación Disponibilidad del Laboratorio.
- Entrega devolución de Rendimientos Financieros mes de octubre.
-Entrega de la Veeduría.
-Contratación de la Especialista Ambiental.
-Entrega información de la Valla y el PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Compromisos
- Aspectos técnicos
- Avance de entrega documental etapa Preconstrucción
- Temas pendientes próximo comité

FECHA	24/11/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 24 de noviembre de 2022, la Interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 03.

Comenzando el comité de seguimiento del día de hoy se realiza una proyección de un cuadro de trazabilidad documental para informar en contexto de cómo ha estado la entrega, este cuadro de documentos de pre construcción corresponde a la entrega de documentos previos a la etapa de reconstrucción. Estos documentos deberían haber sido entregado 5 días posteriores a la firma del acta de inicio, la mayoría de los documentos han sido recibidos y algunos han sido revisados por la Interventoría.

El Plan de Calidad en este momento ya fue entregado se recibió el 14 de noviembre están en manos de la Interventoría en proceso de revisión, con respeto al Protocolo de Seguridad hace parte del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, está en proceso de revisión por parte de la Interventoría, las Hojas de Vida fueron observadas el día miércoles por parte de la Interventoría lo mismo sucedió con el Programa de Obra y el Flujo de Caja, también el día miércoles 23 de noviembre fueron observadas, el Programa de Generación de Empleo no ha sido recibido todavía por parte del Contratista. Se había conversado con el ingeniero Luis Eduardo Blanco sobre este documento en el que se certifique que van a incorporar el porcentaje que corresponde los términos de referencia de mano de obra no calificada de la zona y por rango de edad.

La Interventoría pregunta al Contratista como va con el avance documental.

El Contratista afirma que ese documento no se ha realizado y está pendiente por entregar, en cuanto a las observaciones de las Hojas de Vida desea saber en cuanto en el pliego de condiciones de exigencia el requerimiento del personal, en ningún lado aparece el porcentaje de dedicación de cada profesional, se asumió más o menos por la experiencia que haya tenido en todos los procesos que el 100% de dedicación el único profesional que correspondería es el Residente, el resto del personal como el Director el porcentaje de dedicación sería del 30 o el 25 por ciento, si pueden revisar no está definido el porcentaje de participación de cada uno de los profesionales.

La Interventoría comenta que no es claro respecto al porcentaje de dedicación, pero se considera que es el 100% de otra manera hay que aclararlo con el ingeniero Miguel de la Alcaldía que por favor nos avala la claridad al respecto, igual resulta en el municipio de Santiago hemos recibido también la Hoja de Vida del ingeniero Luis Eduardo Blanco y ya ha sido aprobada como director, entonces como en ninguna parte lo dice ni en los términos de Santiago, ni los términos de Herrán se presume que no habiéndose aclarado el porcentaje de dedicación es el 100%.

El ingeniero Luis Eduardo Blanco comenta que en los procesos que ha tenido en varias entidades del orden nacional, departamental y municipal, un director de obra no tiene dedicación del 100%.

El ingeniero Miguel Cristancho comenta que no tiene claridad del tema, que va consultar para poder darnos una respuesta.

La Interventoría le pide al ingeniero Miguel Cristancho que por favor hiciera esa claridad por parte de la Alcaldía para poder proceder haciendo énfasis en que no es el 100% sino una dedicación inferior se procede aprobar.

El ingeniero Miguel Cristancho pide un tiempo para averiguar y nos tendrá informado.

La Interventoría comenta con respeto al plan de manejo de tránsito este fue observado por la Interventoría hace dos días el 23 de noviembre, Instalación de Valla lo envió el contratista el 17 de noviembre el correo que suministro por parte del INVIAS.

El ingeniero Mauricio Rodríguez va pasar un documento que emitieron al respeto del manejo de la imagen Corporativa para que por favor revise los logos, la manera como se acomodan y como deben ir distribuidos.

La Interventoría comenta de los tres documentos que es el plan de Manejo Ambiental, el Plan de Seguridad y salud en el Trabajo y la fuente de materiales todos ellos en revisión por parte de los especialistas en el tema, no tenemos aun el certificado de disponibilidad de laboratorio es básicamente un documento en donde se pretenda hacer los análisis, firma un documento donde está disponible, que adjunte el Certificado de la ONAC, el soporte de ese documento, pregunta al Contratista como va con eso.

El Contratista está en espera de las dos cotizaciones que solicito en la ciudad de Cúcuta y así mirar cuál de los dos laboratorios se escogería.

La Interventoría está atenta en seguir haciendo el seguimiento al documento que deben entregar.

La Interventoría cerrada el tema documental ya se ha recibido el diseño de mezcla correspondiente, está en proceso de revisión, con lo que tiene que ver construcción de Placa Huella, se refiere al diseño de mezcla de concreto. En actualización de Estudios y Diseños en el comité anterior el Contratista nos informó que ya había ingresado la cuadrilla de Topografía, también estaba en conversación con el área de suelos y de geotecnia, y que ese día nos daba la fecha de entrega, se le pide al Contratista como ha avanzado.

El Contratista comenta que ya se termina la labor de campo y están terminando el trabajo de oficina como los trabajos de geotecnia y los informes de topografía.

La Interventoría le pregunta al contratista cuando tiene fecha prevista de entrega de estos documentos.

El Contratista se compromete entregar para la próxima semana un gran porcentaje de esa información.
La Interventoría aclara con respeto al tema de Estudios y Diseños, ya se había hablado del tema y se había coordinado con los profesionales que el día de ayer se iniciara la mesa de trabajo en presencia de todas las especialidades de todos los especialistas, pero ha sido complicada la coordinación, el único que tiene disponibilidad inmediata en la empresa es el especialista en la parte Hidráulica.

El Contratista comenta al respeto que han contratado para este tema de consultoría con una empresa que tienen los profesionales y lo enlazan rápido, se compromete compartir el número de contacto general de uno de ellos para que puedan coordinar, con el hidráulico, o el geotecnista.

La Interventoría se compromete estar atento en el avance.

El Contratista se compromete hacer entrega de la documentación correspondiente a la revisión inicial de Estudios y Diseños el próximo comité viernes 2 de diciembre.

La Interventoría comenta sobre los compromisos de la Alcaldía que se ha conversado en el comité pasado, la Alcaldía ya hizo la primera devolución de Rendimientos Financieros correspondiente al mes de septiembre esta pendiente el del mes de octubre y lo que lo que va corrido noviembre que deberá ser algunos días después de que se termine el mes.

El ingeniero Miguel Cristancho comenta que hablo con la doctora Viancy, se compromete hacer el reintegro próximo y estará comunicando en cuánto se hagan.

La Interventoría afirma que la manera que se utilizó para el rendimiento es la correcta, el correo electrónico, el extracto acompañado de la certificación que emite el banco, en dónde pone la cifra que corresponde a los Rendimientos Financieros del período y el baucher devolución donde consta que se está haciendo la transferencia a la cuenta del Tesoro Nacional es la manera correcta, luego se remite esta información al ingeniero Wilmar como Gestor del proyecto en Bogotá y él se encarga enviar al INVIAS a darle tramite.

La Interventoría como un tema final las actas de comité la ingeniera Martha Soreano el día 21 de noviembre envío las actas de comité que estaban pendientes y se dio la tarea de sugerir el orden en que debe firmarse teniendo en cuenta la sugerencia del ingeniero Mauricio Rodríguez que se firmaran en digital no en el Software que se había propuesto, se confirma si han recibido para proceder con la firma.

El Contratista confirma que aún no ha recibido el documento.
Por parte de la Alcaldía si le llego el documento y se compromete para mañana firmar.

La Interventoría recomienda para que quede correctamente firmado, se debe primero imprimir la firma, tan pronto llegue de parte del Contratista se les remite nuevamente a todos para dar continuidad al orden.

Damos por finalizado este comité, gracias a todos por la asistencia y feliz tarde.

FECHA: 24/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Rendimientos Financieros	2/12/2022	MUNICIPIO
Certificacion Disponibilidad del Laboratorio	1/12/2022	CONTRATISTA
Informacion porcentaje de dedicacion	1/12/2022	MUNICIPIO
Firma acta de comité		TODAS LAS PARTES
Revision inicial de Estudios y Diseños	1/12/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 1/12/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
MAURICIO RODRIGUEZ	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano
ROSANA DEL PILAR MATTOS	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	
LUIS EDUARDO BLANCO	DIRECTOR DE OBRA	U.T. P.H. HERRAN 2022	
MIGUEL CRISTANCHO	SECRETARIO DE PLANEACION	MUNICIPIO	
DANIELA REYES	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA de	4

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNT.3879052 MUNICIPIO DE OCAÑA
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio a los comites de seguimiento al contrato de obra No. CO1.PCCNT.3879052, de acuerdo al inicio del contrato el pasado 01 de noviembre de 2022.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

*Control del avance
*Rendimientos Financieros
*Lineamientos de entrega documental

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 03 de noviembre de 2022, la interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 01.

La Interventoría da a conocer el objetivo de esta reunión, primero que todo el manual de interventoría dice que deberían hacerse esta reunión de tipo presencial y en la medida en la que las actividades del contrato nos lo permitan, seguramente así lo haremos, sin embargo pues el día de hoy probablemente en una semana también se va a considerar excepcional el comité en el sentido de que no hay todavía actividades en obra, luego las labores administrativas pueden tratarse por este medio sin inconveniente alguno pues básicamente tenemos temas para tocar referentes aquí en atención a que se dio inicio formal al contrato de obra con fecha 01 de noviembre de 2022.

Por parte del municipio tenemos un par de compromisos que creo que son urgentes el primero es el tema los Rendimientos Financieros, la Interventoría aclara inicialmente que existe una cuenta que tiene la autorización para movimiento de recursos de dos firmas, la firma de parte del Invias fue actualizada por la representante legal de GAVINCO, el municipio luego ya podría procederse haciendo la devolución de los rendimientos. La Interventoría envió un oficio en días pasados a la alcaldía manifestando cuál era la manera de hacerlo sin embargo pues en caso de que no hayan recibido con gusto lo volvemos a enviar pero básicamente se trata de que el banco le envía al municipio un certificado del valor de los Rendimientos Financieros que han sido generados con corte al último mes es decir al 31 de octubre de 2022 o probablemente 30 de septiembre de 2022 el que el banco tenga más a la mano y pues se hace un cheque que va girado a nombre del Tesoro Nacional ahí está el número y las condiciones en que debe realizarse la actividad en el oficio que enviamos pues sabiendo que es el primer compromiso.

La Interventoría solicita a la ingeniera Lizet Supervisora del municipio si tiene conocimiento de este oficio y como a avanzado ese proceso, la ingeniera da a conocer que esta en trámite con la Secretaría de Hacienda ya ellos tienen conocimiento del oficio pero estaban en el cierre de mes y estaba un poquito ocupados con las obligaciones y dijeron que apenas se desocupara antes nos colaboraba, posiblemente en el día de hoy en la tarde o más tardar mañana reitero la solicitud porque se puede creer que ya han avanzado con las otras obligaciones y entonces le pueden dar una respuesta.

La Interventoría pide conformar el comité de veeduría una labor que desde el punto de vista legal debe hacer la Personería del Municipio no hemos oficiado al respecto pero seguramente en otros proyectos han hecho ese proceso, pregunta si han tenido oportunidad de avanzar en ese asunto.

El municipio acostumbra a que el comité de veeduria se comforme en la socialización ya que se invitan a todos los líderes y a toda la comunidad a la Personería y a todos los entes pues que participan en el proyecto por eso lo decía al inicio de la reunión la ingeniera Lizeth estuvo en contacto el día de hoy con la señora Betsy Arévalo parte del contratista y le decía que tienen la disponibilidad para realizar la socialización del día martes 10 de noviembre en la mañana ya se está realizando las invitaciones formales a todos los entes de la comunidad y empresas de servicios públicos que puedan estar afectados o que intervienen en el proyecto y en esa misma reunión se conforma la veeduria así es como normalmente el Municipio lo hace.

La Interventoría sugiere que la socialización se haga solamente cuando ya sé conozca el resultado final de los Estudios y Diseños, porque normalmente las veedurías, creo que todos los que estamos acá presente sabemos que si se da un dato equivocado a la comunidad ellos en cualquier caso se van a quedar con esa cifra o con ese dato, pues no conviene a los intereses del alcance físico del convenio, teniendo cuenta que ustedes ya la han convocado esta reunión se suguiere que no se hable de cifras, si se puede hablar de actividades en general porque no conocemos las cantidades empezando porque todavía no las hemos definido, este es un tema que vamos a tocar el día de hoy cuál va a ser el alcance de las labores de mantenimiento que en realidad está en el capítulo de mejoramiento de Mezcla Asfáltica, no conocemos el alcance real de la longitud de placa huellas ya que no sabemos cuáles son los sobreanchos todo ese tipo de cosas que se van a definir Estudios y Diseños para nosotros en este momento causa incertidumbre luego no es procedente transmitir la información a la comunidad con cifras. La Ingeniera Lizeth informa que lo va a informar al secretario esta situación, ya que la comunidad esta a la expectativa del inicio de la obra. La Interventoría queda atenta a la respuesta por párte del secretario para definir la fecha de la socialización.

La Interventoría continua el comité manifestando que en días anteriores se envío un oficio en el cual se nombran todos los documentos que deben entregarse los 5 días hábiles después de la firma del Acta a más tardar el día miércoles 9 de noviembre de 2022, deberían ser entregados los documentos. Toma la palabra el contratista el ingeniero Luis Javier Carrascal informando que si recibieron el oficio y que serán enviados los mismos a más tardar el próximo 9 de noviembre o antes. La Interventoría manifiesta que estos documentos son requisitos para poder dar orden al contrato de obra, y solicita si se puede entregar de manera inmediata la programación para poder medir el avance del proyecto.

Interviene el Secretario de Obras del Municipio, indagando sobre porque no se puede realizar socialización la próxima semana y porque no se puede ir realizando un avance paralelo entre la elaboración de los ajustes a Estudios y diseños y realizar las actividades de parcheo y de esta manera poder realizar la socialización y tener calamda a la comunidad que esperan la ejecución de esta obra. por otra parte manifiesta que se necesita el cronograma de obra para poder informarle a la comunidad como se va a realizar la ejecución y poder medir el avance del proyecto.

La Interventoría aclara que no se ha dicho en ningun momento que no se haga la socializacion, se hace una recomendación de que no es el momento de hacerla, basados en la experiencia y la situación que se vivió con la comunidad precisamente en la zona, lo cual de acuerdo a lo informado por ustedes se ha tenido inconvenientes con las mismas. En el cual si no se comparte la información correcta a la gente ellos lo vana poner contra la pared haciendo preguntas muy concretas y directas, en el cual si no se tienen las cantidades correctas qie se van a ejecutar puede convertirse en una siotuación dificil de manejar, sin embargo no nos oponemos a que se haga, si ustedes consideran que el martes se haga la socialización bajo la recomendación de que se maneje la información correcta y no se compartan cifras a la comunidad. También aclaramos que tampoco hemos dicho qué no se puede arrancar obra, de hecho para claridad de todos la actividad de reparcheo no es objeto de Estudios y Diseños, necesariamente de manera paralela se va a hacer el reparcheo y paralelamente se van a hacer los Estudios y Diseños de manera exclusiva para la construcción de placa huellas y las obras de drenaje de que haya lugar, pues no es cierto que no se puede arrancar eso es importante dejarlo claro. Porque estamos frenado y esta parte si es importante, es que hay un tema que todos conocemos el cual es que los agregados de la planta del material VIASCOL no están cumpliendo, los de ESGAMO tampoco cumplen y eso es un tema que vamos a dejarlo par el final siendo un tema muy importante que esta en proceso de definir esta es la razón por la que no se había iniciado sin embargo ya todos sabemos se dio inicio el primero de noviembre, entonces en ese sentido una vez aclarado el tema de la mezcla asfáltica efectivamente podemos dar inicio a las obras físicas de manera paralela a revisión de Estudios y Diseños.

el Secretario de Obras del municipio agradece la aclarción y pregunta sobre los documentos de preconsterucción solicitados si ya fueron entregados por el Contratista y sobre la definición de la mezcla asfaltica, con el fin de avanzar con el proyecto y poder realizar los acercamientos con la comuniodad y poder realizar actas de vecindad.

La Interventoría aclara el tema de la documentación inicial que debe entregar el contratista en los términos son claros y sería de 5 días hábiles después de la firma del Acta de inicio, es decir a más tardar el 9 noviembre de 2022 hay documentación de esa lista que sugerimos que se entreguen mucho antes que eso entre hoy y mañana para poder nosotros hacer medición del avance y sobre todo lo que refiere a programación de obra y flujo de caja pero no es camisa de fuerza para que se dé inicio a la gestión de la elaboración de Estudios y Diseños o bien sea para el tema físico.

En cuanto al tema de la mezcla asfaltica la Interventoría informó en su momento de acuerdo con la tabla 400-02 de las normas técnicas de especificaciones para construcción de Carreteras - Invias en su página 540, hay una nota que hemos encontrado en donde dice que si bien es cierto pudiera no haber cumplimiento en el ensayo de la máquina de los Ángeles (desgaste) debiera subsanarse siempre que se cumpliera el ensayo de micro deval, no hemos recibido información ni del contratista, ni del municipio así que nosotros decidimos procede por nuestro lado a realizar los ensayos. Se le pide a la ingeniera Adriana Gutierrez Residente de Interventoria que por favor nos cuente cómo ha sido el proceso y que ha dicho por parte del laboratorio para cuando nos entregan los resultados del micro deval.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA de	4

FECHA	3/11/2022
	(Día / Mes / Año)

La ingeniera Adriana Gutierrez toma la palabra e informa que con respeto a los ensayos, esta mañana habló con el laboratorista y dijo que en la tarde entregaba el resultado entonces se espera en horas de la tarde que este los resultados para poder compartirlo y darlo a conocer para el conocimiento de todos, está en espera de ellos. El Ing. Diego manifiesta que el objetivo es que el resultado de cumplimiento al ensayo de micro deval para subsanar las características que no están cumpliendo en el agregado grueso, si esto sucede se enviara un oficio diciendo que teniendo en cuenta que esto cumplió se puede hacer uso de la mezcla y se estaria dentro de la norma. En caso que no sucediera se tiene una segunda opción que tendría que el contratista o el municipio entrar a discutirlo con la planta qué es generar una especificación particular de la mezcla, con el objetivo de subsanar la condición que no se está cumpliendo.

El Contratiasta manifiesta que no se ha comentado como subsanar el tema del cumplimiento de los agragados pero si ve viable la opción de generar una especificación particular.

La Interventoría está en espera de los resultados y depende de esos ensayos de no ser positivos se tomaría un Plan B es eso sí lo es de recomendado por favor hacer la consulta con la planta para ir viendo en caso de que no cumpla si ellos pueden hacer una propuesta de mezcla para mejorar esa condición que no está cumpliendo.

El Contratiasta manifiesta que el día martes la planta les comento sobre el alza de los precios de los insumos para la elaboración de la mezcla, a lo cual le solicita la interventoría revisar fórmula de reajuste, especificamente en lo establecido en el contrato en su numeral 7 y 8, en el cual se establece el contratista tiene derecho a que la administración le restablezca el equilibrio de la ecuación económica del contrato. En ese orden este si ha sido un hecho muy marcado ya que las alzas presentadas si pueden generar un detrimento económico al contrato, de igual manera este tema será puesto en consideración por medio de un oficio.

La Interventoría recomienda realizar la manifestación ofical con sus respectivos soportes, el prceder de la Interventoría es primnero revisar si el contrato si tiene esa nota a la que hace referencia y recisar si el contrato tiene fórmula de ajuste en razón a al cambio de vigencia es eso lo primero y lo segundo hay que revisar el tema de la audiencia de asignación de riesgos previsibles y consecuentemente habrá que revisar los argumentos que se envien, ese es un tema que en un comité imposible definir ya está puesto sobre la mesa pero es necesario que sea objeto de análisis desde el punto de vista no solamente técnico sino jurídico de todas las partes para llegar a tomar una determinación. y al final que va a suceder que la Interventoría hará una recomendación pero quién toma la decisión definitiva de si se deben ajustar el precio es la alcaldía por supuesto tomando en cuenta todas las consideraciones que se han hecho desde la evaluación de la Interventoría.

La Interventoría para cerrar el tema del inicio formal del contrato sí bien es cierto sabemos que estamos dependiendo de los resultados de los ensayos de laboratorio al ser positivos hay una labor que se puede y se debe iniciar de manera inmediata porque a propósito quisiéramos pedirle que por favor se incluyera dentro de su cronograma qué es la revisión y ajustes Estudios y Diseños. La Interventoría recomienda que no superé 30 días teniendo un contrato de seis meses de ejecución las recomendacion es que no supere ese plazo, entonces primero que todo por favor incluirlo y segundo nosotros en días pasados enviamos unos documentos guia de las listas de chequeo que generan nuestros especialistas a fin de que ustedes tengan conocimiento de los parametros de revisión y que no arranquen de cero. Así mismo compartimos unos diseños modelos que ya fueron aprobados también para que sirvan de modelo y nuevamente manifestamos la disposición de arrancar con una mesa de trabajo para aclarar la situación, creemos que puede ser una opción que hace más rápido el proceso pero lo cierto es que los 30 días empezaron a correr desde el 01 de noviembre de 2022, ahora tenemos 27 días para dar cumplimiento a esa revisión y aprobación de Estudios y Diseños, entonces al respecto cómo han avanzado con el tema.

El Contratista Manifiesta qu ese han cotizado con los laboraorio s del municipio y se esta teniendo en cuenta como referencia la cartilla de colombia rural.

La Interventoría manifiesta que paralelamente se deben iniciar las actividades de tipografia y recomienda que se hiciera una mesa de trabajo previo al inicio de los trabajos se propone para el día de mañana si sus especialistas en topografía tuvieran la disponibilidad para hablar desde las condiciones básicas para que todos estemos en sintonía podamos arrancar bien y evitar reproceso.

La Interventoría manifiesta que para el tema de la Valla, se va escribir un oficio comentando cual es el proceso, sin embargo ya se había hablado en el comité presencial que se tuvo en la alcaldía de Ocaña.

La Interventoría propone que los comité sean los días jueves a las 11 de la mañana si de pronto alguien tiene alguna objeción les agradecemos manifestarlo con él con la debida anticipación para poder reprogramar a fin de que todos tengamos la agenda disponible a la hora prevista.

El Ingeniero Ivan Lizarazo apoyo a la supervisión del Invias recomienda que se cumpla con las normas de carreteras así en el ensayo laboratorio que están adelantando para saber los resultados para tomar la mejor decisión y con base en eso iniciar los Estudios y Diseños con el fin de que comiencen lo más pronto posible.

La Interventoría finaliza el comité agradeciendo la asistencia de los presentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA de	4

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Rendimientos Financieros	17/11/2022	MUNICIPIO
Socializacion de Veeduría	10/11/2022	CONTRATISTA
Resultados de Laboratorio	4/11/2022	INTERVENTORÍA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
LIZETH ARENAS	SUPERVISOR	MUNICIPIO	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
WILMAR RANGEL ROPERO	GESTOR DE PROYECTOS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
ADRIANA GUTIERREZ	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	Adriana Gutierrez de Piñeres
LUIS JAVIER CARRASCAL	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO OK 2022	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA de	4

FECHA: 10/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNT.3879052 MUNICIPIO DE OCAÑA
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTODELCORREDORVIALOCAÑA-LIMITES-MORRISONPORMEDIODELPROGRAMACOLOMBIARURAL,ENELMUNICIPIODEOCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentan los compromisos adquiridos en el comité de obra No. 01, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Se dio cumplimiento a:
- Resultados de Laboratorio

No se han cumplido:
- Entrega de Rendimientos Financieros
- Conformación de Veeduría

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Compromisos
- Aspectos técnicos
- Avance de entrega documental etapa Preconstrucción
- Temas pendientes próximo comité

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 10 de noviembre de 2022, la Interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 02.

La Interventoría les recuerda a los integrantes del comité que el acta de inicio del contrato de obra se firmó con fecha del 01 de noviembre de 2022, este contrato ha considerado la construcción de una serie de obras de mejoramiento en su totalidad de las cuales se encuentra el bacheo y el parcheo de un tramo vial considerado como zona rural, está ubicada en la salida del municipio de Ocaña, este no requiere Estudios y Diseños sin embargo tenemos una situación particular que definir y es que el agregado pétreo correspondiente a las fuentes de material de los ríos Zulia y Pamplonita qué son las fuentes básicamente de las que se toman los materiales para generar las Mezclas Asfálticas no cumplen en lo que refiere al desgaste, certificado de la prueba de la Máquina de los Ángeles y el Equipo Micro Deval. De parte de la Interventoría se han realiado los laboratorios para verificar esta situación.

La Interventoría comenta sobre la pre socialización en la que se trataron varios temas para darle tranquilidad a la comunidad de la zona, de manera que no se convierta un impedimento o un problema. Se le solicita a la ingeniera Adriana que haga un pequeño resumen de lo que sucedió en la reunión que casualmente se dio el día de ayer.

La ingeniera Adriana Gutiérrez Residente de Interventoría junto con el ingeniero Elías Jaime del INVIAS de la territorial de Ocaña tuvieron el día de ayer una pre socialización con la comunidad y aclararon las actividades que se van a desarrollar, las cuales es basicamente realizar actividades de parcheo en la vía priorizada, la construcción de placa huella, la construcción de dos muros y la construcción de alcantarillas. La comunidad tenía muchas dudas al respecto, en especial a lo que refiere a la zona de Juan 23 donde hay un hueco considerablemente grande, donde se presenta el inconveniente relacionado con el alcantarillado. La comunidad solicita se les arregle esta situación.

hoy se llevo a cabo un recorrido que se hizo conjunto con la alcaldía, el INVIAS, Contratista e Interventoría al tramo a intervenir en el cual se evidencia la presidencia de mayores afectaciones en el corredor a intervenir

el cual se evidencia la presidencia de mayores afectaciones en el corredor a intervenir.

El INVIAS solicita a la Interventoría se entregue un balance de cuales son las obras a ejecutar, de manera tal que se pueda decir donde se pueden ejecutar las actividades contractuales. La Ingeniera Adriana, manifiesta que ya te tienene los puntos a intervenir y manifiesta que estos no cambian en referencia con los pactados inicialmente. Por Otra parte el Ing. Diego informa que el capitulo de mejoramiento se divide en 2, 1- Los bacheos y/o parcheos el cual ya se han definido sus áre a intervenir y y el segundo fue el recorrido de las zonas de placa huellas que fue el que se llevo a cabo hoy.

Interviene el Ing. Bryan apoyo de la territorial Ocaña, manifestando que el recorrido de hoy fue con el fin de definir los tramos de placa huella, en el cual se evidencia que han cambiado las condiciones de los tramos en el cual al principio se contemplaron 700 ml de placa huella, pero la idea es atender el sitio donde se debe hacer un muro, y en ese orden se debería bajar la meta de la placa huellas.

La Interventoría, manifiesta que este tema se debe hacer un analisis y evaluarlo desde el punto de vista jurico, y deberia surgir una motivación de parte de la Alcaldía donde se manifieste que ese muro si se requiere, y por otra parte se debe contemplar si el alcance de los estudios y diseños permiten el diseño de este muro. El Invias manifiesta que no creeria que haya inconveniente juridico dentro del convenio para la ejecución del muro, y en cuanto a los items no previstos quedarian dentro del presupuesto oficial. por parte de la Interventoria se realizara el analisis necesario para obrar siempre dentro de los terminos definidos.

El Contratista manifiesta que si necesita se definan los PR a intervenir, ya que si se va diseñar el muro, necesita saber de cual de los corredores de va a recortar para poder llevar a cabo el Diseño y la ejecución de este muro, con el fin de definir las actividades e iniciar los diseños.

El INVIAS, manifiesta que se debe hacer el valance de la meta fisica con el fin de ver cuanto cuesta construir el muro, y en ese punto tomar decisiones. Por otr lado manifiesta que le preocupa el inicio de las obras. El Contratista manifiesta que de parte d ela Interventoria se han realizados los ensayos pertinentes para determinar la risistencia de los agregados petrios, de acuerdo al no cumplimiento del mismo en la maquina de los angeles y han realizado el micro deval. Por otra parte el Contratista solicita se haga un estudio de la cantera de ESGAMO, el Invias pregunta cuanto cuesta traer la mezcla desde ahí a lo cual el contratista informa que se enviara el correspon doente estudio a la Interventoría para revisión.

Por otra parte la Interventoria manifiesta que no se ha podido iniciar actividades de Obra en la actividad de parcheo, ya que se ha realizado el analisis, ya que se está haciendo una investigación de la Mezcla de la Planta que está cerca del Municipio de Ocaña. La interventoría evalúa el estado de este tipo de mezcla para efectos de que cumpla como lo manifestó el INVIAS que las mezclas deben cumplir sin excepción alguna con las especificaciones del propio INVIAS.

La Interventoría comenta que esta situación había sido advertida por parte del Gestor Técnico el ingeniero WILMAR RANGEL por parte de la interventoría se había dicho en un comité que participó el señor alcalde que se diera el tiempo requerido y que se analizara el tema de la mezcla. La ingeniera Adriana fue hasta la Planta, tomó la muestra, la llevó hasta el Laboratorio, los ensayaron, se leyó nuevamente la norma y los ensayos no cumplieron.

La Interventoría da a conocer que esta mañana le llego un documento que lo envió un funcionario de la Concepción de la doble calzada Cúcuta – Pamplona, ellos también tuvieron la misma dificultad, es un documento que fue emitido por el ingeniero JESUS VERGEL, el anterior director de INVIAS este documento fue enviado en abril del 2019. La interventoría va expedir esta tarde un oficio solicitando la creación de una especificación particular para el proyecto por parte del INVIAS.

La Interventoría manifiesta que se debe tomar como proveedor de mezcla el proveedor más cercano al proyecto.

Sin embargo La Interventoría solicita los resultados del proveedor de Esgamo, para ser estudiado.

El Contratista comenta que la ingeniera Adriana habla de la Placa Huella de la torre que tocó correrla porque la placa huella cayó en una perdida de banca y se tendría que relocalizarla, también está pendiente definir el muro, la Interventoría considera que teniendo en cuenta la visita que se llevo a cabo hoy, es una zona que tiene una afectación inmensa que puede afectar un par de viviendas que está en la Riviera de esa quebrada, y se le pregunta a la ingeniera Lizet hasta donde existe un diseño y de fe de que los gaviones fueron objeto de revisión y la necesidad real de que esa obra haga parte de la meta física del proyecto.

La ingeniera Lizet comenta que no tienen un diseño real y del punto específico en donde hay la necesidad y se necesita darle estabilidad a la vía.

El Ingeniero Bryan Camilo aclara que ese muro se contempló como Gavión, simplemente tiene la funcionalidad disminuir la socavación que presenta actualmente.

El Invias manifiesta que esa revisión se debe hace rpor parte de los especialistas del Contratista y la Interventoría.

La Interventoría aclara que no se esta diciendo que se necesitan los diseños que se realizaron solamente se quiere aclarar el tema ya que se considera que ese muro no hace parte de la afectación vial. y se llevara a cabo la revisón y aprobación pertinenente del diseño del muro. Pero teniendo en cuenta que no hace parte de la vía a intervenir y es una zona aledaña que afecta una vivienda y no a la vía, es el análisis que se quiere hacer y no se quiere caer en equivocaciones, ya que se va a comer una gran parte del presupuesto. El Invias esta de acuerdo con lo manifestado y se realizara el analisis pertinente.

El comité volverá a reunirse el próximo jueves para ver el avance del Proyecto.

la Alcaldía manifiesta que el día martes será la socialización formal y la idea es darle una fecha a la comunidad de intervención de la vía, en cuanto al parcheo, el tema de la placa huella y de los muros es un tema a parte que se puede hacer paralelamente al parcheo. La Interventoría manifiesta que depende de la respuesta de la especificicación particular de la mezcla por parte del Invias. El Invias manifiesta que esta depende de la dirección tecnica del Invias para ser mas precisos de la subdirección de especificaciones y normas del Invias para que le den aval y es un proceso que se demora.

El Contratista manifiesta que esta a la espera de la especificación para poder continuar con el proceso.

La Interventoría manifiesta que esta pendiente a la pronta respuesta por el Invias y poder dar cumplimiento a la norma.

la Alcaldía manifiesta su preocupación por no poder darle una fecha de inicio de obra a la comunidad, por lo cual le solicita al comité le den una fecha para la socialización que se llevará a cabo el próximo martes. La Interventoría Manifiesta que para la ejecución de placa huella esta depende de los Estudios y Diseños que se están ejecutando en este momento y para el parcheo dependemos de la respuesta del Invias.

La Interventoría comenta de una reunión que tuvieron con el sr. Alcalde hubo un compromiso donde las dos partes iban a iniciar labores en el alcantarillado en la reparación en la zona de Juan 23. La Ing Lizet dice que se debe hacer una contratación y se pueden demorar de 8 a 10 días.

La Interventoría desea que el contratista intervenga en esa zona, haciendo una intervención sino se ha dado solución al tema del alcantarillado eso podía constituir un obstáculo del avance, debemos trabajar coordinadamente, hacerlo con la mayor brevedad. La ingeniera Lizet se compromete trabajar en eso los siguientes días.

La interventoría está haciendo las últimas averiguaciones, está organizando el oficio para el día de hoy terminando la tarde, a ver qué decisión se toma para la especificación de la mezcla.

Se despide la Interventoría agradeciendo a los asistentes, quedamos comprometidos de lo que hemos hablado en el día de hoy, vamos agilizar el tema de la mezcla, tan pronto se tengan avances se dará a conocer.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4
		FECHA	10/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Fecha de intervencion de la vía	17/11/2022	TODAS LAS PARTES
Seguimiento al avance del proyecto	17/11/2022	CONTRATISTA
Oficio mezcla asfaltica	10/11/2022	INTERVENTORÍA
balance de meta física	17/11/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/11/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
LIZETH ARENAS	SUPERVISOR	SECRETARIA DE VIAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
WILMAR RANGEL ROPERO	GESTOR DE PROYECTOS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
ADRIANA GUTIERREZ	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	Adriana Gutierrez de Piñeres
LUIS JAVIER CARRASCAL	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO OK 2022	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano
BRYAN CAMILO CRIADO	INGENIERO DE APOYO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS TERRITORIAL OCAÑA	
DANIELA REYES	INGENIERO DE APOYO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS TERRITORIAL NTS	
OSCAR JAVIER VILLARREAL	COORDINADOR PLANTA BOGOTA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
YESSICA PAOLA CARREÑO	PROFESIONAL DE APROYO	SECRETARIA DE VIAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Jessica P. Carreño

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6
		FECHA	17/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNT.3879052 MUNICIPIO DE OCAÑA
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTODELCORREDORVIALOCAÑA-LIMITES-MORRISONPORMEDIODELPROGRAMACOLOMBIARURAL,ENELMUNICIPIODEOCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentan los compromisos adquiridos en el comité de obra No. 03, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Se dio cumplimiento a:
- Entrega de documentos
-Presentación de equipos
-Entrega de Hojas de Vida de Profesionales

No se han cumplido:
- Entrega de Rendimientos Financieros
- Conformación de Veeduría
-Pendiente el PAGA y la Valla por revisar

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Compromisos
- Aspectos técnicos
- Avance de entrega documental etapa Preconstrucción
- Temas pendientes próximo comité

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 6
		FECHA	17/11/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 17 de noviembre de 2022, la interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 03.

La Interventoría hace un breve recuento de la documentación que ha sido enviada por el contratista y revisada, observada o aprobada, que esto se refiere a la documentación previa a la etapa de construcción.

La Interventoría pide a la ingeniera Adriana Gutiérrez que por favor de un breve resumen de lo que hemos recibido, de lo que se ha observado y lo que está pendiente.

La ingeniera Adriana Gutiérrez, ingeniera de Interventoría nos comenta que recibió la documentación enviada por el contratista fue revisada, ellos presentaron unos equipos, se evalúo y cumplen pero hacen falta, entre los equipos pendientes a presentar en lo que es una Retroexcavadora y el Vibro compactador, el Compactador Neumático, la Barredora, la Terminadora de Asfalto dentro de los equipos de que tenemos ellos nos hicieron llegar unos que están dentro de los requisitos, pero hacen falta entre los requisitos mínimos que pide el anexo Técnico tenemos 15, entonces nos hacen falta parte de la maquinaria, casi todo lo que ellos enviaron es más que todo para el concreto rígido y para lo que es lo del parcheo no tenemos equipos allí como tal.

De las hojas de vida enviaron la del Director de Obra, el Residente de Obra, el Profesional de Seguridad Industrial se evaluaron y cumplen, también mandaron un cuadrito de la Programación y se observó que el cuadro que nos da el INVIAS a seguir es una versión en Excel, este tiene marcada una línea pero esa no es la ruta crítica y pedirle el favor al ingeniero Luis Javier colocar al día con lo que nos hace falta para seguir las actividades cómo deben ser, como nos la piden de los documentos que el Contratista envió.

La Interventoría comenta el adicional de los documentos que se recibió están en proceso de revisión hay algunos que nos enviaron, y no se hizo la suficiente claridad pero están los siguientes: el programa de Generación de Empleo es un tema que está contenido en los Términos de Referencia en el Anexo Técnico. El PAGA tiene componente social y componente ambiental este es requisito del INVIAS y la instrucción para que desde el INVIAS genere el Arte de la Valla, estamos revisando se van emitir las observaciones a los demás documentos del día de hoy.

La Interventoría pregunta al ingeniero Luis Javier de estos tres temas que están pendientes cuando se recibirían para revisión.

El ingeniero Luis Javier comenta con respecto al Programa de Generación de Empleo el día de mañana se entregará, y con respecto al PAGA fue entregado o si no se entrega el día de mañana y el tema de la Valla está en la espera del INVIAS haga entrega del Arte del modelo de la Valla para mandar a realizar.

La Interventoría hace claridad que entre los documentos que entregó el Contratista por medio del oficio OK006 del 9 noviembre, viene la versión inicial del PAGA, está en proceso de revisión por parte nuestra, con respecto al tema de la Valla hay que remitirlo a un funcionario del INVIAS que este encargado única exclusivamente al tema de la generación de esas Artes.

La Interventoría pide a la supervisión hacer seguimiento porque se ha enviado correos a esa misma dirección electrónica y no podemos hacer nada diferente, nosotros no tenemos contacto directo de pronto con los funcionarios del INVIAS que se encuentran presentes en esta reunión nos pudieran dar claridad o nos pudieran apoyar con ese trámite.

La Interventoría comenta que en el día de ayer se envió un oficio referente a la aprobación del uso de la mezcla previamente del análisis de los materiales que la componen la mezcla asfáltica con el objetivo de que se diera claridad al respecto de todo esta situación que se genera alrededor de los agregados pétreos del Departamento de Norte de Santander no cumplen lo que les diera el desgaste.

La Interventoría ha hecho averiguaciones con los Proveedores con funcionarios anteriores del Instituto Nacional de Vías hemos practicado muestras de manera independiente por parte nuestra hemos obtenido muestras de parte de los Proveedores y hemos confrontado toda esta información con las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS para el año 2022.

En conclusión de lo que resta en el oficio habíamos enviado un documento en días anteriores manifestando el ensayo de micro deval particularmente No cumplían hemos hecho ayer las revisiones y hacemos una claridad de parte de nuestro laboratorio que nos colaboró con los ensayos iniciales se había emitido una condición de no cumplir una vez practicado el ensayo de micro deval, sin embrago ayer se hizo una claridad de que ellos lo clasificaron en el rango del nivel de tránsito de tipo 3 del NT3, fueron por encima de lo que en realidad se requieren las condiciones técnicas del sitio y para hacer claridad el tránsito tipo NT3 traduce más de cinco millones de vehículos de es equivalente de 80 KN por año y por carril esto es una cantidad que podría equivaler alrededor de unos quince mil vehículos diarios que todos sabemos que no va a transcurrir por esta vía esa cantidad de vehículos así que una vez hecha las verificaciones es cierto que no tenemos un conteo oficial en la página del INVIAS, existe una herramienta relacionada con un sistema de información Geográfica donde se plasman unos conteos de las vías principales que considera el INVIAS a nivel nacional, tomamos la referencia de la vía Ocaña - Chapinero que fue muy cerca a la intervención del proyecto y que de alguna manera asemeja las condiciones del proyecto y hemos obtenido el TT de esa zona qué 3025 vehículos al día que traducía a nivel de tránsito nos da un rango entre quinientos mil y cinco millones de vehículos de ese equivalente de 80 KN al año eso significa que en realidad no era nivel de tránsito NT3 si no era NT2 eso cambia radicalmente las condiciones del ensayo y nos da como resultado que el ensayo de micro deval al final sí cumple es del 25% máximo de desgaste que se pide para la capa de rodadura este ensayo tiene un desgaste del 21 y pico porciento más o menos del 22% en síntesis para micro deval sí cumple para ensayo de la máquina de los Ángeles no cumple pero hay una nota aclaratoria debajo de esa tabla que dice que a pesar de que no se cumple al ensayo de desgaste de la máquina de los Ángeles si se cumple el micro deval se puede afirmar que el material cumple esa es la razón por la que nos vimos abocados a emitir un alcance a este oficio y hacer la aclaración del caso teniendo en cuenta la explicación que les estamos haciendo en este momento entonces en resumen el material está cumpliendo a la luz de la legalidad, a la luz de la norma pero no existe impedimento alguno para hacer uso de ese material y esa mezcla por eso emitimos el día de ayer un oficio con el objetivo que se de pronto inicio para labores de obra, eso es lo que tiene que ver con parcheo y bacheo.

La Interventoría pregunta al ingeniero Luis Javier en primera instancia si recibió el oficio y de ser así como avanzado la logística para el inicio de esa labor.

El ingeniero Luis Javier afirma que el oficio ingreso al correo el día de ayer lo están revisando conjunto con el especialista y una vez revisado se dará respuesta, con respecto al inicio de los trabajos van a proceder a dar el inicio.

La Interventoría pregunta al ingeniero Luis Javier cuándo podemos recibir la respuesta de ese documento.

El Contratista habló del tema con el ingeniero Yidy ya lo tiene en su poder quedó en que el día de mañana se le va a dar respuesta al oficio.

La ingeniera Lizet Arenas pide al Contratista celeridad en el tema de la respuesta al oficio dado a que ya desde el 01 de noviembre se inició el acta, hoy 17 días estábamos a la espera de este resultado que ya lo tenemos, teniendo una respuesta positiva de parte de la Interventoría, se le pide al Contratista que nos ayude darle celeridad, si bien sabemos que también hay unos ingenieros especialistas para la revisión de estos casos y que el oficio está bien sustentado. Una vez se hayan dado las respuestas y presentaciones de todos los documentos que hacen falta por parte del contratista ya se tenga el personal en obra.

El Contratista procede con el tema de las afiliaciones y por supuesto el tema del parcheo qué es lo que se está discutiendo en este momento.
La Interventoría pide al Contratista que por favor se participe un poco de manera más activa, más proactiva que no nos paremos por proceso que pudiéramos resolverse de manera más ágil.

La Interventoría pregunta al Contratista con respecto al tema de la logística de la que se había hablado de la maquinaria, las afiliaciones, el suministro de material como avanzado con ese asunto.

El Contratista en particular comenta que también es directamente con el ingeniero Luis Fernando Moreno y ya tienen un acuerdo los dos para afectos del suministro de la Mezcla Asfáltica y van a suscribir un contrato de suministro de parte de ellos hacia nosotros.

El Contratista tiene listo el personal, la cortadora y el zapote para hacer la entrega del material de mezcla y el material de base y sub base que se requiera para efecto de hacer esa recuperación mediante el trabajo de parcheo.

El Contratista aclara que como es un trabajo de parcheo se va a trabajar con una cortadora, con un Vibro, se entregará la información de la terminadora de asfalto se va trabajar con compactadores, con cortadoras y retroexcavadoras para ello entregaremos la documentación faltante.

La Interventoría comenta de que se deba usar por cuestiones de calidad un equipo determinado, habrá que entrar analizar si se va usar otro, la razón por la cual no se va a usar y en tal caso de que no se use habrá que analizar respetuosamente a revisar el precio unitario porque en caso por ejemplo no se usa la fresadora en tal caso habría que generar un APU previsto en donde no figurara ese equipo como las especificaciones lo indican, hay que entrar a revisar de manera independiente cada precio unitario y en caso de que no se use una máquina u otra que se entra a justificar las razones por las cuales no se va usar, es importante que quede claro en el día de hoy.

Continuando con el Comité tercer último tema que teníamos de parte de la Interventoría la revisión de Estudios y Diseños para hacer un breve resumen para los que de pronto no están en conocimiento la semana pasada el contratista dispuso de su personal y la ingeniera Adriana Gutiérrez, Residente de Interventoría acompañó la visita y se hizo una visita al frente de obra determinando que los sitios en los que se había previsto construir la Placa Huella habían cambiado, modificado por efecto del invierno.

El Contratista en particular comenta que hay que hacer un diseño, pero primero trata del tema de la Placa Huella, es decir una Placa Huella de 500 metros lineales y hay otra placa huella de 192 metros, tienen previsto cuál Placa Huella se tendría que intervenir para hacer los CBR que se requiere, para afecto de realizar el Diseño y entregarlo a la Interventoría, que la Placa Huella de los 500 metros hay que trasladarla un poco más y que sobre ese particular cuando se tome esa decisión o en este momento hacemos Placa Huella en el PR15, más adelante donde se tenía prevista un poco más, eso queda aprobado desea saber el Contratista para tomar decisiones.

La Interventoría piensa que esa es una decisión que debe tomar de manera conjunta porque quién determinó la ubicación de las Placas Huellas en su momento fue el INVIAS conjuntamente con la Alcaldía, son ellos quienes conocen la real necesidad y la posibilidad de que se traslade.

La Interventoría cede la palabra a la ingeniera Lizet Arenas o al ingeniero Bryan si pueden aportar un concepto si ven algún inconveniente que se mueva o se relocalice la Placa Huella, si el contratista pueda proceder esos ensayos iniciales.

La ingeniera Lizet Arenas considera que si se va ejecutar la obra de la Placa Huella se va hacer en el sitio donde no esté en riesgo la obra, donde tenga la posibilidad el Contratista de ofrecer la calidad y la estabilidad de la misma, a través del tiempo con las lluvias presentes se han ido presentando deslizamientos, inestabilidad en las vías en la banca es importante garantizar esta obra en un sitio donde no tengamos inestabilidad deslizamientos para poder que la póliza cumplan.

El Contratista pregunta a los ingenieros Bryan y Lizet que cuantos metros consideran en desplazar si 15 más 200 hacia adelante para que quede aprobado y procedamos hacer los CBR.

El ingeniero Bryan le complementa al Contratista se dijo que esa Placa Huella no tiene contemplada obras de drenaje hay que tener ese criterio, la Placa Huella debe ir conectada con una alcantarilla.

El Contratista habla de que esa alcantarilla toca localizarla qué es la que precisamente se detectó en el sitio afecto de que esa sea el inicio.

El Contratista organiza ese tema para definir con Interventoría cual sería el sitio para hacer los ensayos que corresponde y el levantamiento que corresponde entonces lleva al otro punto qué es la Placa Huella que está en el 13 + 0900 qué es de 192 metros que tiene la pendiente, el contratista pregunta que si a ese se le va hacer CBR sobre esa placa huella de 192 m no hay ningún compromiso de banca.

La Interventoría aclara un poquito el tema según lo que se conversó en el comité anterior, el recorrido que se hizo en caso de que se viera factible construir el muro de contención del que se habló, se tendría que sacrificar en términos de alcance físico la Placa Huella de 192 metros

La Interventoría opina es que habiendo esta tarde o mañana el recorrido decidido cuál es la localización real de los 500 metros iniciales de Placa Huella, más bien finales en este caso pues la sugerencia es que por favor se inicie haciendo las pruebas de CBR, para ese tramo en particular y de manera simultánea, ojalá si es posible que la persona Geotecnia encargada de parte del Contratista nos regale su visita y su apreciación respecto al tema del muro para poder hacer ese diagnóstico del que habíamos hablado con el objetivo de avanzar con lo del tema del tiempo, entonces avanzaríamos con levantamiento sobre el tramo de 500 metros y paralelamente empezamos a estructurar el pre dimensionamiento de muro para qué nos sirva ese pre dimensionamiento como herramienta para saber si debemos o no proceder con lo correspondiente los Estudios y Diseños de la Placa Huella de los 192 metros.

El Contratista pregunta que en ese orden siguiendo en esa misma línea como no están contratados para diseñar un muro de contención presentarían un APU para ese diseño de ese muro.

La Interventoría va a revisar el tema del anexo técnico para ver si no es todo cierto que no estén contratados para hacer diseño de muro de contención hay un componente que se llama revisiones de Estudios y Diseños que tiene que ver con el tema de Geotecnia, la idea es mirar lo que lleguemos acuerdos que el tema sea muy claro desde el punto de vista contractual.

El Contratista quiere es avanzar en este tema para afecto de que se va hacer CBR de una vez comencemos a hacer un sondeo por percusión de tal manera de que nos dé una visión de lo que de alguna manera podemos diseñar ahí en el sitio, el sondeo podría ser de 10 m o de 15 m si bien lo contempla y lo aprueba la Interventoría.

La Interventoría indica que el contratista se está adelantando mucho a los hechos, respecto a la primera pregunta qué vamos a revisar el tema del diseño bien lo notaba la ingeniera Lizet Arenas y si es importante reiterarlo es que existe una cartilla Colombia Rural hay que ver hasta donde los diseños típicos que están contemplados en esta cartilla aplicarían para ese frente.

La Interventoría sugiere también como se habló en la mesa de trabajo hacer una visita, hacer un diagnóstico que seguramente no va a costar mayor cosa que seguramente va estar incluido tanto de parte del Contratista como de la Interventoría dentro de los costos asociados al contrato para determinar si es de pre dimensionamiento nos da para hacer unos muros y la plata nos va a alcanzar o no una vez que terminemos eso si entramos a revisar la minucia técnica de mirar cuál es la profundidad de los apiques, la cantidad de apiques, el diseño de muro que habría lugar hasta que se diera.

La Interventoría piensa que se debería resolver de manera conjunta, hay unas condiciones contractuales eso es claro que contemplan la construcción de las Placa Huellas hay unas condiciones sociales lo que pretende el recurso del INVIAS es mejorar las condiciones de transitabilidad de una zona y hay que tener en cuenta que basados en esa condición de garantizar desde el punto de vista de la estabilidad de la obra, que las que se construyen puedan ser garantizadas.

La Interventoría habla el tema de las alcantarillas debería ser objeto teniendo en cuenta que van a recibir las aguas de escorrentía producto de las lluvias sobre las Placas Huellas, deberían ser objeto de una verificación desde el punto de vista hidráulico e hidrológico son objetos de Estudios y Diseños que seguramente es el componente más rápido a salir, entonces es necesario dejarlo plasmados estamos en la obligación habiendo un componente que se llama revisiones de Estudios y Diseños que se plasme en un documento, entonces claro en la medida en la que rápidamente sean revisadas y aprobadas se va a iniciar la construcción sería cuestión de que se generará el documento y que se pueda revisar y aprobar.

Toma la palabra la ingeniera Lizet Arenas que dice que el Municipio contrató un Consultor hace meses para Diseñar una obras de artes del sector la Samaritana hacia donde este contrato no alcanzó a intervenir pide por favor que le envíen las coordenadas del muro para que el Consultor que se está hablando para saber el costo del muro.

Toma la palabra el ingeniero Bryan donde habla el tema de las alcantarillas en este programa de Colombia Rural está contemplado no necesariamente donde exista la Placa Huella sino donde exista la necesidad, esa vía ha tenido varias obras de drenaje de muy mal estado por eso en la Placa Huella no se contempló estructura de alcantarilla porque está a 150 metros supuestamente y el tema de las alcantarilla se ubicaron por tema de necesidad, en la visita que se hizo el jueves pasado también se pudo contemplar que habían prioridades de esa ubicación principal, también se logró priorizar unos nuevos PR donde se necesitaba más esa alcantarilla, esa información la tiene el ingeniero Luis Javier y la ingeniera Adriana Gutiérrez.

La Interventoría completa la respuesta se entiende la re localización de estructuras sea bien de pavimento ósea de geotecnia o Hidráulica que deberá hacerse dentro del tramo.

La Interventoría para terminar y cerrar este tema compartirles un documento que fue compartido con el Contratista de obra en nuestra mesa de trabajo desde unos días esto hace parte de la lista de chequeo de obras hidráulicas y sus componentes, qué son los componentes de diseño a revisar en su capítulo 2 ya lo compartimos se llama estudio hidráulico, se resalta acá hay uno que se llama revisión hidráulica de obras existentes y el otro que se llama diseño hidráulico de obras correntías.

La Interventoría solicita al contratista entregar la revisión hidráulica de esas obras existentes para que quede todo plasmado y firmado el diseño que está construido si corresponde a la realidad.

El Contratista comenta que lo lleva al punto inicial, el ingeniero Brian habla del PR 0-600 en ese orden no nos ayudaría el hecho de que concretáramos esa información ingeniero Diego, ingeniero Bryan en la próxima visita con la ingeniera Adriana Gutiérrez, el Contratista se encargaría con la ingeniera Adriana Gutiérrez y con el ingeniero Bryan de relocalizar esas cuatro alcantarillas.

El ingeniero Bryan dice que ese tema de alcantarilla PR 0+600 no la contemplo sino que la escucho en una visita que se hizo de parte con la ingeniera Adriana, eso es un tema técnico entre el Contratista y la Interventoría.

La ingeniera Adriana Gutiérrez aclara que el día que la primera vez que se hizo el recorrido con la ingeniera Lizet Arenas, ella nos hizo la salvedad de que en el tramo del lago en el 0 + 500 exactamente allí hay que cambiar una alcantarilla existente que está fallando ese es el requerimiento que hizo de parte de la Alcaldía, entonces eso es lo que lo que estamos preguntando porque es la alcantarilla por ahí vamos a pasar con el parcheo entonces a no hacerlo se va a presentar otra vez el mismo fallo la ondulación porque según la información que nos regaló la ingeniera Lizet Arenas es de qué es alcantarilla y el tubo está dañado está vencido y por eso hay una filtración de agua y se refleja en la capa asfáltica, ella fue la que nos hizo la observación de qué la reemplazáramos para que se hiciera algo bien hecho.

El Contratista continua con el tema de las alcantarillas que está claro que se necesita una PR 0-600 queda confirmado en este comité.

La ingeniera Lizet afirma la pregunta al Contratista.

Toma la palabra la ingeniera Yesica comenta que se había dicho que donde se está perdiendo la banca hacer nada más la estructura de descole porque se observó que la tubería estaba buena que fue la alcantarilla que el ingeniero Víctor no había visto y que nos devolvimos a revisarla, entonces serían las tres, la del inicio de los lagos, la otra donde se toca hacer el muro en gavión y la tercera que era más arriba de antes de llegar al segundo tramo de la Placa Huella y una que estaba contemplada en un sector y no se recuerda bien cerca una curva dijimos que porque no era necesaria, no se veía tanta necesidad de construir esa alcantarilla y cambiarla que por esa hacerla de los Lagos.

El Contratista ya tiene claro y se podría hacer el estudio hidrológico como corresponde, esta entonces el cuarto punto que sería el tema de los muros de contención,

La Interventoría pregunta que está hablando de los muros de contención de la vivienda y los que están fuera del área de la vía.

El Contratista dice que hay otros en el 10-200, en el 10-400 y 18 + 0 – 200.

La Interventoría opina al respecto están contemplados contractualmente ahora que hacer lo propio respecto a la revisión del diseño todo referido a la capilla Colombia Rural y verificar que las cantidades que fueron previstas y efectivamente corresponden a lo que se contrató.

El Contratista desea saber si 00 + 900 ese muro se va a construir se va diseñar.

La Interventoría dice que eso ya se había hablado que de alguna manera estaba por fuera del tramo vial pero sin embargo fue contenido en el proceso contractual y se construyó, habíamos hablado de que se hiciera una verificación para determinar si efectivamente la solución de gaviones qué le proponía por parte del Municipio sí corresponde a la solución definitiva que ha sido incluido en el presupuesto contractual necesariamente debe hacerse la revisión a esa estructura.

La ingeniera Lizet Arenas tiene una duda, una pregunta que si para el día lunes ya habrá personal y maquinaria en la obra de parte del contratista de haber cumplido todos los requerimientos que la interventoría solicito.

El Contratista habla del tema de Juan 23 de cómo lo afirma la ingeniera Lizet Arenas, se puede hacer unos sondeos para establecer qué tipo de tubería están pasando por ahí.

La ingeniera Lizet Arenas tiene una inquietud con el Contratista y pide que por favor le aclare que la propuesta que tiene es realizar un pavimento en concreto rígido en ese sector.

El Contratista afirma que por supuesto que el tema de agua si el concreto rígido tiene un mejor comportamiento que el pavimento flexible con ese criterio se puede afirmar o se podría contemplar un cambio de materiales podría tener un mejor comportamiento en esta zona en especial.

La Interventoría le parece que es correcto en el entendido que el pavimento rígido distribuye las cargas en su capa de concreto, al contrario lo que sucede con el pavimento flexible que distribuye las cargas en profundidad, creemos que con esa propuesta que usted hace es claro, podemos contemplar en el punto de vista de diseño podría mejorarse el comportamiento del pavimento y podría proveerse de pronto una opción de diseño pendiente que será esa manera.

La ingeniera Lizet Arenas dice que se podría ir trabajando en la propuesta presupuestal, ir revisando los costos y así tener una claridad de lo que se puede costar financieramente, cambiar un pavimento a otro.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	0 de 0
		FECHA	17/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Fecha de intervencion de la vía	24/11/2022	TODAS LAS PARTES
Seguimiento al avance del proyecto	24/11/2022	CONTRATISTA
Listado del los equipos faltantes	18/11/2022	CONTRATISTA
Afiliaciones del personal	18/11/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/11/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
LIZETH ARENAS	SUPERVISOR	SECRETARIA DE VIAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Liseth Arenas
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS TERRITORIAL NTS	
WILMAR RANGEL ROPERO	GESTOR DE PROYECTOS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
ADRIANA GUTIERREZ	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	Adriana Gutierrez de Piñeres
LUIS JAVIER CARRASCAL	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO OK 2022	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano
BRYAN CAMILO CRIADO	INGENIERO DE APOYO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS TERRITORIAL OCAÑA	
DANIELA REYES	INGENIERO DE APOYO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS TERRITORIAL NTS	
OSCAR JAVIER VILLARREAL	COORDINADOR PLANTA BOGOTA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
YESSICA PAOLA CARREÑO	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA DE VIAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Yessica P. Carreño

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 24/11/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNT.3879052 MUNICIPIO DE OCAÑA
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OK 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTODELCORREDORVIALOCAÑA-LIMITES-MORRISONPORMEDIODELPROGRAMACOLOMBIARURAL,ENELMUNICIPIODEOCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentan los compromisos adquiridos en el comité de obra No. 04, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Se dio cumplimiento a:
-Inicio de labores de bacheo y parcheo
-Se envió oficio para programación de obra
-Avance de Estudio y Diseño
-Ensayos de Laboratorio

No se han cumplido:
- Entrega de Rendimientos Financieros
- Conformación de Veeduría
-Pendiente el PAGA y la Valla por revisar
- Entrega de documentos faltantes
-Presentación de equipos faltantes

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

• Compromisos
• Aspectos técnicos
• Avance de entrega documental etapa Preconstrucción
• Temas pendientes próximo comité

FECHA	24/11/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 24 de noviembre de 2022, la interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 04.

El objetivo del día de hoy es hacer la revisión al seguimiento de las labores del contrato, empezando por los compromisos establecidos en comités anteriores, dando inicio a la región de compromisos con el Contratista que tiene pendiente la revisión documental de la información que se debe entregar previa al inicio físico de las obras, esta mañana se ha emitido oficios con aprobación o bien sea con observaciones sin embargo hay algunos que ya habíamos revisado en el marco del comité anterior como por ejemplo la programación qué es un documento que nos preocupa porque es la carta de ruta para medir los avances en el marco de la ejecución del contrato también se había hablado de las observaciones que habían por parte de la interventoría en el comité pasado, ayer reiteramos estas observaciones en un oficio.

La interventoría pregunta al contratista cómo va el ajuste a este documento que se refiera nuevamente a la programación de obra y el flujo de caja.

El Contratista comenta que no tiene claro con respecto al ajuste que se le debe hacer a la programación de obra y pide a la interventoría que por favor le recuerde nuevamente.

La interventoría le recuerda al contratista que el día de ayer se emitió un oficio en dónde se hace un resumen para hacer claridad, este oficio debe reposar en el correo del Contratista al respecto de la programación de obra que son 5 observaciones. La primera que solicitamos por favor presentar el oficio en proyect o programa similar con el fin de poder hacer el seguimiento, el segundo y el tercero es que no encontramos congruencia con la fecha de inicio del contrato es decir el 01 de noviembre y con la fecha de finalización de contrato para que por favor se revisen estas fechas, el cuarto es que no sé incluye dentro de las actividades a revisar la etapa de revisión de Estudios y Diseños que se pide por favor incluirlo y quinto que incluya la ruta crítica qué es una tarea automática qué hace si se labora en Microsoft Proyect.

Respecto al flujo de caja qué es el documento paralelo les pedimos que por favor también lo entregue en versión editable que seguramente es en Excel, para que podamos hacer el seguimiento y haya congruencia porque no la había entre las actividades de obra que se contemplan en la programación de obra y las que se contemplan en el flujo de caja deben tener coincidencia exacta ambas. Básicamente son 7 observaciones que fueron emitidas en el día de hoy según oficio 055.

La interventoría pregunta al Contratista para cuando podemos ponerle fecha de entrega al documento.

El Contratista se compromete la entrega del documento para el día lunes 28 de noviembre.

La interventoría le recomienda el compromiso para el día lunes 28 de noviembre porque no hay en este momento cómo medir un avance real.

La interventoría comenta lo conversado del listado de equipos, la ingeniera Adriana nos menciona que alrededor de 14 equipos que se solicitan en el anexo técnico habían llegado más o menos unos cuatro que cumplían con los requisitos mínimos los demás no, estamos a la espera de la entrega de los equipos, teniendo en cuenta que ya inició la etapa de intervención física y que nuestra labor está el compromiso de verificar que los equipos que fueron presentados corresponden a los que se están utilizando en obra, estamos pendientes de subsanación.

El contratista se compromete entregar el listado de equipos para el lunes 28 de noviembre.

La interventoría había emitido un oficio en dónde se soportaba desde lo Técnico y Jurídico el uso de la mezcla del proveedor Biascol, el contratista había comentado que había transmitido esta información al especialista para ver si lo consideraba conveniente responder lo habíamos dicho el viernes pasado, teniendo en cuenta el tiempo es corto que teníamos después del inicio, no hemos recibido respuesta.

El contratista afirma que ya lo entregó al ingeniero y con base en al estudio que hizo interventoría y los aportes que nos entregaron por su parte con marchell y demás, ya tenemos negociación directa con el dueño de Biascol ya ellos están dispuestos a despacharlos, también ya se hizo corte, estamos haciendo la excavación del sitio donde vamos a colocar la sub base y la base, por supuesto para colocar la mezcla asfáltica.

La interventoría aclara que deja de manera oficial en este comité que todas las partes estamos de acuerdo con el uso de la mezcla de Biascol

de Blascol.

La interventoría habla del tema de la mezcla asfáltica y solicita un resumen apoyado en la información que nos ha brindado la ingeniera Adriana y también nos pueda aportar cómo evolucionado en esta última semana el inicio de labores físicas de bacheo y parcheo en la primera zona a intervenir.

El contratista comenta que la semana pasada comenzaron con marcada y esta semana con corte, después de organizar ciertas situaciones del transporte, maquinaria, de vibro para dar inicio ese bacheo y con la señalización correspondiente se dio inicio a labores desde esta semana y también está en espera la afiliación de parafiscales que labora en este presente contrato.

El contratista comenta que la ingeniera Lizet necesita tener el PMT que es el PARE y SIGA se le hará llegar oportunamente para su trámite con las autoridades competentes del municipio. Inicialmente no se ha tenido traumatismo, la ingeniera Adriana ha estado en el sitio como apoyo.

Toma la palabra la ingeniera Adriana Gutiérrez comenta como lo mencionaba el ingeniero Luis Javier que los días 15, 16, 17 y 18 de la semana pasada estuvimos marcando y de nuevo en una visita de los sitios a intervenir, esta semana comenzamos haciendo cortés y el día de hoy ya estamos abriendo cajas para reemplazar porque en este primer tramo donde iniciamos necesitamos reemplazar por base y sub base común, como el ingeniero Luis Javier lo ha dicho. Ya tenemos en la vía una pajarita, un compactador, una volqueta y la cortadora porque vamos haciendo las dos actividades al mismo tiempo, no se ha tenido inconveniente con el tráfico, se tiene dos auxiliares de tráfico, se ha apoyado y la actividad se ha realizado con un feliz término para no causarle traumatismo a una comunidad y las personas que transitan por esta vía.

La interventoría tiene una pregunta para la ingeniera Lizet Arenas teniendo en cuenta que ya se iniciaron las obras de bacheo y parcheo, la zona que consideramos crítica es Juan 23, tiene un trasfondo técnico más grande que ya todos conocemos relacionado con la red de alcantarillado cómo avanzado el proceso al interior de la Alcaldía para solucionar este tema de manera que se abra pista para poder intervenir este zona que ha sido afectada como lo mencionado por la red de alcantarillado.

Toma la palabra la ingeniera Lizet Arenas donde indica que hace 8 días había expuesto la necesidad de que el contratista realizará primero las excavaciones para determinar de manera más rápida de hacer unas cajas para revisar qué tipo de daños tiene la tubería y así poder definirlo acá, por eso se le ha insistido tanto al contratista que nos haga llegar las intervenciones que se vayan a hacer, si se van a hacer simultáneamente o se esperaría que nos pudieran ayudar si están trabajando allí sobre el lago, de pronto otra máquina que nos ayude a hacer excavaciones en el sector de Juan 23.

La ingeniera Lizet Arenas tuvo conversación con la ingeniera Adriana Gutiérrez a principio de esta semana y dijo que había hecho una visita con un ingeniero que conoce del tema y que no era tan difícil, que no era tan tedioso el tema de hacer una inversión en un estudio hidrológico e hidráulico sino sencillamente realizar las capacidades hidráulicas y hacer un cálculo hidráulico rápido sin tanta inversión y sin tanta demora, sin tanto tiempo de resultados para poder dar solución.

La interventoría pregunta al contratista que si puede disponer de un equipo para poder ayudar que el municipio pueda hacer la exploración del sitio para determinar la solución y la mejor solución hidráulica de Juan 23.

La interventoría entiende que la solución que se va a evaluar se va a ser de manera mancomunada entre la Alcaldía y el Consorcio OK 2022, es decir hay una manera en la que va haber una sinergia entre los dos porque hay que hacer claridad en que desde el principio lo hemos manifestado los recursos del contrato o el del convenio que han derivado en el contrato de obra y no pueden ser utilizados en este tipo de labores.

El Contratista está apoyando esta situación, hasta qué punto el apoyo es importante aquí es que no se mezclen los recursos, la Alcaldía queda con un compromiso en resolver esta situación previamente a la intervención del pavimento, la solución debería estar en manos de la Alcaldía lógicamente debe ser claro que los recursos del convenio están destinados a la atención vial.

El Contratista le favorece en estos momentos es que ya con la pajarita en el sitio se puede hacer la exploración sin mucho efecto y por supuesto ya teniendo un posible diseño comentarlo por supuesto al municipio a través de la ingeniera Lizet Arenas. La pajarita llegó el día de hoy a realizar la labor de parcheo pero se puede sacar un ratico del sitio y haríamos esa excavación.

La ingeniera Lizet Arenas agradece al contratista por el apoyo con la excavación y una vez tengamos la excavación podemos hacer con el ingeniero que hizo la visita un tipo de diseño, para determinar qué tipo de inversión necesita para que el municipio haga un saneamiento, instalación de tubería o rejilla o cajas y lo que haya que hacer para resolver el tema de aguas en el sector cómo lo dijo el Alcalde es un compromiso que vamos a trabajar de la mano con el ingeniero Luis Javier para determinar los costos de inversión y en el camino, una vez ellos hagan la excavación poder resolver el proceso de intervención.

La interventoría comenta que queda claro este asunto y estaríamos atentos a que se materializará ese apoyo a la mayor brevedad, el municipio entrara ofreciendo la solución que requieren el sitio para que al final pueda garantizar la estabilidad de la obra, que se pretende hacer en ese sitio que no es otra que hacer el parcheo y analizar en verdad cuál es la que requieren términos de pavimento, pero por ahora se entiende qué es hacer un parcheo en esta zona.

El contratista pregunta cuál es el paso a seguir.

La interventoría entendió que la idea es que va haber coordinación entre el municipio representado por la ingeniera Lizet Arenas y el Contratista a fin de que se pueda explorar haciendo uso de una de las máquinas que tiene expuesta en obra, para poder hacer la excavación y la persona que determine el municipio que debe estar encargado de una consultoría y debe hacerse en tiempo muy rápido, para estar presente en ese proceso de manera visual y técnicamente como lo determine, hacer una proyección de cómo van las obras que deberán ser ejecutadas para que en adelante el alcantarillado funcione correctamente.

El ingeniero hidráulico ha hecho algunas asesorías acá en el municipio es una persona con bastante experiencia y conoce bastante el tema hidráulico e hidrológico de la de la zona.

El contratista hace la exploración y entrega el informe para que el municipio tome las decisiones del caso.

La interventoría pregunta a la ingeniera Lizet arenas para cuando se haría esta exploración para avanzar rápidamente este asunto.

El contratista confirma que se haría este mismo sábado.

La ingeniera Lizet Arenas está de acuerdo que sea este sábado, se encuentra disponible.

La interventoría continua con el tema de la revisión de Estudios y Diseños, hace un breve resumen del comité anterior que ya se había hablado de una visita previa al sitio y había la necesidad de desplazar la placa huella que tenía una longitud de 500 m., que de manera paralela y simultánea el Contratista está haciendo un estudio de pre factibilidad y un pre dimensionamiento de la posible solución de estabilización Geotécnica del sitio, que probablemente podría derivar en hacer un muro con el objetivo con esa cifra poderla plasmar en el presupuesto y determinar en cuanto se acortaría esa meta física de Placa Huella que se tiene prevista en el marco del contrato.

La interventoría pide a la ingeniera Adriana qué sucedió en la visita y cuáles fueron las conclusiones.

La ingeniera Adriana Gutiérrez toma la palabra, comenta que la visita se hizo en conjunto con el Contratista, también con un

ingeniero a los sitios, definimos los sitios de intervención dónde está el muro en gavión, las alcantarillas y la Placa Huella, la Placa Huella como ya lo habíamos dicho también con el ingeniero Bryan, en días pasados, la Placa Huella se corrió un poquito por la idea de la banca que presentaba en el sitio exacto donde inicialmente se había referenciada, se hizo ese mismo día la ubicación de todas las actividades y se hizo la toma de CBR, también fuimos con el acompañamiento de la topografía para hacer el levantamiento de las obras que llevamos a realizar y también tuvimos en cuenta el muro que va en concreto, de allí también se le indicó al topógrafo para que le hiciera su respectivo levantamiento y a la parte de laboratorio para iniciar con los estudios previos de cada sitio de intervención.

La interventoría pregunta a la Ingeniera Adriana Gutiérrez con respecto a cuál sería una pre factibilidad, de cómo se construiría ese muro o cómo se concluyó ese tema.

La ingeniera Adriana Gutiérrez comenta que estuvieron en el sitio y el contratista llevó un ingeniero civil de aquí que tiene bastante experiencia y lo que nos dio a sugerir era que hiciéramos el levantamiento topográfico e hiciéramos la parte de laboratorio para poder llegar a concluir algo en el sitio que esta afectado para realizar el muro prácticamente pues fue la sugerencia que nos hizo para mirar a ver con que nos íbamos a encontrar.

Sugieren que hagan los estudios y diseños para determinar al final.

La interventoría comenta que con esta alternativa que ofrece el especialista en Geotecnia, el contratista existen riesgo de que al final el resultado sea el valor del muro supera la expectativa y el cómo se recorta la meta física manera tan trascendental probablemente vamos a tener que decir que no, aunque esperemos que el valor sea razonable, pero existe el riesgo, de parte de la Alcaldía, de parte del INVIAS cuál sea la posición al respecto que si seguimos adelante haciendo el Estudio y Diseño formal del muro que implica el costo que eso requieran los ensayos de laboratorio, los diseños de parte de un profesional para al final con ese resultado determinar si presupuestalmente es posible o no incluirlo entre este documento.

La interventoría da como sugerencia para que se hiciera un pre dimensionamiento para evitar incurrir en costos de manera tal que nos sirviera de herramienta para determinar si deberíamos seguir o no, adelante con el proceso de dimensionamiento de este muro.

Toma la palabra la ingeniera Lizet Arenas nos comenta que consultó en esta semana con una consultoría que el municipio realizó en ese sector en un PR 10 + 850 hay varios sectores en donde tenemos muros, la verdad todavía tiene la duda y está casi que segura que ya tenemos el diseño de ese muro, porque la consultoría nos lo hizo pero no ha cruzado información con la ingeniera Adriana Gutiérrez, se va poner en contacto con la ingeniera Adriana Gutiérrez y con el ingeniero Libardo Trigos, que fue el consultor en su momento, pienso que ya tenemos el costo de ese muro porque se hizo un diseño estructural, un estudio de suelos y se hizo todo lo referente a lo que necesita en la construcción de un muro.

La interventoría le parece una excelente noticia si fuera cierto que en efecto existe ese diseño pues es lo que resuelve el problema que tenemos en este momento, le pregunta a la ingeniera Lizet Arenas para cuando se tendría acceso a esa información.

La ingeniera Lizet Arenas se compromete en esta misma tarde se contacta con el consultorio y con la ingeniera Adriana Gutiérrez y hago cruce de información.

La interventoría continua con respeto al tema de la Placa Huella ingeniero Luis Javier, como ha avanzado con el tema de la exploración geotécnica en la zona de intervenir Placa Huella, con la topografía, como ha avanzado con el tema de Estudios y Diseños.

El contratista afirma que el sábado se hizo la visita cómo lo afirma la ingeniera Adriana Gutiérrez, se llevó al topógrafo, al Geotecnista y se tomaron las muestras correspondientes para los CBR y entregar los Estudios y Diseños a la interventoría.

El día de mañana se retoma la actividad del levantamiento topográfico.

El ingeniero hidráulico e hidrológico ya tiene identificado los sitios y ya está trabajando en ese asunto.

La interventoría pregunta para que fecha tienen estimada la entrega de esos documentos, convertidos en revisión de Estudios y Diseños.

El contratista se compromete entregar esos documentos para el miércoles 30 de noviembre.

La interventoría quiere cerrar diciendo lo siguiente, respeto a los oficios que se ha enviado entre los días de ayer y hoy con aprobación de sobre todo con los que tienen que ver con la aprobación y quisiera hacer tres recomendaciones, la primera que sea aprobado de manera oficial al personal que de acuerdo con el anexo técnico por parte del contratista deberá acompañar las labores de obra y asimismo agradecemos su presencia los frentes de obra hemos aprobado al ingeniero director que es el ingeniero Luis Javier, al ingeniero Residente de obra y al profesional en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para que por favor se disponga de ese personal, en segunda instancia se ha aprobado asimismo el plan de manejo de tránsito por parte de la interventoría y se ha emitido copia a la Secretaría de Vías del municipio de Ocaña, cómo se nos había indicado en un principio, los quería poner en conocimiento a la ingeniera Lizet Arenas para que si están amable nos colabore dándole trámite al interior de la entidad para que se apruebe o se pone en conocimiento a la entidad pues que requiera hacerlo, que lo importante que todos estemos en conocimiento del asunto.

La ingeniera Lizet Arenas confirma que recibió el día de hoy el plan de manejo de tránsito, es importante la Secretaría de Tránsito la persona que hace la revisión de estos planes de manejo piden un esquema de señalización y de desvío.

La interventoría para cerrar como la tercera recomendación o solicitud en realidad es que no hemos recibido a la fecha los documentos de caracterización de materiales lo conversamos extraoficialmente con el ingeniero Luis Javier, manifestó que está en proceso de elaboración de este documento sin embargo quería ponerlo en el comité porque es una necesidad, manifiesta en el contrato y un requerimiento de parte de la interventoría que antes de empezar a intervenir esta mañana vimos fotografías de que ya se ha hecho la excavación, no solamente la demolición de la capa asfáltica de la carpeta, sino también existen zonas en las que ya ha tenido qué excavar por encontrar de pronto material que no están las mejores condiciones de calidad, ya vamos a tener que empezar a utilizar sub- base y no tenemos caracterizada el material, se hace la aclaración para poder hacer esta intervención previamente y la interventoría solicita conocer el material que se marque en la norma de construcción de calidad, certificación de concesión de carreteras para el año 2022.

El Contratista comenta que estuvo en el laboratorio y ya tiene los ensayos para enviarlo el día de mañana al correo de Interventoría.

El ingeniero Oscar Javier Villarreal pregunta que cuándo se vence el contrato de la obra y que por favor le comparta el contacto de la firma del contratista y el número del celular.

La interventoría le confirma que el contrato tiene una duración de 6 meses.

La interventoría da a conocer que todo está entendido y seguir adelante con todo este tema administrativo y afortunadamente el resumen del asunto es que estamos avanzando con todo el Estudio y Diseño está avanzando, está avanzando el tema del bacheo y el parcheo y simultáneamente hemos venido avanzando con entrega documental por parte del Contratista, aprobación por parte de la interventoría.

Les agradezco mucho la atención a esta convocatoria y les deseo un feliz resto de día a todos muchas gracias.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programacion de obra y flujo de caja	28/11/2022	CONTRATISTA
Seguimiento al avance del proyecto	1/12/2022	CONTRATISTA
Listado del los equipos faltantes	28/11/2022	CONTRATISTA

FECHA 24/11/2022
(Día / Mes / Año)

Entrega de documento de PDF a version editable	28/11/2022	CONTRATISTA
La exploracion	26/11/2022	CONTRATISTA
Documentos convertidos en revision Estudios y Diseños	30/11/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 1/12/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
LIZETH ARENAS	SUPERVISOR	SECRETARIA DE VIAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
IVAN LIZARAZO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
ADRIANA GUTIERREZ	INGENIERA RESIDENTE	GAVINCO S.A.S.	Adriana Gutierrez de Piñeres
LUIS JAVIER CARRASCAL	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO OK 2022	
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano
MARIA CAMILA CARRASCAL	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO OK 2022	
DANIELA REYES	INGENIERO DE APOYO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS TERRITORIAL NTS	
OSCAR JAVIER VILLARREAL	COORDINADOR PLANTA BOGOTA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
YESSICA PAOLA CARREÑO	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA DE VIAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 23/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 160 de 2022 MUNICIPIO DE CACHIRA
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA MATICES P & B LTDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN TRAMOS DE LAS VIAS TERCIARIAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1053 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se presentan los compromisos adquiridos en el comité de obra No. 01, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Sin Cumplir:
-Documentos pendientes por entregar
-Certificado de Laboratorio
-Devolución de los Rendimientos Financieros.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Compromisos
- Aspectos técnicos
- Avance de entrega documental etapa Preconstrucción
- Temas pendientes próximo comité

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo el 23 de noviembre de 2022, la Interventoría a través del director el ingeniero Diego Pedraza, da inicio al comité de seguimiento No. 01.

El objetivo de este comité es darle seguimiento, es el No. 1, es verificar las condiciones de avances del proceso contractual que fue iniciado con fecha 16 de noviembre, es decir a hoy ya estamos cursando el día 7 de ejecución, durante los primeros días de intervención lo primero que pedimos al contratista de por favor nos haga envío de la documentación inicial del proyecto.

La interventoría hace una presentación donde indica la documentación exacta a presentar.

Este contrato está enmarcado en el Programa del Gobierno Nacional que en resumen son 5 objetivos garantizar la transitabilidad de accesibilidad de la red rural del país, mejorar la calidad de vida, atención de corredores productivos, conectar los territorios e incrementar la productividad del campo en general todo relacionado con la zona rurales de nuestro país.

La documentación inicial que incluso esto hace parte del anexo técnico de los términos de referencia, el contratista está obligado a hacer la presentación de estos documentos algunos de los cuales fueron objeto de puntuación a la hora de la adjudicación de la oferta, y son los siguientes:

Hojas de vida personal profesional, programa de reincorporación, valla informativa es un correo que debe remitirse a un funcionarios de INVIAS, Relación de equipo mínimo, APUS, Programa de obra, por favor hacerlo llegar tanto en medio físico como digital para darle un buen manejo en obra, Flujo de Caja, Programa de Inversiones, Programa de Generación de Empleo, Instalaciones Provisionales, Laboratorio de Toma de Control de Calidad que sea Certificado por la ONAC, plan de calidad, PMT y los demás que puedan exigirse en los pliegos de condiciones. También la implementación del protocolo de bioseguridad, la resolución ha tenido cambios no ha sido derogada.

De parte del municipio están la siguientes responsabilidades o cumplimientos de revisión documental, Pólizas ya fueron remitidas por el arquitecto

Manuel, los presupuestos deben ser congruentes por el proceso de contratación y de haber congruencia con la información que facilitó el INVIAS al comienzo del proceso y las vallas informativas es el sitio en el que se van a ubicar, hay una cuenta de manejo conjunto que ya se hizo el trámite de cambio de firma del INVIAS hacia la interventoría, al inicio del convenio se abre una cuenta donde está la firma del representante del INVIAS y del municipio.

La interventoría desea saber si ya fue finiquitado en el banco ese asunto, ya se comenzó los trámites, pregunta si finalmente se concluyeron.

Toma la palabra el Arquitecto Manuel Sepúlveda donde nos comenta que la semana pasada estuvo hablando con el gerente del banco y explico la situación, nos indica que la ingeniera que iba estar en Bogotá no tenía tiempo suficiente y la información no la tenía en el momento y se iba a volver a contactar con ella, porque por el momento no tiene conocimiento si la ingeniera ya fue al banco, va a volver a comunicarse con el gerente del banco y certificar si ya se hizo ese trámite.

La interventoría tiene conocimiento que la cuenta es del Banco Agrario y esos trámites no son muy agiles, la representante legal no es que no haya tenido tiempo de hecho ella se ha desplazado dos veces hacia el banco no sabemos si en esa la segunda ocasión logró cambiar la firma. Se ha intentado hacer el trámite la interventoría pide el favor al Arquitecto Manuel Sepúlveda informar por WhatsApp para saber que el trámite ya sé hizo.

Es una obligación del convenio a partir de esa información hay que empezar a hacer la devolución de los Rendimientos Financieros se enviara un oficio.

Para todos los convenios, esos rendimientos que genera esa cuenta deben ser devueltos a una cuenta del Tesoro Nacional debe ser mensual pero esta primera devolución es el acumulado de todos los meses que han transcurrido desde la desde la transferencia de esos recursos para tenerlo presente y trabajar coordinadamente con la tesorería del municipio.

La interventoría como tema final está la revisión de Estudios y Diseños estos convenios que tiene el contrato de obra tienen implícito dentro de sus actividades a ejecutar el presupuesto, la revisión a Estudios y Diseños es basada en una cartilla que generó el Instituto Nacional de Vías que se llama la cartilla Colombia Rural contempla obras típicas que se han hecho en el trascurso de los años y otras que se han incluido en base una consultoría de una universidad muy reconocida y que lo que tratan es de convertir esto en una manera funcional de unos estudios básicos de suelos, de topografía, hidráulica e hidrología ir a unas condiciones básicas dentro de la cartilla y determinar cuál es la estructura que debería construirse dentro del equipo de la interventoría tenemos especialistas para cada capítulo para cada componente y la idea es que dentro del cronograma de obra se incluya este plazo para que tengamos el tiempo suficiente para poder hacer la revisión y posterior aprobación.

La interventoría pregunta al Contratista con respeto a los documentos si ya empezaron a generarlos o cómo han avanzado sí ya han tenido avances con este tema.

El contratista nos indica que ya están empezando a realizar la coordinación para enviar Topografía y el personal de Geotecnia, teniendo en cuenta que para llegar al municipio de Cachira desde Cúcuta no es muy fácil.

El contratista se compromete para el día lunes comenzar la labor en campo.

La interventoría queda entendida que para el día lunes ya estaría en campo la comisión de Topografía y el laboratorio de suelos tomando muestras.

La interventoría pregunta al contratista si tienen claro cuáles son las zonas que van a intervenir porque en todos los contratos a los comienzos de esta priorización se da con mucho tiempo de antelación más de un año y las condiciones del tramo vial han sido modificada normalmente han cambiado por efecto del clima de la lluvia, de todos los factores que conocemos normalmente debería ser objeto de una visita para determinar de manera conjunta cuáles son los puntos a intervenir.

El contratista comenta que esa visita se podría hacer mañana mismo, se tiene un personal en Cachira que está laborando en otro contrato de la empresa está realizando, y hacer esa visita en conjunto con Interventoría y la Alcaldía municipal para determinar bien los tramos y los puntos a intervenir.

La interventoría va realizar una llamada porque tiene una dificultad que no se ha logrado incorporar el vehículo que corresponde a esta zona, terminando el comité se coordina si es posible para mañana la visita.

El Arquitecto Manuel Sepúlveda analiza dos cosas en cuanto la visita mañana ya están programado con el personal de planeación realizar unos recorridos a otras veredas para otro proyecto, no se podría acompañar y deja claro de los tres sectores o las tres veredas que se va intervenís que son: El Carbón, La Caramba y El Lucero., Para el sector de La Caramba por el momento no hay paso vehicular por el invierno esta taponada, para El Carbón sí ahí acceso vehicular y para El Lucero las condiciones para subir también están complicadas por el invierno todos los días está lloviendo por allá.

El contratista afirma lo que dijo el Arquitecto Manuel Sepúlveda, es una situación que se está viviendo día a día Norte Santander.

La interventoría también afirma que no solamente el invierno es en Norte de Santander sino en todo el centro del país, tenemos suspendidas varias obras.

La interventoría propone que se debe aprovechar en este tiempo de invierno el tema de Estudios y Diseños, que se evalúe la posibilidad si mañana no se puede hacer la visita, agradecemos nos informe cual es el mejor día para habilitar ese paso que está pendiente.

La interventoría propone que se haga los estudios y diseños en temporada de lluvia.

El ingeniero Edwar Vera comenta que es cierto, el tiempo que se nos están presentando adverso en estos momentos debemos aprovecharlo en los Estudios y Diseños y hay un detalle técnico que es muy favorable, es que los problemas de las vías se conocen en invierno porque en verano no vemos problemas, en verano nadie se queja, la comunidad no se queja, entonces la visita que se haga es para coordinar esos puntos de intervención que muy bien la Alcaldía ya los debe conocer, es bueno aprovechar esta situación para las estimaciones que se generan los convenios al momento de ejecutar las obras pueden haber cambiado en esta temporada de invierno, el tema de los Rendimientos Financieros es algo con lo que nos ha insistido muchísimo la Coordinación la Planta Central en Bogotá para que se logre prontamente tener la primera devolución, luego se mecaniza y se convierte en algo mecánico y así poder tener esa primera devolución de los Rendimientos Financieros.

Por otro lado, el ingeniero Edwar Vera comenta que no conoce el contrato, no ha tenido oportunidad de mirarlo para conocer bajo qué condiciones quedó contratado el contratista de obra, para en determinado momento poder aportar de manera positiva, también tiene la inquietud que si hay un ingeniero Residente por parte del contratista o están en esas gestiones.

La interventoría pregunta al contratista cuál es la fecha prevista para la entrega de esa documentación teniendo en cuenta que el contrato dice 5 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio.

El contratista se compromete hacer entrega de los documentos para el próximo jueves 1 de diciembre.

La interventoría está en proceso de ingresar un par de vehículos que necesitamos para hacer la operación correctamente.

La interventoría le pide al Arquitecto Manuel Sepúlveda la confirmación de la visita por teléfono o WhatsApp para coordinar entre todos.

El ingeniero Edwar Vera le gustaría que cuando se logre hacer la visita por favor los alcances o las determinaciones que salgan queden constituidas en un acta.

La interventoría le solicita al ingeniero Edwar Vera en facilitar el acta de priorización inicial para poder hacer comparativo con lo que existe en este momento en el territorio.

El ingeniero Edwar Vera comenta al respecto a Cachira la Dirección Territorial elaboró un presupuesto muy rápidamente que se apoyó en la información que nos dio el municipio, realmente no fue constatado por nosotros y que tenemos realmente defectos para comparar con el informe que se hizo de la visita y se logró un alcance para salvar en su momento el dinero del convenio.

La interventoría se compromete enviarle al ingeniero Edwar Vera el contrato y el presupuesto oficial. Igualmente le recomienda la el acta de priorización de proyecto.

Bien entonces habiendo agotado los temas de la agenda del día, damos por terminado el comité de seguimiento No.1 quedamos pendientes de varios compromisos.

agradecemos llamadita de pronto del arquitecto Manuel a la mayor brevedad ver si logramos coordinar esa visita es trascendental que se haga rápidamente para no perder tiempo del contrato y bueno muchas gracias a todos y una feliz tarde

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de Rendimientos Financieros	1/12/2022	MUNICIPIO
Visita a Campo	1/12/2022	TODAS LAS PARTES
Documentos de Preconstrucción pendientes	1/12/2022	CONTRATISTA
eEstudios y Diseños	1/12/2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 1/12/2022
(Día / Mes / Año)

FECHA	23/11/2022

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIEGO PEDRAZA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	
EDWAR VERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
ADRIANA GUTIERREZ	APOYO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	GAVINCO S.A.S.	Adriana Gutierrez de Piñeres
MARTHA SORIANO	COORDINADORA DE PROYECTO	GAVINCO S.A.S.	Martha Soriano
LUIS EDUARDO BLANCO	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCTORA MATICES P & B LTDA	
MANUEL SEPULVEDA	PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CACHIRA	ALCALDIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORMES SEMANALES

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER | SEMANA No.: 3 del 28/10/2022 al 3/11/2022 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO | **SANTIAGO**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA-ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-OP-01-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17 DE JUNIO DE 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.430.879.655,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.809.472,50	1,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.809.472,50	1,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana el contratista lleva la topografia al Municipio de Santiago sector cuperena-zul para realizar el levantamiento topografico, pero debido a los agentes de intemperismo se ha dificultado un poco el avance debido a las constantes lluvias presentadas en este sector. Se envian dos oficios al contratista sobre el tema de la elaboracion de la valla y la reiteracion de la entrega de los documentos solicitados, se relacionan a continuacion:

1. GIC-INVIAS-NTS-029-22 del 01 de Noviembre de 2022 Solicitud valla del contrato de obra
2. GIC-INVIAS-NTS-030-22 del 01 de Noviembre de 2022 Reiteracion entrega de Documentos solicitados.

Se realiza comité de seguimiento virtual con la partcipacion de los siguientes profesionales: Ing Diego Pedraza Director de Interventoria, Ing Martha Soriano Coordinadora del proyecto, Ing Rosana Mattos Residente de Interventoria, Ing Luis Andres Ballesteros secretario de Planeacion, Ing Luis Blanco Director de Obra, Gestor Tecnico del proyecto Wilmar Rangel Ropero, en esta reunion se pactaron una serie de compromisos para la proxima reunion de comite, adicional a esto interviene el Director de obra en donde nos informa el desarrollo de las actividades que vienen ejecutando en el momento, como tambien manifiesta la entrega de los documentos solicitados el dia de hoy en horas de la noche.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se hara seguimiento a la actividad del levantamiento topografico que vienen ejecutando desde la semana pasada en el municipio de Santiago sector Cuperena Zul-alto.
De acuerdo a reunion de comité virtual estan proximos a la entrega de la documentacion por parte del contratista, cuando se reciba procederemos a la revision por parte de la Interventoria.

Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector Cuperena, levantamiento topografico.



Sector Cuperena, levantamiento topografico.



Sector Cuperena, levantamiento topografico.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Continuar con la exigencia hacia el contratista para que agilice el envio de la documentacion solicitada, realizar seguimiento a las actividades que estan siendo realizadas en estos momentos para poder tener avance en la ejecucion del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES

Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 15/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER | SEMANA No.: 4 del 4/11/2022 al 10/11/2022 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO | **SANTIAGO**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA-ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-OP-01-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17 DE JUNIO DE 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.430.879.655,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 31.500.942,18	0,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (31.500.942,18)	-0,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31.500.942,18	0,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (31.500.942,18)	-0,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.166.910,82	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 90.884.465,00	2,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 90.884.465,00	2,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10% | Avance o Atraso Físico %: -10%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	UND	1			Prog	0,6				60,0%
					Ejec					
* Placa Huella	ML	4997			Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	UN	12			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A | TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana el contratista manifiesta que el dia sabado 05 de Noviembre se ha terminado el levantamiento topografico en el sector de Cuperena Zul-alto, del municipio de Santiago, quedando pendiente la entrega de la documetacion de las actividades realizadas en campo de parte de la topografia. adicioanl a esto nos informan el dificil acceso al sector debido a las fuertes lluvias presentadas en este tramo a intervenir.

El contratista hace entrega de la documentacion solicitada mediante oficio PHP2022-004-2022 del 4 de Nov-22, el cual esta siendo revisado por parte de la Interventoria, para determinar si realmente cumple con los requerimientos exigidos en los pliegos de condiciones y el anexo tecnico, de lo contrato si se detectan observaciones, se le hara saber al contratista mediante oficio para que dichas observaciones sean subsanadas en el menor tiempo posible.

Se realiza comité de seguimiento virtual con la partcipacion de los siguientes profesionales: Ing Diego Pedraza Director de Interventoria, Ing Martha Soriano Coordinadora del proyecto, Ing Rosana Mattos Residente de Interventoria, Ing Luis Andres Ballesteros secretario de Planeacion, Ing Luis Blanco Director de Obra, Apoyo a la supervision por parte del INVIAS Ing Mauricio Rodriguez, en esta reunion se pactaron una serie de compromisos para la proxima reunion de comite, adicional a esto interviene el Director de obra en donde nos informa que ya se termino la actividad del levantamiento topografico el cual tuvieron varias difilcutades por las temporadas de lluvias, adicional a esto interviene el Ing Director de Interventoria en donde le reitera al Director de obra, la entrega de los faltantes de la documentacion requerida para poder ir agilizando el proceso de revision y si no hay observaciones, la aprobacion de dichos entregables.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continua con la revision de la documentacion entregada por el contratista, y en espera de los entregables faltantes para realizar la respectiva revision, observaciones si las hay, de lo contratio la aprobacion de los mismos.

Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector Cuperena Zul-alto levantamiento topografico.



Sector Cuperena Zul- alto levantamiento topografico.



Sector Cuperena Zul-alto levantamiento topografico.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Continuar con la exigencia hacia el contratista para que agilice el envio de la documentacion pendiente de la semana pasada, realizar seguimiento a las actividades que estan siendo realizadas en estos momentos para poder tener avance en la ejecucion del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 18/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 5 del 11/11/2022 al 17/11/2022 — Último Informe Semanal SI ___ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — SANTIAGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA-ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-OP-01-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17 DE JUNIO DE 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.430.879.655,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 39.667.853,00	0,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (39.667.853,00)	-0,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.667.853,00	0,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (39.667.853,00)	-0,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.166.910,82	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 113.959.457,50	2,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 113.959.457,50	2,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 15% — Avance o Atraso Físico % -15%
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	UND	1			Prog	0,90				89,9%
					Ejec					
* Placa Huella	ML	4997			Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	UN	12			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A — TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana el contratista manifiesta la entrega de los ducumentos faltantes para continuar con la revision, si se presentan observaciones se les hara saber mediante oficio, de lo contrario se les aprobara la informacion entregada.

Se realiza comité de seguimiento virtual con la partcipacion de los siguientes profesionales: Ing Diego Pedraza Director de Interventoria, Ing Martha Soriano Coordinadora del proyecto, Ing Rosana Mattos Residente de Interventoria, Ing Luis Andres Ballesteros secretario de Planeacion, Ing Luis Blanco Director de Obra, Apoyo a la supervision por parte del INVIAS Ing Mauricio Rodriguez, en esta reunion se pactaron una serie de compromisos para la proxima reunion de comite, interveine el ing Andres en donde nos informa la entrega de los rendimientos financieros y la conformacion de la veeduria para el dia lunes 21 de Noviembre de 2022, el contratsita manifiesta la entrega de la documentacion faltante para la proxima semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continua con la revision de la documentacion entregada por el contratista, y en espera de los entregables faltantes para realizar la respectiva revision, observaciones si las hay, de lo contratio la aprobacion de los mismos.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros, como tambien la conformacion de la veeduria ciudadana.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A

Sector Cuperena Zul-alto levantamiento topografico.

N.A

Sector Cuperena Zul- alto levantamiento topografico.

N.A

Sector Cuperena Zul-alto levantamiento topografico.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Continuar con la exigencia hacia el contratista para que agilice el envio de la documentacion pendiente de la semana pasada, realizar seguimiento a las actividades que estan siendo realizadas en estos momentos para poder tener avance en la ejecucion del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 25/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER | SEMANA No.: 6 del 18/11/2022 al 24/11/2022 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO | SANTIAGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA-ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022		INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	N.A	
CONTRATO No.	LP-OP-01-2022	VALOR INICIAL: $ 4.430.879.655,00	CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.430.879.655,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17 DE JUNIO DE 2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: N.A
		$ -			VALOR AMORTIZADO: N.A
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.430.879.655,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53.650.318,08	1,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (53.650.318,08)	-1,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.650.318,08	1,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (53.650.318,08)	-1,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.815.554,27	0,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 137.034.450,00	3,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 137.034.450,00	3,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 18% | Avance o Atraso Físico %: -18%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	UND	1			Prog	0,91				91,1%
					Ejec					
* Placa Huella	ML	4997			Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	UN	12			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana el contratista continua trabajando en estudios y diseños; de acuerdo a la documentacion entregada por el contratista, se le realizaron una serie de observaciones mediante oficios que se relacionan a continuacion.

GIC-INVIAS-NTS-044-22, Observaciones Programacion y Flujo de Caja.

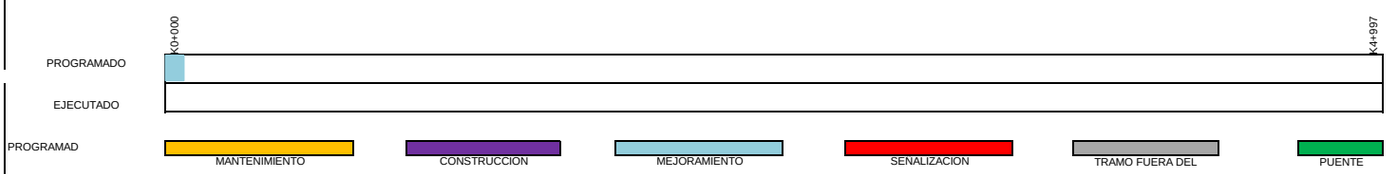
GIC-INVIAS-NTS-044-22, Observaciones al Diseño de mezclas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Pendientes a la entrega de la documentacion corregida por parte del contratista, para poder revisar las observaciones realizadas para determinar si finalmente pueden ser aprobada dicha informacion.

Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros, como tambien la conformacion de la veeduria ciudadana.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A | **N.A** | **N.A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Exigirle al contratista tener celeridad en las observaciones realizadas de acuerdo a la documentacion entregada, esto con el fin de que se pueda aprobar la documentacion entregada por el contatista y de esta manera puedan continuar con el desarrollo del proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN ZURAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER SEMANA No.: 7 del 25/11/2022 al 1/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO **SANTIAGO**

OBJETO CONTRACTO DE OBRA: "CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN LA VIA RURAL CUPERENA-ZUL ALTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:
PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
PLACA HUELLA EN LA VIA SANTIAGO CUPERENA-ZUL ALTO MUNICIPIO DE SANTIAGO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-OP-01-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17 DE JUNIO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.430.879.655,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17 DE JUNIO DE 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4.430.879.655			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.430.879.655,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53.650.318,08	1,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (53.650.318,08)	-1,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.650.318,08	1,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (53.650.318,08)	-1,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.815.554,27	0,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 160.168.942,50	3,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 160.168.942,50	3,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.134.492,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.134.492,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 15% Avance o Atraso Físico % -15%
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	UND	1			Prog	1				100%
					Ejec					
* Placa Huella	ML	4997			Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	UN	12			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A

AVALÚOS APROBADOS: N.A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana el contratista continua trabajando en estudios y diseños; de acuerdo a la documentacion entregada por el contratista, se le realizaron una serie de observaciones y aprobaciones mediante oficios que se relacionan a continuacion.

GIC-INVIAS-NTS-061-22 Observaciones APUS.

GIC-INVIAS-NTS-063-22 Observaciones Plan de Calidad.

GIC-INVIAS-NTS-066-22 Programa de generacion de empleo e instalaciones provisionales.

GIC-INVIAS-NTS-067-22 Observaciones al diseño de mezclas.

GIC-INVIAS-NTS-073-22 Analisis de precios unitarios, APROBACION.

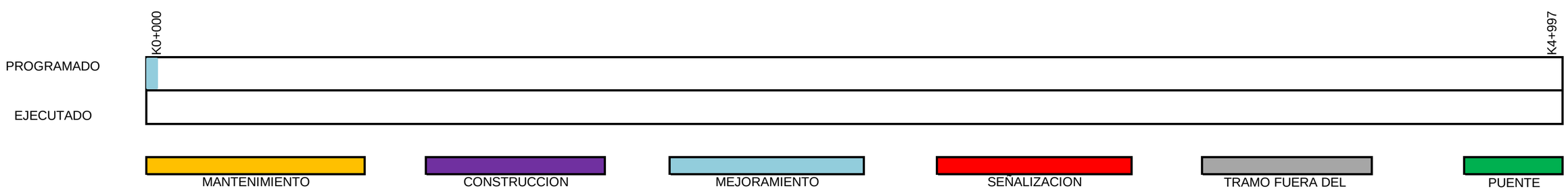
El dia Jueves 01 de Diciembre de 2022 se realiza comité de seguimiento para ser informados sobre el avance del contrato en mencion, los temas tratados son: Documentos en la etapa de pre construccion, programacion y flujo de caja esto lo entregaran el viernes 02 de Diciembre; Para el lunes 05 de Diciembre entregaran el protocolo de bioseguridad, el plan de calidad, la maquinaria requerida, el PMA, La fuente de materiales donde se suministraran para la ejecucion de la obra, el PSST la acreditacion del laboratoio de suelos, Plan de Gerencia y la actualizacion de los estudios y diseños; de acuerdo a lo conversado en el presente comite el contratista asume los compromisos en cuanto a la entrega de los temas tratados, adicional a esto se manifiesta abrir bitacora para dejar plasmado sobre la condicion climatica que se viene presentando en estas temporadas y que debido a este factor de intemperismo no se ha podido iniciar con la ejecucion de las actividades en campo. Por parte de administracion municipal estan pendientes la devolucion de los rendimientos financieros, el secretario de planeacion manifietsa que se encuentran en conversaciones tesoria y el banco.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Pendientes a la entrega de la documentacion corregida por parte del contratista, para poder revisar las observaciones realizadas para determinar si finalmente puede ser aprobada dicha informacion.

Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros, como tambien la conformacion de la veeduria ciudadana.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A

N.A

N.A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Exigirle al contratista tener celeridad en las observaciones realizadas de acuerdo a la documentacion entregada, esto con el fin de que se pueda aprobar la documentacion entregada por el contatista y de esta manera puedan continuar con el desarrollo del proyecto.	FIRMA NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 4/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 3 del 28/10/2022 al 3/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — **HERRAN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTADER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	146 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.781.999.648,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19 DE ENERO DE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.781.999.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19 DE ENERO DE 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.781.999.648,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.809.472,50	1,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.809.472,00	1,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: N.A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En espera de la presencia de la topografía para que inicien con el levantamiento topográfico. Por condiciones climáticas no ha sido posible dar inicio a esta actividad para el posterior inicio de actividades de estudios y diseños.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Estamos atentos a la entrega de la documentacion por parte del contratista para su respectiva revision y aprobacion.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	**N.A**	**N.A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion. Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito. Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.	FIRMA NOMBRE: DIEGO EFRAIN HERAZA CHAVES Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 15/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 4 del 4/11/2022 al 10/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — **HERRAN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTADER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN - VEREDA EL RAMAL

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN. - VEREDA EL RAMAL

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022		INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	N.A	
CONTRATO No.	146 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 1.781.999.648,00	CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ACUMULADO: $ 1.781.999.648,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: N.A
		$ -			VALOR AMORTIZADO: N.A
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.781.999.648,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 90.884.465,00	2,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 90.884.465,00	2,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana se realizan actividades de topografia por parte del contratista para realizar el levantamiento topografico de la zona de estudio, se ha dificultado el desempeño del trabajo debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando en este sector de Herran.

El dia 10 de Noviembre de 2022 se realiza reunión de comité virtual en donde asistieron los siguientes profesionales;

Ing Diego Pedraza Director de Interventoria, Ing Martha Soriano Coordinadora del proyecto, Ing Rosana Mattos Residente de Interventoria, Ing Luis Eduardo Blanco Director de Obra, Apoyo a la supervision por parte del INVIAS Ing Mauricio Rodriguez, en esta reunion se pactaron una serie de compromisos para la proxima reunion de comite, adicional a esto interviene el Director de Interventoria en donde manifiesta que se hace necesario la participacion en los comites virtuales semanalmente del Ing Miguel Cristancho Secretario de Planeacion esto con el fin de que este informado del avance de los trabajos que se vienen ejecutando en el proyecto, Adicional a esto manifiesta la oportuna entrega de los documentos de la etapa de pre construccion para realizar la respectiva revision y si es el caso se hacen observaciones, de lo contrario seran aprobados, interviene el ing Luis Eduardo Blanco en donde manifiesta la intervencion de la topografia el cual tuvieron varias difilcutades por las temporadas de lluvias y manifiesta la entrega de la documentacion lo mas pronto posible.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Estamos atentos a la entrega de la documentacion por parte del contratista para su respectiva revision y aprobacion.

Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

En espera del avance de los trabajos que se vienen ejecutando por parte de la topografia del contratista, para posteriormente iniciar con la etapa de estudios y diseños.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento topografcio



Levantamiento topografico



Levantamiento topografico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Mantener constante comunicación con el contratista para tratar temas de avance de obra en este caso el levantamiento topografcio por parte del contratista, adiconal a esto hacer enfasis en la entrega oportuna de la documentacion requerida por la interventoria.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 18/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER | SEMANA No.: 5 del 11/11/2022 al 17/11/2022 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO | **HERRAN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTADER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN - VEREDA EL RAMAL

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN. - VEREDA EL RAMAL

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022		INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	N.A	
CONTRATO No.	146 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 1.781.999.648,00	CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ACUMULADO: $ 1.781.999.648,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: N.A
		$ -			VALOR AMORTIZADO: N.A
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.781.999.648,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 23.248.120,48	1,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (23.248.120,48)	-1,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23.248.120,48	1,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (23.248.120,48)	-1,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.968.311,03	0,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 113.959.457,50	2,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 113.959.457,50	2,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 16% | Avance o Atraso Físico %: -16%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	UND	1			Prog	1				100,0%
					Ejec					
* Placa Huella	ML	1717			Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	UND	6			Prog	0,13				2,2%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A | TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	____	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A	X
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana el contratista se encuentra desempeñando trabajo administrativo, en cuanto a temas de estudios y diseños.

El dia 17 de Noviembre de 2022 se realiza reunión de comité virtual en donde asistieron los siguientes profesionales;

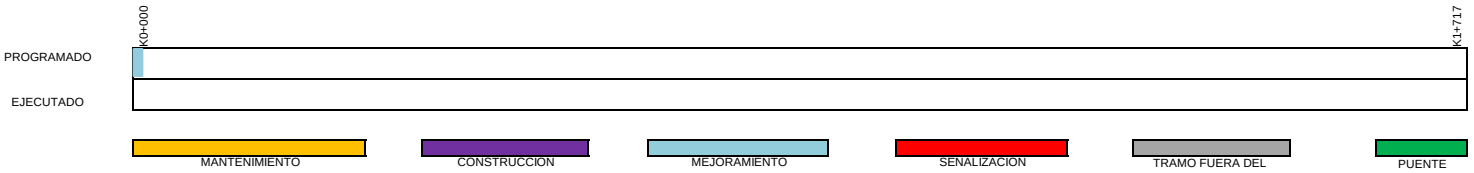
Ing Diego Pedraza Director de Interventoria, Ing Martha Soriano Coordinadora del proyecto, Ing Rosana Mattos Residente de Interventoria, Ing Luis Eduardo Blanco Director de Obra, Apoyo a la supervision por parte del INVIAS Ing Mauricio Rodriguez, El secretario de Planeacion Miguel Angel Cristancho, en esta reunion se pactaron una serie de compromisos para la proxima reunion de comite, de parte del contratista terminar con la entrega de la documentacion faltante para proceder con la revision; en cuanto a la Secretaria de planeacion se requiere la conformacion de la veeduria ciudadana y la devolucion de rendimeintos financiaeros al tesoro Nacional.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la documentacion entregada por el contratista, se continuara con la revsision de los entregables por parte del contratista, esto con el fin de determinar si se encuentran observaciones hacerle saber al contratista mediante oficio para que sean subsanadas lo mas pronto posible, caso contrario si cumplen con los requerimientos exigidos en el anexo tecnico y los pliegos de condiciones, sera aprobada dicha informacion.

Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros, como tambien seguimiento a al conformacion de la veeduria ciudadana.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A

N.A

N.A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar de manera constante la comunicación con el contratista para estar enterados del avance de los trabajos que se vienen ejecutando, exigirles el cumplimiento en la entrega de la documentacion contractual, para no tener atrasos en la ejecucion de la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 25/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 6 del 18/11/2022 al 24/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — **HERRAN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTADER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN - VEREDA EL RAMAL

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN. - VEREDA EL RAMAL

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	146 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.781.999.648,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 1.781.999.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.781.999.648,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 137.034.450,00	3,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 137.034.450,00	3,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana el contratista se encuentra desempeñando trabajo administrativo, en cuanto a temas de estudios y diseños.
De acuerdo a la documentacion entregada por el contratista, se le hicieron una serie de observaciones mediante oficio que se relacionan a continuacion:

GIC-INVIAS-NTS-052-22 Observaciones al PMT

GIC-INVIAS-NTS-053-22, Observaciones equipo minimo obligatorio.

GIC-INVIAS-NTS-054-22, Observaciones programacion y flujo de caja

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En espera de las observaciones subsanadas por parte del contratista, en mencion a la documentacion entregada,
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros, como tambien seguimiento a al conformacion de la veeduria ciudadana.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A

N.A

N.A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar de manera constante la comunicación con el contratista para estar enterados del avance de los trabajos que se vienen ejecutando, exigirles el cumplimiento en la entrega de la documentacion contractual, para no tener atrasos en la ejecucion de la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 7 del 25/11/2022 al 1/12/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — **HERRAN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE HERRAN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTADER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN - VEREDA EL RAMAL

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VIA A HERRAN. - VEREDA EL RAMAL

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	146 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 1.781.999.648,00
FECHA DE INICIO:	19 DE OCTUBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 1.781.999.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE DE 2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	N.A		
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	N.A
		VALOR AMORTIZADO:	N.A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.781.999.648			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.781.999.648,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 160.168.942,50	3,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 160.168.942,50	3,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.134.492,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.134.492,50	0,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: N.A — TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: N.A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado el documento por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N.A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N.A

OBSERVACIONES:

Una vez sea entregado por parte del Contratista la ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista la Ubicación del punto de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana se realizaron las siguientes actividades:
Durante la presente semana el contratista ha realizado actividades de Topografía en campo para realizar la actualización a los Estudios y Diseños, pero pese a las condiciones climáticas no se ha podido finalizar esta actividad.
De acuerdo a la documentacion entregada por el contratista, se le hicieron una serie de observaciones y aprobaciones mediante oficios que se relacionan a continuacion:
GIC-INVIAS-NTS-062-22 Observaciones APUS
GIC-INVIAS-NTS-064-22 Observaciones al plan de calidad.
GIC-INVIAS-NTS-067-22 Programa de generacion de empleo e instalaciones provisionales.
GIC-INVIAS-NTS-074-22 Observaciones al diseño de mezclas
GIC-INVIAS-NTS-075-22 Analisis de precios unitarios aprobacion.
El dia 01 de Diciembre de 2022 se realiza comité de seguimiento virtual en donde se mencionaron temas como lo son; los documentos de preconstruccion en las cuales el contratista asume una serie de compromisos para la entrega de lo anteriomente mencionado, adicional a esto manifiesta que la topografia aun continua en campo realizando el levantamiento topografico de dicho sector, pero por temas de las fuertes lluvias no han podido avanzar en sus actividades. Por parte del municipio el secretario de planeacion manifiesta que ya estan en el proceso de la devolucion de los rendimientos financieros respecto al mes de Noviembre de 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En espera de las observaciones subsanadas por parte del contratista, en mencion a la documentacion entregada,
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A

N.A

N.A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar de manera constante la comunicación con el contratista para estar enterados del avance de los trabajos que se vienen ejecutando, Exigirles el cumplimiento en la entrega de la documentacion contractual, para no tener atrasos en la ejecucion de la obra.	FIRMA NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 1 del 1/11/2022 al 3/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — **OCAÑA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: : MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Construcción de Placa Huella rural, Actividades de Parcheo, Construcción de Alcantarillas en puntos críticos para el manejo de escorrentía y Muros en Gaviones para contención de taludes en el corredor vial OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO OK 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3879052	VALOR INICIAL:	$ 1.711.146.620,00
FECHA DE INICIO:	1 DE NOVIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE MAYO 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.711.146.620,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO 2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.711.146.620,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.809.472,50	1,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67.809.472,50	1,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURA
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTA	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSER VACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista laUbicación del punot de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se firma Acta de Inicio del Contrato de Obra el 01-11-2022.
El Contratista atraves de su comunicado OK-003-2022 enviado el 1 de noviembre de 2022, informa el cambio de representante legal del consorcio de la Sra. YULIETH NAVARRO AREVALO identificada con cédula de ciudadanía No. 37.325.304 de Ocaña por el Ingeniero LUIS JAVIER CARRASCAL identificado con cédula de ciudadanía No. 13.363.842.
Se llevo a cabo comité de obra No. 1 el 03 de Noviembre de 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se procederá con la revisión detallada y si es el caso la aprobación de la documentación entregada por el Contratista,
Realizar seguimiento de la documentación aprobada al contratista para inicio a las actividades de construcción en campo.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	**N/A**	**N/A**
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion.
Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito.
Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES

Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER — SEMANA No.: 2 del 4/11/2022 al 10/11/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO — **OCAÑA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: : MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Construcción de Placa Huella rural, Actividades de Parcheo, Construcción de Alcantarillas en puntos críticos para el manejo de escorrentía y Muros en Gaviones para contención de taludes en el corredor vial OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO OK 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3879052	VALOR INICIAL:	$ 1.711.146.620,00
FECHA DE INICIO:	1 DE NOVIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE MAYO 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.711.146.620,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO 2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.711.146.620,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 90.884.465,00	2,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 90.884.465,00	2,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURAI
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ...	NO ...
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ...	NO ...
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ...	NO ...
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ...	NO ...

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ...	NO ...	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ...	NO ...	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTA	SI ...	NO ...	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ...	NO ...	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ...	NO ...	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI ...	NO ...	N/A	X	
EMISIONES:	SI ...	NO ...	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ...	NO ...	N/A	X	

OBSER VACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO POR EL CONTRATISTA CON EL OFICIO OK-006-2022 DEL 8-Nov-22

OBSERVACIONES:
Entregado por el Contratista el pasado 8 de noviembre de 2022. En revisión por parte de la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista laUbicación del punot de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza Pre-socializacion del convenio administrativo No. 1758 de 2021 en el municipio de Ocaña el 9 de noviembre de 2022, en donde asistieron: Personeria Municipal, Defensoria del pueblo, ESPO, INVIAS, Contratista de Obra e Interventoria, representantes de juntas de accion comunal y la comunidad afectada.

Se realiza visita de obra en el municipio de Ocaña el dia 10 de noviembre de 2022, en donde asistieron:El Contratista Ing. LUIS JAVIER CARRASCAL, Geotecnista del contratista Ing. VICTOR FLORES, Secretaria de Vias Municipio de Ocaña Ing. YESSICA PAOLA CARREÑO ORTIZ, INVIAS DT Ocaña Ing. BRAYAN CAMILO CRIADO, Residente de Interventoria Ing. ADRAINA GUTIERREZ DE PÑERES.
Se llevo a cabo comité de obra No. 2 el 09 de Noviembre de 2022.

Se llevo a cabo mesa de trabajo componente Hidraulico No. 1 el 11 de Noviembre de 2022.

La Interventoría esta realizando actividades de revisión detallada de los documentos entregado por el Contratista para dar concepto de aprobación de la documentación entregada y/o Observaciones.

Se realizan actividades de Demarcación de sitios criticos a intervenir con actividades de parcheo en el corredor vial La Trampa-Juan

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se procederá con la revisión detallada y si es el caso la aprobación de la documentación entregada por el Contratista.
Realizar seguimiento de la documentación aprobada al contratista para inicio a las actividades de construcción en campo.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

Seguimiento a marcacion de los sitios criticos a intervenir con el parcheo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pre-socializacion



Municipio de Ocaña, recorrido de obra. PR 08+0400



Municipio de Ocaña, recorrido de obra. PR 18+0100

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion.
Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito.
Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER | SEMANA No.: 3 del 4/11/2022 al 17/11/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO | **OCAÑA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: : MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Construcción de Placa Huella rural, Actividades de Parcheo, Construcción de Alcantarillas en puntos críticos para el manejo de escorrentía y Muros en Gaviones para contención de taludes en el corredor vial OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO OK 2022		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3879052	VALOR INICIAL:	$ 1.711.146.620,00
FECHA DE INICIO:	1 DE NOVIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE MAYO 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.711.146.620,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO 2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.711.146.620,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 113.959.457,50	2,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 113.959.457,00	2,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURAI
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTA	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSER VACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO POR EL CONTRATISTA CON EL OFICIO OK-006-2022 DEL 8-Nov-22

OBSERVACIONES:
Entregado por el Contratista el pasado 8 de noviembre de 2022. En revisión por parte de la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista laUbicación del punot de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza Socializacion del convenio administrativo No. 1758 de 2021 en el municipio de Ocaña el 9 de noviembre de 2022, en el Auditorio del Centro de convivencia donde asistieron: Personeria Municipal, Defensoria del pueblo, ESPO, INVIAS,Metro Gas, Contratista de Obra, Residente de Interventoria, representantes de juntas de accion comunal y la comunidad afectada.

Se llevo a cabo comité de obra No. 3 el 17 de Noviembre de 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se procederá con la revisión detallada y si es el caso la aprobación de la documentación entregada por el Contratista.
Realizar seguimiento de la documentación aprobada al contratista para inicio a las actividades de construcción en campo.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.
Seguimiento a marcacion y corte de los sitios criticos a intervenir con el parcheo.

Visita con el contratista, Topografia, Geotectista y Residente de Interventoria a sitios a intervenir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socializacion



Socializacion



Socializacion

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion.
Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito.
Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER | SEMANA No.: 4 del 18/11/2022 al 24/11/2022 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO | **OCAÑA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: : MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Construcción de Placa Huella rural, Actividades de Parcheo, Construcción de Alcantarillas en puntos críticos para el manejo de escorrentía y Muros en Gaviones para contención de taludes en el corredor vial OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OK 2022			INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3879052	VALOR INICIAL:	$ 1.711.146.620,00	CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	1 DE NOVIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE MAYO 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1.711.146.620,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO 2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	N/A
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.711.146.620,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 137.034.450,00	3,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 113.959.457,00	2,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURAI
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTA	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSER VACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO POR EL CONTRATISTA CON EL OFICIO OK-006-2022 DEL 8-Nov-22

OBSERVACIONES:
Entregado por el Contratista el pasado 8 de noviembre de 2022. En revisión por parte de la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista laUbicación del punot de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

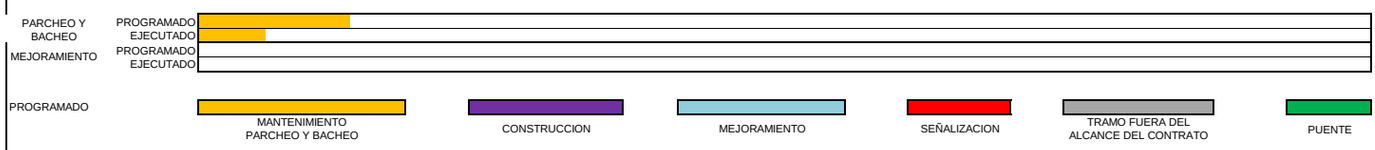
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza el dia sabado 18 de noviembre 2022 visita de obra para definir los sitios a intervenir en la actividades de placa huella, alcantarillas, muro en gavion del PR 10+200 al PR 18+000
Se realiza el dia 18 de noviembre 2022 los apiques para el CBR en los PR 13+700 y PR 15+736
El 21 y 22 de noviembre 2022, se continua marcando de los sitios a intervenir con parcheo
El 22 de noviembre se inicia con la actividad de corte de los sitios marcados a intervenir con parcheo
Se llevo a cabo comité de obra No. 4 el 24 de Noviembre de 2022.
Se realiza actividad de corte y retiro del material de la caja a intervenir, remplazo con sub-base y base
La Interventoría esta realizando actividades de revisión detallada de los documentos entregado por el Contratista para dar concepto de aprobación de la documentación entregada y/o Observaciones.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Instalacion de mezcla densa en caliente tipo MDC 19
Se realizara retiro e instalacion de sub-base y base
Se procederá con la revisión detallada y si es el caso la aprobación de la documentación entregada por el Contratista.
Realizar seguimiento de la documentación aprobada al contratista para inicio a las actividades de construcción en campo.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Marcacion de sitios a interveniir



Excavacion



Instalacion de sub-base

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion.
Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito.
Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS COLOMBIA RURAL NACIONAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER SEMANA No.: 5 del 25/11/2022 al 1/12/2022 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: WILMAR RANGEL ROPERO **OCAÑA**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: : MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

Construcción de Placa Huella rural, Actividades de Parcheo, Construcción de Alcantarillas en puntos críticos para el manejo de escorrentía y Muros en Gaviones para contención de taludes en el corredor vial OCAÑA-LIMITES-MORRISON.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO OK 2022			
INTEGRANTES:				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3879052	VALOR INICIAL:	$	1.711.146.620,00
FECHA DE INICIO:	1 DE NOVIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE MAYO 2024	VALOR ACUMULADO:	$	1.711.146.620,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE MAYO 2024		$	-
			$	-
			$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S			
INTEGRANTES:				
CONTRATO No.	1053 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	4.288.164.910,00
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE 2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ACUMULADO:	$	4.288.164.910,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR ANTICIPO:		N/A
		VALOR AMORTIZADO:		N/A
		SALDO POR AMORTIZAR:		N/A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.711.146.620,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 40.000.000	$ 1.770.000.000	$ 2.478.164.910	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.711.146.620,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 15.435.052,80	0,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 36.432.482,99	2,13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 20.997.430,19	1,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.435.052,80	0,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36.432.482,99	2,13%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 20.997.430,19	1,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.594.855,60	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.432.482,99	2,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha subsanado las observaciones realizadas a la programación mediante oficio GIC-INVIAS-NTS-055-22 del 24-Nov-22

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 160.168.942,50	3,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 160.168.942,50	3,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN	$ 23.074.992,50	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 23.074.992,50	0,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURA
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,44% Avance o Atraso Físico % -0,8%
Meta Física Ejecutada % 0,6%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	UND	1			Prog	1				100,0%
					Ejec					
* Parcheo y/o Bacheo	M3	730			Prog	11,315				1,6%
					Ejec	22,77				3,1%
* Construcción De Muro De Contención (GAVION)	UND	4			Prog					
					Ejec					
* Construcción De Alcantarillas	UND	4			Prog					
					Ejec					
* Construcción De Placa Huella	ML	692			Prog	4,498				0,7%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
COMPACTADOR WACKER		1
PAJARITA CAT 416E		1
CORTADORA DE ASFALTO		1
CACORRO PARA ASFALTO		1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FOREST/	SI		NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSER VACIONES:
Una vez sea entregados los documentos por parte del contratista se actualizara la información aquí solicitada.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO POR EL CONTRATISTA CON EL OFICIO OK-006-2022 DEL 8-Nov-22

OBSERVACIONES:
Entregado por el Contratista el pasado 8 de noviembre de 2022. En revisión por parte de la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
Una vez sea entregado por parte del Contratista laUbicación del punot de atención a la comunidad se actualizara la información aquí solicitada.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

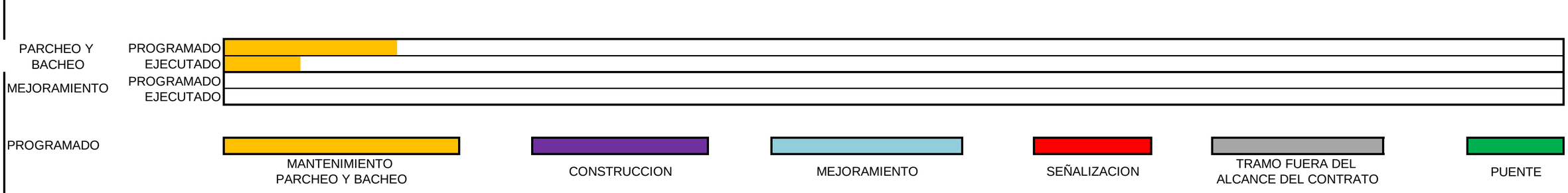
Se realizaron actividades de corte y excavacion
Se llevo a cabo comité de obra No. 5 del 1 de Diciembre de 2022.
Se realizaron actividades de instalacion de sub-base y base en 7 cajas intervenidas
Se Instalaron 12 m3 de mezcla densa en caliente tipo MDC 19 en la cajas 5,6 y 7 .
Se tomaron densidades en la cajas 5 y 6
La Interventoría esta realizando actividades de revisión detallada de los documentos entregado por el Contratista para dar concepto de aprobación de la documentación entregada y/o Observaciones.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Instalacion de mezcla densa en caliente tipo MDC 19
Se realizara excavacion e instalacion de sub-base y base

Se procederá con la revisión detallada y si es el caso la aprobación de la documentación entregada por el Contratista.
Realizar seguimiento de la documentación aprobada al contratista para inicio a las actividades de construcción en campo.
Seguimiento a la alcaldía en cuanto a la devolución de rendimientos financieros.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de densidades PR 00+0250



Imprimacion PR 00+0260



Instalacion de mezcla densa en caliente tipo MDC 19 PR 00+260

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

De parte de nosotros como interventoría, exigir celeridad al Contratista para la entrega ágil y oportuna de los documentos que se han solicitado, en cuanto a los documentos ya entregados se les hace la solicitud de realizar las observaciones para que sean subsanadas las correcciones en mencion.
Solicitar a la Alcaldía y al Municipio el cumplimiento del convenio suscrito.
Exigirle al contratista la entrega ágil y oportuna de los documentos que se le han venido solicitando.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
INFORMES ESPECIALISTAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

REPORTES EJECUCUION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

PLAN DE CARGAS INICIAL I

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS I **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL I

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2

INTERVENTOR: GAVIOCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE

RESOLUCIÓN No.: N/A DE N/A (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA DE BELEN), 1814-2021 y 1758 - 2021 (OCAÑA), 1858-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLOMITA), 1821-2021 (PAMPLONITA, 1943-2021, 2052-2021 y 2033-2021 SOCIEDAD COLOMBIA DE VIAS

CONTRATISTA: N/A

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: N/A (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.288.164.910,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024. (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.		2023																					
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
PERSONAL PROFESIONAL		**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**																														
1		Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		30,00	$ 195.000.000,00				$ -	0,35	$ 2.275.000	0,35	$ 2.275.000	0,35	$ 2.275.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000		
2		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.500.000,00		50,00	$ 275.000.000,00				$ -	1,00	$ 5.500.000	2,00	$ 11.000.000	2,00	$ 11.000.000	4,00	$ 22.000.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000		
3		Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00		30,00	$ 90.000.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000		
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 103.500.000,00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
4		Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -				$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
5		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00			$ -				$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
6		Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.000.000,00			$ -				$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
7		Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00								0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
8		Especialista en Hidrología	$ 6.000.000,00								0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
9		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00			$ -				$ -	0,10	$ 600.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,40	$ 2.400.000	3,60	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
10		Profesional Social	$ 3.500.000,00		30,00	$ 105.000.000,00					0,25	$ 875.000	0,50	$ 1.750.000	0,50	$ 1.750.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000		
11		Profesional Ambiental	$ 3.500.000,00		30,00	$ 105.000.000,00						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000		
12		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00		30,00	$ 105.000.000,00						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000		
PERSONAL TECNICO																																
13		Inspector	$ 2.000.000,00		90,00	$ 180.000.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	7,00	$ 14.000.000	9,00	$ 18.000.000	22,00	$ 44.000.000	22,00	$ 44.000.000	10,00	$ 20.000.000	9,00	$ 18.000.000	9,00	$ 18.000.000		
14		Inspector SST	$ 2.000.000,00		45,00	$ 90.000.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000		
PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
15		Secretaria	$ 1.150.000,00		30,00	$ 34.500.000,00				$ -	0,50	$ 575.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (4) = (5)						**$ 1.283.000.000,00**				$ -		$ 12.825.000,00		$ 23.375.000,00		$ 23.375.000,00		$ 76.550.000,00		$ 201.250.000,00		$ 97.650.000,00		$ 97.650.000,00		$ 73.650.000,00		$ 71.650.000,00		$ 71.650.000,00		
FACTOR MULTIPLICADOR (6)						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (5) * (6) = (A)						**$ 3.027.880.000,00**				$ -		$ 30.267.000,00		$ 55.165.000,00		$ 55.165.000,00		$ 180.658.000,00		$ 474.950.000,00		$ 230.454.000,00		$ 230.454.000,00		$ 173.814.000,00		$ 169.094.000,00		$ 169.094.000,00		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023																			
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
VIATICOS																														
16		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	Dia	80,00	$ 16.000.000,00				$ -	3,00	$ 600.000	3,00	$ 600.000	3,00	$ 600.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
17		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.400.000,00	Mes	12,00	$ 64.800.000,00				$ -	1,00	$ 5.400.000	1,00	$ 5.400.000	1,00	$ 5.400.000	4,00	$ 21.600.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000
18		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.400.000,00	Mes	12,00	$ 64.800.000,00						$ -	1,00	$ 5.400.000	1,00	$ 5.400.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
19		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700.000,00	Mes	72,00	$ 50.400.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	7,00	$ 4.900.000	9,00	$ 6.300.000	22,00	$ 15.400.000	22,00	$ 15.400.000	10,00	$ 7.000.000	9,00	$ 6.300.000	9,00	$ 6.300.000
20		Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.800.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 81.600.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	2,00	$ 13.600.000	2,00	$ 13.600.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000
21		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	44,00	$ 26.400.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000
22		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.600.000,00	Según comprobante por mes	30,00	$ 48.000.000,00				$ -	0,50	$ 800.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000
OTROS COSTOS																														
23		Transportes aereos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	$ 2.184.000,00	Según comprobante por mes	20,00	$ 43.920.000,00				$ -		$ -	0,50	$ 1.098.000	0,50	$ 1.098.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000
24		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 750.000,00	Según comprobante por mes	30,00	$ 22.500.000,00				$ -	0,20	$ 150.000	0,20	$ 150.000	0,20	$ 150.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000
25		Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 750.000,00	Según comprobante por mes	30,00	$ 22.500.000,00				$ -	0,50	$ 375.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000
26		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 960.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 6.800.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
27		Vivienda Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	25,00	$ 5.000.000,00						$ -		$ -	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				**$ 452.520.000,00**				**$ -**		**$ 7.325.000,00**		**$ 22.398.000,00**		**$ 22.598.000,00**		**$ 40.396.000,00**		**$ 53.996.000,00**		**$ 63.096.000,00**		**$ 63.096.000,00**		**$ 47.896.000,00**		**$ 47.196.000,00**		**$ 47.196.000,00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				**$ 3.480.400.000,00**				**$ -**		**$ 37.592.000,00**		**$ 77.563.000,00**		**$ 77.763.000,00**		**$ 221.054.000,00**		**$ 528.946.000,00**		**$ 293.550.000,00**		**$ 293.550.000,00**		**$ 221.710.000,00**		**$ 216.290.000,00**		**$ 216.290.000,00**
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 123.099.924,00**																								
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				**$ 3.603.499.924,00**				**$ -**		**$ 37.592.000,00**		**$ 77.563.000,00**		**$ 77.763.000,00**		**$ 221.054.000,00**		**$ 528.946.000,00**		**$ 293.550.000,00**		**$ 293.550.000,00**		**$ 221.710.000,00**		**$ 216.290.000,00**		**$ 216.290.000,00**
		IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 684.664.986,09**				**$ -**		**$ 7.142.480,00**		**$ 14.736.970,00**		**$ 14.774.970,00**		**$ 42.000.260,00**		**$ 100.499.740,00**		**$ 55.774.500,00**		**$ 55.774.500,00**		**$ 42.124.900,00**		**$ 41.095.100,00**		**$ 41.095.100,00**
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 4.288.164.910,09**				**$ -**		**$ 44.734.480,00**		**$ 92.299.970,00**		**$ 92.537.970,00**		**$ 263.054.260,00**		**$ 629.445.740,00**		**$ 349.324.500,00**		**$ 349.324.500,00**		**$ 263.834.900,00**		**$ 257.385.100,00**		**$ 257.385.100,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (cuenga ofrecencia). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
Teniendo en cuenta que la apropiacion presupuestal prevista de acuerdo con lo estipulado en el contrato de interventoria 1053 de 2022 estipula:

CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACION PRESUPUESTAL:

PARÁGRAFO PRIMERO: Para respaldar las obligaciones contraidas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 94622 del 21 de febrero del 2022, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reservará a suma de $40.000.000, así:

POSICIÓN DE CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR A AFECTAR
C-2402-0800-12-0-2402041-02	NACIÓN	11	$40.000.000

Para atender las obligaciones propias del contrato de Interventoria, de acuerdo con el plan de cargas inicial, en lo que refiere a la vigencia 2022, se requiere una cifra superior a la prevista de acuerdo con la reserva mencionada de $40,000,000, por lo cual se requiere modificar la apropiacion presupuestal a fin de que la Interventoria cuente con el recurso necesario para dar cabal cumplimiento a sus obligaciones contractuales.
Por lo anterior, para la vigencia 2022 la Interventoria necesita una reserva presupuestal de $ 230.000.000 para dar cumplimiento a los requerimientos del contrato.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO COSREDOR
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

2024																																TOTAL			
AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	15,050	$ 97.825.000
5,00	$ 27.500.000	5,00	$ 27.500.000	4,00	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000	4,00	$ 22.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	69,000	$ 379.500.000
2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000	2,00	$ 6.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	28,000	$ 84.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	0,50	$ 1.750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	14,750	$ 51.625.000
1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	0,50	$ 1.750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	13,500	$ 47.250.000
1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	0,50	$ 1.750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	13,500	$ 47.250.000
9,00	$ 18.000.000	8,00	$ 16.000.000	6,00	$ 12.000.000	5,00	$ 10.000.000	5,00	$ 10.000.000	5,00	$ 10.000.000	5,00	$ 10.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	131,000	$ 262.000.000
1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	14,000	$ 28.000.000
1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	15,500	$ 17.825.000
	$ 71.650.000,00		$ 69.650.000,00		$ 60.150.000,00		$ 58.150.000,00		$ 58.150.000,00		$ 58.150.000,00		$ 51.750.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 1.177.275.000,00
	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
	$ 169.094.000,00		$ 164.374.000,00		$ 141.954.000,00		$ 137.234.000,00		$ 137.234.000,00		$ 137.234.000,00		$ 122.130.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 2.778.369.000,00

2024																																TOTAL			
AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000	5,00	$ 1.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	79,000	$ 15.800.000
5,00	$ 27.000.000	5,00	$ 27.000.000	4,00	$ 21.600.000	4,00	$ 21.600.000	4,00	$ 21.600.000	4,00	$ 21.600.000	4,00	$ 21.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	67,000	$ 361.800.000
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,000	$ 10.800.000
9,00	$ 6.300.000	8,00	$ 5.600.000	6,00	$ 4.200.000	5,00	$ 3.500.000	5,00	$ 3.500.000	5,00	$ 3.500.000	3,00	$ 2.100.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	129,000	$ 90.300.000
1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	19,000	$ 129.200.000
1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	0,50	$ 300.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	15,500	$ 9.300.000
1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000	1,00	$ 1.600.000		$ -		$		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	16,500	$ 26.400.000
1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	1,00	$ 2.196.000	0,62021857923497	$ 1.362.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	14,620	$ 32.106.000
1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	14,600	$ 10.950.000
1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000	1,00	$ 750.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	16,500	$ 12.375.000
	$ -		$		$		$ -		$		$		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	15,000	$ 3.000.000
	$ 47.196.000,00		**$ 46.496.000,00**		**$ 39.696.000,00**		**$ 38.996.000,00**		**$ 38.996.000,00**		**$ 38.996.000,00**		**$ 36.462.000,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 702.031.000,00**
	$ 216.290.000,00		**$ 210.870.000,00**		**$ 181.650.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 158.592.000,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 3.480.400.000,00**
																																	$ 123.099.924,00		
	$ 216.290.000,00		**$ 210.870.000,00**		**$ 181.650.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 176.230.000,00**		**$ 158.592.000,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 3.603.499.924,00**
	$ 41.095.100,00		**$ 40.065.300,00**		**$ 34.513.500,00**		**$ 33.483.700,00**		**$ 33.483.700,00**		**$ 33.483.700,00**		**$ 30.132.480,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 684.664.986,00**
	$ 257.385.100,00		**$ 250.935.300,00**		**$ 216.163.500,00**		**$ 209.713.700,00**		**$ 209.713.700,00**		**$ 209.713.700,00**		**$ 188.724.480,00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 4.288.164.910,00**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 2

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1053 DE 2021

INTERVENTORÍA: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

CONTRATOS DE OBRA No. Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA DE BELEN), 1814-2021 y 1758 - 2021 (OCAÑA), 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLOMITA), 1821-2021 (PAMPLONITA, 1943-2021, 2052-2021 y 2033-2021 (GOBERNACION DE NTS)

CONTRATISTAS: N/A

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	3	4	5	6	7	8	**9**	10	11	12	13	14	15	**16**	17	18	19	20	21	22	**23**	24	25	26	27	28	29	**30**	31

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Diego Efraín Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21-nov (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

CONTRATO DE OBRA No: Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA), 1814-2021 (OCAÑA), 1758-2021 (OCAÑA), 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLONITA), 1821-2021 (SANTIAGO), 1943-2021 (GOBERNACIÓN), 2033-2021 (GOBERNACIÓN) Y 2052-2021 (GOBERNACIÓN)

CONTRATISTA: Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA), 1814-2021 (OCAÑA), 1758-2021 (OCAÑA), 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLONITA), 1821-2021 (SANTIAGO), 1943-2021 (GOBERNACIÓN), 2033-2021 (GOBERNACIÓN) Y 2052-2021 (GOBERNACIÓN)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	931422	13-21 SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES - GASTO C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Contrato principal	$ 40.000.000	$ 6.694
				TOTAL		$ 40.000.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 40.000.000**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	sep-22	$ -	$ -	$ -		$ -		931422 - 2022/08/22	$ 40.000.000,00	$ 4.288.164.910,00		
2	oct-22	$ 15.314.720,00	$ 2.909.796,80	$ 18.224.516,80		$ 18.224.516,80		931422 - 2022/08/22	$ 21.775.483,20	$ 4.269.940.393,20		
2	nov-22	$ 18.293.100,00	$ 3.475.689,00	$ 21.768.789,00		$ 21.768.789,00		931422 - 2022/08/22	$ 6.694,20	$ 4.248.171.604,20		
TOTALES		**$ 33.607.820,00**	**$ 6.385.485,80**	**$ 39.993.305,80**	**$ -**	**$ 39.993.305,80**	**$ -**		**$ 6.694,20**	**$ 4.248.171.604,20**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 33.607.820,00	$ 6.385.486	$ 39.993.305,80
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 33.607.820,00	$ 6.385.486	$ 39.993.305,80

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

CONTRATO DE OBRA No.: Contratos derivados de los convenios interadministrativos 1791-2021 (ABREGO), 1863-2021 (LA PLAYA DE BELEN), 1814-2021 y 1758 -2021 (OCAÑA), 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLOMITA), 1821-2021 (PAMPLONITA, 1943-2021, 2052-2021 y 2033-2021 (GOBERNACION DE NTS)

CONTRATISTA: N/A

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES | 80.467.714 | DIRECTOR | $ 5.830.000 | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | | 35% | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS | $ 5.830.000 | $ 378.800 | V | SANITAS | 9442419658 | $ 233.200 | PORVENIR | 9442419658 | $ 932.800 | $ 233.200 | | | |
| 2 | ADRIANA GUTIERREZ DE PIÑERES ANGARITA | 37.335.038 | RESIDENTE | $ 5.500.000 | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | | 100% | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS | $ 5.500.000 | $ 382.800 | V | SANITAS | 9442419658 | $ 220.000 | COLFONDOS | 9442419658 | $ 907.500 | $ 220.000 | | | |
| 3 | ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA | 37.270.723 | RESIDENTE | $ 5.500.000 | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | | 100% | GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS | $ 5.500.000 | $ 382.800 | V | SANITAS | 9442419658 | $ 220.000 | COLPENSIONES | 9442419658 | $ 907.500 | $ 220.000 | | | |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $ 16.830.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Certificado de Aportes

Se certifica que DIEGO EFRAIN PEDRAZA CHAVES identificado(a) con CC 80467714 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-11	2022-12	1786416772	9443163790	E	2022-12-01											X						

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	28	16%	$5,441,334	$870,700
AFP	PORVENIR	2	16%	$388,667	$62,200
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	28		$5,441,334	$27,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2		$388,667	$2,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	28		$5,441,334	$27,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2		$388,667	$2,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	28	6.96%	$5,441,334	$378,800
ARL	SEGUROS BOLIVAR	2	0%	$388,667	$0
CCF	COMPENSAR	28	4%	$5,441,334	$217,700
CCF	COMPENSAR	0	4%	$0	$0
EPS	SANITAS	28	4%	$5,441,334	$217,700
EPS	SANITAS	2	4%	$388,667	$15,600

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 12:32.

Certificado de Aportes

Se certifica que ADRIANA GUTIERREZ DE PIÑERES ANGARITA identificado(a) con CC 37335038 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-11	2022-12	1786416772	9443163790	E	2022-12-01																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$5,500,000	$880,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,500,000	$27,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,500,000	$27,500
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$5,500,000	$382,800
CCF	COMFANORTE	30	4%	$5,500,000	$220,000
EPS	SANITAS	30	4%	$5,500,000	$220,000

Este certificado se expide el día 2022-12-02 a las 07:40.

Certificado de Aportes

Se certifica que ROSANA DEL PILAR MATTOS PARRA identificado(a) con CC 37270723 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-11	2022-12	1786416772	9443163790	E	2022-12-01																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,500,000	$880,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,500,000	$27,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,500,000	$27,500
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$5,500,000	$382,800
CCF	COMFANORTE	30	4%	$5,500,000	$220,000
EPS	SANITAS	30	4%	$5,500,000	$220,000

Este certificado se expide el día 2022-12-02 a las 07:39.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 **INTERVENTOR:** GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 26/09/2022

PLAZO INICIAL: 27 MESES Y 17 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.288.164.910,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.288.164.910,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LEONEL VALERO ESCALANTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 428.816.491,00	24	6	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 857.632.982,00	24	6	2022	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 857.632.982,00	24	6	2022	31	12	2027
Calidad del servicio		$ 1.286.449.473,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 140991

Certificado de modificación o anexo No.: 4110039402
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ACTA DE INICIO N.A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 428.816.491,00	24	6	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 857.632.982,00	24	6	2022	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 857.632.982,00	24	6	2022	31	12	2027
Calidad del servicio		$ 1.286.449.473,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 140991

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 20/10/2022

PRORROGA No.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma

Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma

Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
12/10/2022	BOGOTA	10	140991		Modificación de objeto	1	1/1

TOMADOR	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S			NIT	9009166084
DIRECCIÓN	CARRERA 48 NO. 101A - 29 (110001) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 6012367974	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S			NIT	9009166084
DIRECCIÓN	CARRERA 48 NO. 101A - 29 (110001) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 6012367974	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT	8002158072
DIRECCIÓN	CARRERA 59 Nº 26-60 () BOGOTA, D.C. -	TELÉFONO	+57 17056000	CIUDAD	BOGOTA, D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE CONTRATO:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1053 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2".

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS CON NIT 800.215.807-2 TIENE LA CALIDAD DE ASEGURADO / BENEFICIARIO.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de contrato	428,816,491.00	24/06/2022	30/06/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	857,632,982.00	24/06/2022	30/06/2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	857,632,982.00	24/06/2022	31/12/2027
Calidad del bien o servicio	1,286,449,473.00	31/12/2024	31/12/2029

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	24	6	2022	Hasta las 24:00 Horas	31	12	2029	
3,430,531,928.00	0.00	3,430,531,928.00									

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
MOMENTUM BROKER DE SEGUROS LTDA.	3678	100.00			

Usuario Cargue	MCO9008677447	Usuario de Autorización	MCO9008677447	Usuario de Expedición	MCO9008677447

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-07-2015, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

Para validar los datos de la presente póliza ingresé a www.segurexpo.com - opción Servicios/Consulta Pólizas o leyendo el código QR mostrado a la derecha

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO Nº 140991 CERTIFICADO 4200006999 emitida por la Compañía NO EXPIRARÁ por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 10 días del mes de Octubre de 2022



Firma autorizada
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO Nº 140991 CERTIFICADO emitida por la Compañía NO EXPIRARÁ por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 12 días del mes de Octubre de 2022



Firma autorizada
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

Segurexpo de Colombia S.A. Nit. 860.009.195-9

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO Nº 140991 CERTIFICADO 4110045676 emitida por la Compañía **NO EXPIRARÁ** por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C. a los 11 días del mes de Octubre de 2022



JUAN MANUEL MERCHÁN HERNÁNDEZ

Firma autorizada
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

SEGUREXPO
BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

CERTIFICACIÓN

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. certifica que la póliza de CUMPLIMIENTO Nº 140991 CERTIFICADO 4110039402 emitida por la Compañía NO EXPIRARÁ por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento de ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Se firma en BOGOTÁ, D.C., a los 14 días del mes de Julio de 2022



Firma autorizada
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR
DE ENTIDADES ESTATALES – LEY 80 DE 1993 Y DECRETO 1082 DE 2015

1.- RIESGOS AMPARADOS

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. EN LO SUCESIVO SEGUREXPO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.
ESTA PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA POR EL PAGO DE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.1.2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
1.1.3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.1.4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DE SU CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SON IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, LOS DAÑO IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES Y, EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN, (II) EL USO INDEBIDO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

1.4. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTE AMPARO NO CUBRE EL RIESGO MENCIONADO, CUANDO SE TRATE DE CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	1/04/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-001-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

1.8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

PARÁGRAFO PRIMERO: EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SOLAMENTE PUEDE RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DEL AMPARO CUBIERTO. LOS AMPAROS SON EXCLUYENTES Y NO SE PUEDEN ACUMULAR.

PARÁGRAFO TERCERO: ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE ASEGURADA APROBAR LA GARANTÍA. LA APROBACIÓN COMPRENDERÁ LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PÓLIZA.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1. CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA (EL ASEGURADO).
2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ÉSTE.
2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE.
2.4. EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. CLÁUSULA DE GARANTÍA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

SEGUREXPO OTORGA EL PRESENTE SEGURO BAJO LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL ARTÍCULO 1060 Y 1061 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, ACEPTADA POR EL TOMADOR Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, QUE DURANTE SU VIGENCIA NO SE INTRODUCIRÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO POR LA PRESENTE PÓLIZA, SIN LA NOTIFICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE AQUELLA Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

4. SUMA ASEGURADA.

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE SEGUREXPO EN CASO DE SINIESTRO.

5. RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA.

EL OFERENTE O CONTRATISTA GARANTIZADO DEBERÁ RESTABLECER EL VALOR ASEGURADO CUANDO ÉSTE SE HAYA VISTO REDUCIDO POR RAZÓN DE LAS RECLAMACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE. DE IGUAL MANERA, EN CUALQUIER EVENTO EN QUE SE AUMENTE O ADICIONE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU TÉRMINO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO DEBERÁ AMPLIAR EL VALOR DE LA GARANTÍA OTORGADA O AMPLIAR SU VIGENCIA, SEGÚN EL CASO, PREVIO PAGO DE LA PRIMA. EN ESTE CASO SE DARÁ ORIGEN AL COBRO ADICIONAL DE PRIMA LA CUAL DEBERÁ SER PAGADA PREVIAMENTE POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

6. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS.

EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA O EL PERIODO CONTRACTUAL SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBERÁ INFORMAR DE LA DECISIÓN A LA ENTIDAD POR ESCRITO CON SEIS MESES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE. EN ESTE EVENTO EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE OBTENER LA GARANTÍA PARA LA ETAPA O PERIODO CONTRACTUAL SIGUIENTE NO AFECTARÁ LA GARANTÍA PARA LA ETAPA ACTUAL O EN EJECUCION, EN LO QUE TIENE QUE VER CON ESA OBLIGACIÓN, CUALQUIERA QUE SEA EL MECANISMO QUE SE HUBIERE PREVISTO EN EL CONTRATO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA GARANTÍA O AÚN SI LA ENTIDAD CONTRATANTE NO HUBIERE PREVISTO TAL MECANISMO.

7. EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, DE LA SIGUIENTE FORMA:

7.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O A CUANTIFICAR EL MONTO DEL PERJUICIO Y A ORDENAR SU PAGO, TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

7.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL IMPONDRÁ LA MULTA Y ORDENARÁ SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

7.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE SU GARANTE, LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL DECLARARÁ EL INCUMPLIMIENTO, PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ELLA ESTÁ PACTADA Y A ORDENAR SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA GARANTIZADO COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

8. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O CON POSTERIORIDAD A ÉSTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL.

IGUALMENTE SE DISMINUIRÁ DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL DE LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

9. PAGO DEL SINIESTRO

SEGUREXPO PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

9.1. PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 7.1., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

9.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 7.2 , DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN OCTAVA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

9.3 PARA EL CASO DEL NUMERAL 7.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN OCTAVA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	1/04/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-001-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

PARAGRAFO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGUREXPO PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN O CONTINUANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

10. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS DE ACUERDO CON LA LEY, SEGUREXPO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

11. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SEGUREXPO TIENE DERECHO A EJERCER LA VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA.

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE COMPROMETE A EJERCER ESTRICTO CONTROL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SOBRE EL MANEJO DE LOS FONDOS Y BIENES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE DICHO CONTRATO LE CONFIERE.

12. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993, ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, SEGUREXPO SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

13. CESIÓN DEL CONTRATO

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO SEGUREXPO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE SEGUREXPO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA.

EN TAL EVENTO SEGUREXPO PRESENTARÁ GARANTÍAS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA LICITACIÓN O CONTRATO.

14. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

15. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DEBERÁ NOTIFICAR A SEGUREXPO LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE CUALQUIER AMPARO DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DEL GARANTE.

16. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SEGUREXPO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y SEGUREXPO SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

17. PROCESOS CONCURSALES

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE OBLIGA A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL O, LOS PREVISTOS EN LA LEY 1116 DE 2006 DE RESTRUCTURACION EMPRESARIALE INSOLVENCIA, NORMAS COMPLEMENTARIAS, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, EN LA FORMA EN QUE DEBERÍA HACERLO SI CARECIESE DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LA PRESENTE PÓLIZA, SUS CERTIFICADOS DE APLICACIÓN Y SUS AMPAROS, DANDO AVISO A SEGUREXPO DE TAL CONDUCTA.

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	1/04/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-001-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

18. CLAUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO GARANTIZADO, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS. SI LA INCONGRUENCIA SE PRESENTA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

19. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DEL SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS.

20. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

21. CONFLICTO DE INTERESES

SEGUREXPO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA EJERCERÁN RECÍPROCAMENTE, EL MAYOR CUIDADO Y HARÁN TODAS LAS DILIGENCIAS RAZONABLES PARA PREVENIR CUALQUIER ACCIÓN O ACCIONES QUE PUDIERAN OCASIONAR UN CONFLICTO ENTRE LOS INTERESES DE AMBAS PARTES. ESTAS ACTIVIDADES TAMBIÉN SERÁN APLICABLES A SUS EMPLEADOS O AGENTES EN SUS RELACIONES MUTUAS.

22. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

23. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE 10 DE 2.0 22



COMPAÑÍA ASEGURADORA
FIRMA AUTORIZADA

Campo	1	2	3	4	5	6
Clausulado	1/04/2022	1330	P	05	CUMESTTRA-001-2022	D00I
Nota técnica	1/04/2022	1330	NT - P	05	CUMPLIESTATAL007	D00I

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 2.

INTERVENTOR: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

FECHA DE INICIO: 26/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 27 MESES Y 17 DÍAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1859-2021 (CACHIRA), 1861-2021 (HERRAN), 1878-2021 (PAMPLOMITA), 1821-2021 (PAMPLONITA, 1943-2021, 2052-2021 y 2033-2021 (GOBERNACION DE NTS) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: N.A

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO __X__ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

A la fecha la Interventoría se encuentra en proceso de Elaboración del Documento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Diego Efrain Pedraza Chaves
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-109359 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-088055 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

REGISTRO FOTOGRAFICO

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (1)



UBICACIÓN: BARRIO JUAN XXIII
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: PRE-SOCIALIZACION

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (2)



UBICACIÓN: LA SAMARITANA PR 18+0100
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: VISITA PARA DEFINIR SITIOS A INTERVENIR; CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (3)



UBICACIÓN: LA SAMARITANA PR 08+0400
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: VISITA PARA DEFINIR SITIOS A INTERVENIR; CONSTRUCCION DE MURO EN GAVION Y ALCANTARILLA

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (4)



UBICACIÓN: LA SAMARITANA PR 15+0200
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: VISITA PARA DEFINIR SITIOS A INTERVENIR; PLACA HUELLA

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (5)



UBICACIÓN: CENTRO DE CONVIVENCIA
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: SOCIALIZACION NOVIEMBRE 15-2022

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (6)



UBICACIÓN: LA SAMARITANA
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: APIQUE PARA CBR

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (7)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0350
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: MARCACION SITIOS A INTERVENIR NOVIEMBRE 16-2022

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (8)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: CORTE DE ASFALTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (9)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: EXCAVACION

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (10)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: INSTALACION DE BASE

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (11)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: TOMA DE DENSIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (12)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: EXCAVACION

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

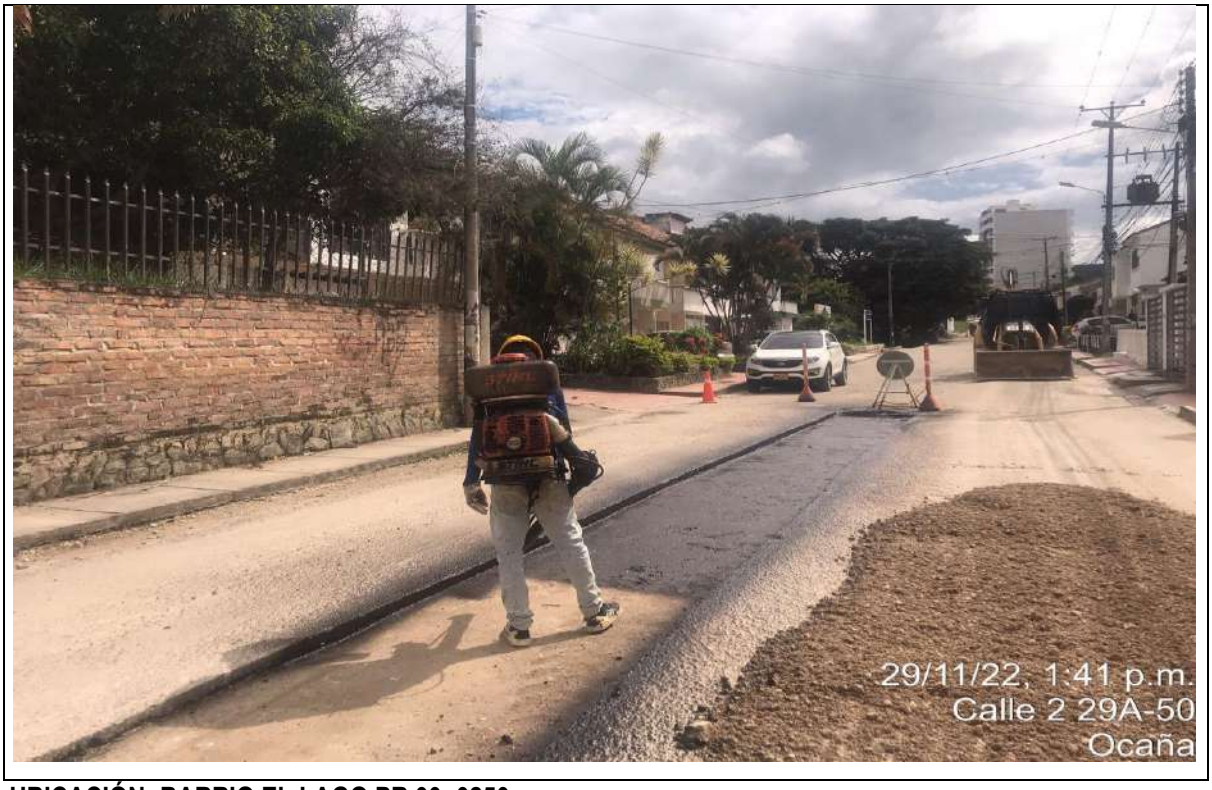
FOTOGRAFÍA (13)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: INSTALACIO DE BASE

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (14)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (15)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: INSTALACIO MANUAL MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (16)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: COMPACTACION DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (17)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: INSTALACIO DE SUB-BASE

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

FOTOGRAFÍA (18)



UBICACIÓN: BARRIO EL LAGO PR 00+0250
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

NOMBRE DEL PROYECTO:	**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL OCAÑA-LIMITES-MORRINSON POR MEDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO OK 2022**
CONTRATO DE OBRA No.:	**CO1.PCCNTR.3879052 DE 2022**
INTERVENTOR:	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S**
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	**1053 DE 2022**
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	**01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

CONTROL CORRESPONDENCIA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

ENVIADA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

CONSECUTIVO No.	FECHA	ASUNTO	No. DE FOLIOS	DIRIGIDO A	ENTIDAD	ELABORÓ	FIRMADA POR	RADICADO No.
GIC-INVIAS-NTS-029-22	1-nov-22	Instructivo valla del contrato	2	LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	SANTIAGO	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-030-22	1-nov-22	Reiteración entrega de documentos		LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	SANTIAGO	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-031-22	2-nov-22	REMISIÓN INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 21 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE DE 2022.	1	INVIAS	INVIAS	MISM	DEPC	119179 del 02/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-032-22	3-nov-22	INFORMACIÓN RESPECTO A PROCEDIMIENTO DE RADICACION DOCUMENTAL	1	INVIAS MUNICIPIOS CONTRATISTAS	INVIAS MUNICIPIOS CONTRATISTAS	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-033-22	3-nov-22	Instructivo valla del contrato	2	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-034-22	8-nov-22	SOLICITUD INICIO FÍSICO ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	5	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-035-22	8-nov-22	REMISIÓN INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 28 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022.	1	INVIAS	INVIAS	MISM	DEPC	121219 del 08/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-036-22	11-nov-22	REITERACIÓN ENTREGA DOCUMENTAL	2	JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-037-22	11-nov-22	ENVÍO RENDIMIENTOS FINANCIEROS MUNCIPO DE HERRAN	2	WILMAR RANGEL ROPERO Gestor de proyecto INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS	INVIAS	MISM	DEPC	122628 del 11/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-038-22	11-nov-22	PRESENTACIÓN HDV ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1	WILMAR RANGEL ROPERO Gestor de proyecto INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS	INVIAS	MISM	DEPC	122972 del 11/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-039-22	15-nov-22	OBSERVACIONES EQUIPO MINIMO REQUERIDO OBLIGATORIO	1	LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	SANTIAGO	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-040-22	16-nov-22	ALCANCE A OFICIO GIC-INVIAS-NTS-034-22 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 CUYO ASUNTO ES: "SOLICITUD INICIO FÍSICO ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS" – APROBACION INICIO OBRAS FISICAS LABORES PARCHEO Y BACHEO	42	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-041-22	16-nov-22	OBSERVACIONES AL PMT	1	LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	SANTIAGO	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-042-22	17-nov-22	REMISIÓN INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 04 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022.	1	INVIAS	INVIAS	MISM	DEPC	124717 del 17/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-043-22	17-nov-22	APROBACIÓN HDV SANTIAGO	1	LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	SANTIAGO	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-044-22	18-nov-22	Observaciones; Programación y Flujo de Caja Municipio de SANTIAGO	1	LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	SANTIAGO	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-045-22	21-nov-22	RESPUESTA A SU CORREO DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS –EQUIPO MÍNIMO EN OBRA" – OBSERVACIONES	4	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	AGDP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-046-22	21-nov-22	OBSERVACIONES DISEÑO DE MEZCLAS	2	LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	SANTIAGO	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-047-22	21-nov-22	Acta de costos No. 01 e INFORME MENSUAL No. 01 de Interventoríacorrespondientes al periodo OCTUBRE DE 2022	1 FOLIO, 3 PDFs (541pg)	Leonel Valero Supervisor Cto 1053-2022	INVIAS	MISM	DEPC	126144 del 21/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-048-22	22-nov-22	RESPUESTA A SU COMUNICADO OK-006-2022 DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD" – OBSERVACIONES	1	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	GGGR	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-049-22	22-nov-22	RESPUESTA A SU COMUNICADO OK-006-2022 DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL" – OBSERVACIONES.	2	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	GGGR	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-050-22	22-nov-22	RESPUESTA A SU COMUNICADO OK-006-2022 DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – PLAN SST" – OBSERVACIONES	3	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	GGGR	DEPC	Correo Electronico

GIC-INVIAS-NTS-051-22	23-nov-22	RESPUESTA PRESENTACION DE HOJAS DE VIDA - OBSERVACIONES	21	JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-052-22	23-nov-22	OBSERVACIONES AL PMT		JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-053-22	23-nov-22	OBSERVACIONES EQUIPO MINIMO REQUERIDO		LUIS BLANCO Director de Obra UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS SANTIAGO 2022	HERRAN	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-054-22	23-nov-22	OBSERVACIONES PROGRAMA DE OBRA Y FLUJO DE CAJA	2 ARCHIVOS	JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-055-22	24-nov-22	RESPUESTA A SU COMUNICADO OK-006-2022 DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – PROGRAMA DE OBRA Y FLUJO DE CAJA" – OBSERVACIONES	1 ARCHIVO PDF	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-056-22	24-nov-22	RESPUESTA A SU COMUNICADO OK-006-2022 DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "HOJAS DE VIDA" – APROBACION.	1 ARCHIVO PDF	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-057-22	24-nov-22	RESPUESTA A SU COMUNICADO OK-006-2022 DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT" – APROBACION	1 ARCHIVO PDF	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-058-22	24-nov-22	RESPUESTA A SU COMUNICADO OK-006-2022 DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS" – APROBACION	1 ARCHIVO PDF	LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-059-22	24-nov-22	REMISIÓN INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.	1	INVIAS	INVIAS	MISM	DEPC	127736 del 24/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-060-22	25-nov-22	RESPUESTA A SU COMUNICADO OK-006-2022 DE FECHA 09-11-2022 cuyo asunto es: "CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO" – OBSERVACIONES.						
GIC-INVIAS-NTS-061-22	25-nov-22	OBSERVACIONES APUS	1 ARCHIVOS EXCEL	LUIS EDUARDO BLANCO Director de Obra	SANTIAGO	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-062-22	25-nov-22	OBSERVACIONES APUS	1 ARCHIVOS EXCEL	JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	RPMP	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-063-22	28-nov-22	OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD		LUIS EDUARDO BLANCO Director de Obra	SANTIAGO	DRSR	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-064-22	28-nov-22	OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD		JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	DRSR	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-065-22	28-nov-22	PLAN DE CALIDAD - OBSERVACIONES		LUIS JAVIER CARRASCAL CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	DRSR	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-066-22	28-nov-22	PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO E INSTALACIONES PROVISIONALES		LUIS EDUARDO BLANCO Director de Obra	SANTIAGO	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-067-22	28-nov-22	PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO E INSTALACIONES PROVISIONALES – APROBACION HERRAN		JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-068-22	28-nov-22	PRESENTACIÓN HDV ESPECIALISTAS	2	WILMAR RANGEL ROPERO Gestor de proyecto INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS	INVIAS	MISM	DEPC	129469 del 28/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-069-22	28-nov-22	REMISIÓN INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.	1	INVIAS	INVIAS	MISM	DEPC	129432 del 28/11/2022
GIC-INVIAS-NTS-070-22	28-nov-22	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	2	HUGO PERÉZ ÁLVAREZ Representante Legal CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA	CACHIRA	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-071-22	28-nov-22	SOLICITUD VALLA DEL CONTRATO	2	HUGO PERÉZ ÁLVAREZ Representante Legal CONSTRUCTORA MATICCES P&B LTDA	CACHIRA	MISM	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-072-22	29-nov-22	ALCANCE OFICIO GIC-INVIAS-NTS-023-22 DE FECHA 18-10-2022 CUYO ASUNTO ES: "SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – INICIO DEL CONTRATO DE OBRA" – PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS		LUIS EDUARDO BLANCO Director de Obra	SANTIAGO	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-073-22	29-nov-22	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APROBACION	11	LUIS EDUARDO BLANCO Director de Obra	SANTIAGO	DEPC	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-074-22	30-nov-22	OBSERVACIONES AL DISEÑO DE MEZCLAS	2	JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	DRSR	DEPC	Correo Electronico
GIC-INVIAS-NTS-075-22	30-nov-22	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APROBACION	11	JHON QUINTERO Representante Legal UNION TEMPORAL PLACA HUELLAS HERRAN 2022	HERRAN	DEPC	DEPC	Correo Electronico

GIC-INVIAS-NTS-076-22	30-nov-22	Solicitud ingreso VEHICULOS 1 y 2	5	LEONEL VALERO ESCALANTE Supervisor de proyecto	INVIAS	DEPC	DEPC	130247 de 30/11/2022

RECIBIDA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

CONSECUTIVO No.	FECHA DOCUMENTO	ASUNTO	No. DE FOLIOS	DIRIGIDO A	ENTIDAD	MUNICIPIO	FECHA DE RECIBO	RADICADO No.	RESPUESTA	FECHA	ANEXOS (SI/NO)
DT-NSA 67092	1-nov-22	Respuesta a su oficio GIC-INVIAS-NTS-028-22 (Información al respecto de uso de mezcla asfáltica proveniente de VIASCOL SAS convenio 1758 de 2021 – contrato derivado No. CO1.PCCNTR.3879052)	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS-DT-NSA	N.A	2/11/2022	20228202	No requiere respuesta	N.A	
PHS22-004-2022	4-nov-22	RESPUESTA A OFICIO Y ENTREGA DE DOCUMENTACION		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022	SANTIAGO	4/11/2022	20228328	GIC-INVIAS-NTS-039-22 GIC-INVIAS-NTS-041-22 GIC-INVIAS-NTS-043-22 GIC-INVIAS-NTS-044-22 GIC-INVIAS-NTS-046-22 GIC-INVIAS-NTS-061-22 GIC-INVIAS-NTS-063-22 GIC-INVIAS-NTS-066-22	16/11/2022 16/11/2022 17/11/2022 18/11/2022 21/11/2022 25/11/2022 28/11/2022 28/11/2022	
SVR 68051	3-nov-22	APROBACIÓN HDV Profesional de Aseguramiento o Gestión de Calidad	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS-DT-NSA	N.A	4/11/2022	20228329	No requiere respuesta	N.A	
DT-OCA 68579	7-nov-22	INVITACIÓN PRE-SOCIALIZACIÓN PROYECTO DERIVADO DEL CONVENIOINTERADMINISTRATIVO 1758-2021	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	INVIAS-DT-OCA	OCAÑA	8-nov-22	20228374	No requiere respuesta	N.A	
OK-006-2022	8-nov-22	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	002 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	9-nov-22	20228468	GIC-INVIAS-NTS-045-22 GIC-INVIAS-NTS-048-22 GIC-INVIAS-NTS-049-22 GIC-INVIAS-NTS-050-22 GIC-INVIAS-NTS-055-22 GIC-INVIAS-NTS-056-22 GIC-INVIAS-NTS-057-22 GIC-INVIAS-NTS-058-22 GIC-INVIAS-NTS-060-22 GIC-INVIAS-NTS-065-22	21/11/2022 24/11/2022 21/11/2022 24/11/2022 24/11/2022 24/11/2022 24/11/2022 24/11/2022 25/11/2022 28/11/2022	
CORREO DEL 9-11-2022	9-nov-22	DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	TESORERIA	HERRAN	10-nov-22	20228481	GIC-INVIAS-NTS-037-22	11/11/2022	
PHE2022 – 003 – 2022	14-nov-22	RESPUESTA OFICIO GIC-INVIAS-NTS-036-22-ENTREGA DOCUMENTOS	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022	HERRAN	15-nov-22	20228563	GIC-INVIAS-NTS-051-22 GIC-INVIAS-NTS-052-22 GIC-INVIAS-NTS-053-22 GIC-INVIAS-NTS-054-22 GIC-INVIAS-NTS-062-22 GIC-INVIAS-NTS-064-22 GIC-INVIAS-NTS-067-22	23/11/2022 23/11/2022 23/11/2022 23/11/2022 25/11/2022 28/11/2022 28/11/2022	
OFICIO 180-671	11-nov-22	INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN PROYECTO DERIVDO DEL CONVENIO 1758-2021	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	OCAÑA	15-nov-22	20228562	No requiere respuesta	N.A	
OK-008-2022	25-nov-22	REMISION AFILIACIONES - CONSORCIO OK 2022	014 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	25-nov-22	20228897			
PHE2022 – 008 – 2022	25-nov-22	PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO E INSTALACIONES PROVISIONALES PLACA HUELLA HERRAN	003 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022	HERRAN	25-nov-22	20228920	GIC-INVIAS-NTS-067-22	28/11/2022	
OK-008-2022	26-nov-22	Remision Laboratorios	004 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	CONSORCIO OK 2022	OCAÑA	28-nov-22	20228937			
PHS2022 – 008 – 2022	25-nov-22	PLAN DE GENERACION DE EMPLEO E INSTALACIONES PROVISIONALES PH SANTIAGO 2022	003 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022	SANTIAGO	28-nov-22	20228951	GIC-INVIAS-NTS-066-22	28/11/2022	
150-154-616	28-nov-22	Respuesta a su oficio GIC-INVIAS-NTS-007-22 (Solicitud Cambio de Firmas Conjuntas - Ocaña)	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	OCAÑA	29/11/2022	20228982	No requiere respuesta	N.A	
PHE2022 – 009 – 2022	29-nov-22	RESPUESTA OFICIO GIC-INVIAS-NTS-062-22 (observaciones APUS)	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA HERRAN 2022	HERRAN	29/11/2022	20229005	GIC-INVIAS-NTS-075-22	30/11/2022	
PHS2022 – 010 – 2022	29-nov-22	RESPUESTA OFICIO GIC-INVIAS-NTS-061-22 (observaciones APUS)	001 FOLIOS	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022	SANTIAGO	29/11/2022	20229003	GIC-INVIAS-NTS-073-22	29/11/2022	
CORREO DEL 30-11-22	30-nov-22	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE OBRA	001 FOLIOS	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA SANTIAGO 2022	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	SANTIAGO	30/11/2022	20229033	No requiere respuesta	N.A	

BITACORA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PERIODO DEL INFORME
ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VOLUMEN 1 DE 1

ORIGINAL

Noviembre 16
Parcheo Y/O Bacheo
clima: Dia soleado
Hora de Inicio: 7am - 12 pm; 1pm - 5pm.
Personal de Obra: un maestro, 6 Ayudantes, Ing Residente.
Personal de Interventoria: Ing. Residente.
Equipo: cepillo, pintura, Metro, hilo, conos de señalizacion, paleta (Pare y Siga), Brocha.
Actividades de Obra: se realizan actividades de marcación de los sitios a intervenir; del PR 00+0000 al PR 01+0100.

Adriana Gutierrez de Piñeres Yesid. Cervantes P.

Noviembre 17.
Parcheo Y/O Bacheo
clima: Dia Soleado
Hora de Inicio: 7 am - 12 pm; 1pm - 5pm
Personal de Obra: un maesto, 6 Ayudantes, Ing. Residente.
Personal de Interventoria: Ing. Residente.
Equipo: cepillo, pintura, Metro, hilo, conos de Señalizacion, paleta (Pare y Siga), Brocha.
Actividades de Obra: Se realizan actividades de marcación de los sitios a intervenir; del PR 01+0100 al 02+200.

Adriana Gutierrez de Piñeres Yesid Cervantes P

Noviembre 18
Parcheo Y/O Bacheo
Clima: Dia Soleado
Hora de Inicio: 7 am - 12pm; 1pm - 5Pm.
Personal de Obra: un maestro, 6 Ayudantes, Ing. Residente.
Personal de Interventoria: Ing. Residente.

Equipo: cepillo, Metro, pintura, hilo, conos de señalización, paleta (Pare y Siga), Brocha.
Actividades en Obra: se realizan actividades de marcacion de los sitios a intervenir. PR 02+0200 al PR 03+0000.

Adriana Gutierrez de Piñeres. Yesid Cervante P.

Noviembre 19
clima: Dia soleado
Hora de Inicio: 7am - 12 pm.
Personal de Obra: un maestro, 6 Ayudantes, Ing Residente, Prof. Social.
Personal de Interventoria: Ing Residente.
Actividades en Obra: Visita y definicion de los sitios a intervenir en el sector de la Samantana: Alcantarillas, Muro en gavion, placa huella, Visita con el Ing Pablo Emilio quintero, Topografia, Laboratorio Geociviles.
Se realiza actividad de corte para la reparación de Pavimento asfaltico existente.
Equipo: cortadora y Kit de señalización

Adriana Gutierrez de Piñeres Yesid Cervantes P.

Noviembre 21
clima: Dia Nublado - Ab lluvia
Hora de Inicio: 7 am - 12 pm, 1pm - 5pm
Personal de Obra: un maestro, 6 ayudantes, Ing Residente, Prof. Social
Personal de interventoria: Ing Residente.
Equipo: Cortadora de pavimento, Señalizacion
Actividades de obra: se realiza actividad de corte de pavimento existente.

Adriana Gutierrez de Piñeres. Yesid Cervantes P.

Noviembre 22
clima: Dia soleado
Hora de Inicio 7am - 12pm ; 1pm - 5pm
Equipo: cortadora de pavimento, señalización
Personal de Obra: un maestro, 6 ayudantes, Ing Residente, Prof. Social
Personal de Interventoria: Ing Residente.
Actividades de Obra: se realiza activida de corte de pavimento existente.

Adriana Gutierrez de Piñeres Yesid Cervantes P.

Noviembre 23
clima: Dia Nublado con lluvia 9am a 10 am.
Personal de Obra: un maestro, 6 ayudantes, Ing Residente, Prof. Social
Personal de Interventoria: Ing Residente
Equipo: cortadora de Pavimento, Señalización.
Actividades de Obra: No se realiza actividad en obra por falta del envio de documentación de seguridad social.

Adriana Gutierrez de Piñeres Yesid Cervantes P.

Noviembre 24
clima: Dia soleado
Hora de inicio: 7am - 12pm, 1pm - 5pm.
Personal de Obra: un maestro, 6 Ayudantes, Ing Residente, Prof. Social.
Personal de Interventona: Ing Residente.
Equipo: cortadora de pavimento, 1 compactador wacker RD 27, 1 pajarita CAT 416E, dos volquetas sencillas.
Actividades de Obra: se realizan actividades de corte de pavimento existante, Excavacion e instalación de sub-base y base.
Comite de Obra 11 am.

Adriana Gutierrez de Piñeres Yesid Cervantes P.

Noviembre 25
Parcheo y/o Bacheo.
clima: Dia soleado en horas de la mañana; 1:30 pm - 2:30 pm lluvia moderada.
Hora de Inicio: 7am - 12 pm ; 1pm - 5 Pm.
Personal de Obra: un maestro, 6 ayudantes, Ing Residente, Prof. Social
Personal de Interventoria: Ing Residente.
Equipo: Cortadora de pavimento, 1 compactador wacker RD 27, 1 pajarita CAT 416E, dos volquetas sencillas.
Actividades de Obra: se realizan actividades de corte de pavimento existente, Excavación e instalación de sub-base y base.

Adriana Gutierrez de Piñeres. Yesid Cervantes P.

Noviembre 26
Parcheo y/o Bacheo.
clima: Dia soleado.
Hora de Inicio: 7am - 2 pm.
Personal de Obra: un maestro, 6 ayudantes, Ing Residente, Prof. social.
Personal de Interventoria: Ing Residente.
Equipo: 1 pajarita CAT 416 E, una Volqueta Sencilla.
Actividades de Obra: Se realizan actividades de Instalación de sub-base y base; se translado la pajarita al barrio Juan XXIII para realizar la inspección de la caja y pozo de alcantarillado.

Adriana Gutierrez de Piñeres Yesid Cervantes P.

Noviembre 28
Parcheo y/o Bacheo
clima: Dia Nublado
Hora de Inicio: 7am - 12 pm; 1pm - 5pm.
Personal de Obra: un maestro, 6 ayudantes, Ing Residente, Prof. Social
Equipo: 1 compactador wacker RD27, 1 pajanto, 2 volquetas sencillas, cortadora de pavimento.
Personal de Interventoria: Ing Residente.

Actividades de Obra: se realizan actividades de excavación e instalación de sub-base y base, toma de densidades.

Adriana Gutierrez de Piñeres. Yesid Cervantes P.

Noviembre 29
Parcheo Y/o Bacheo
Clima: Dia Nublado
Hora de Inicio: 7 am - 12 pm; 1 pm - 8 pm.
Personal de Obra: un maestro, 6 ayudantes, Ing Residente, Prof. Social
Personal de Interventoria: Ing. Residente.
Equipo: 1 compactador wacker RD 27, 1 pajarita CAT 416E, 3 volquetas sencillas.
Actividades de Obra: se realizan actividades de instalacion de sub-base y base; imprimación con emulsión e instalacion manual MDC 19. (Mezcla densa en caliente).

Adriana Gutierrez de Piñeres Yesid Cervantes P.

Noviembre 30
Parcheo Y/o Bacheo
clima: Dia Nublado
Hora de inicio: 7am - 12pm, 1 pm - 5pm
Personal de Obra: un maestro, 6 ayudantes, Ing Residente, Prof. Social
Personal de Interventoria: Ing Residente.
Equipo: 1 compactador wacker RD 27, 1 pajarita CAT 416E, 3 volquetas sencillas, 1 cortadora de Asfalto.
Actividades: Se realizan actividades de instalacion de sub-base, base; Riego de liga con emulsion asfaltico

Adriana Gutierrez de Piñeres. Yesid Cervantes P

Diciembre 01.
Parcheo Y/o Bacheo.